

# Sociedades y Avisos Judiciales

## Segunda Sección



# BOLETÍN OFICIAL

## *de la República Argentina*

[www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

**e-mail: [dnro@boletinoficial.gob.ar](mailto:dnro@boletinoficial.gob.ar)**

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. 5218-8400

### PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

**DR. DANTE JAVIER HERRERA BRAVO** - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

**DRA. MARÍA VIRGINIA VILLAMIL** - Directora Nacional

## SUMARIO

### Avisos Nuevos

#### CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

---

SOCIEDADES ANÓNIMAS.....	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA .....	17
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA .....	19
SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES .....	40
OTRAS SOCIEDADES .....	41

#### CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

---

CONVOCATORIAS .....	42
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO .....	43
AVISOS COMERCIALES .....	43

#### EDICTOS JUDICIALES

---

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	68
SUCESIONES.....	72
REMATES JUDICIALES.....	74

### Avisos Anteriores

#### CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

---

CONVOCATORIAS .....	76
AVISOS COMERCIALES .....	84
REMATES COMERCIALES .....	86

#### EDICTOS JUDICIALES

---

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	87
SUCESIONES.....	92
REMATES JUDICIALES.....	92

#### PARTIDOS POLÍTICOS

---

.....	94
-------	----

# CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

## SOCIEDADES ANÓNIMAS

### AGROSUD ARGENTINA S.A.

Por Escritura 253 del 11/12/2024 los Socios: Carlos Ramón Sirera, CUIT. 20-17379203-5, nacido el 5/1/66, divorciado 1° nupcias de María Cecilia Reddy, DNI. 17.379.203, domiciliado en Ramón Lorenzo 346 Arrecifes, Provincia de Bs. As.; y Damián Diego Raúl Nigri, CUIT. 20-23256822-5, nacido el 7/8/73, casado 2° nupcias con Daiana Magalí Sayes Pimienta, DNI. 23.256.822, domiciliado en Los Crisantemos 555 Torre 3 departamento "A102" Pilar, Provincia de Bs. As., ambos argentinos, Empresarios. Objeto: a) la inversión y/o administración de inversiones en bienes muebles e inmuebles, corporales e incorpóreas, incluyendo digitales, y en general, en toda clase de valores, ya sea para fines de inversión y/o renta, para lo cual la sociedad podrá adquirir, enajenar, arrendar y administrar, a cualquier título, valores mobiliarios de toda clase, efectos de comercio, monedas extranjeras, activos digitales, bonos, debentures, pagarés, acciones, derechos sociales, derivados, futuros y títulos en general, cualquiera sea su naturaleza. b) La realización de todo tipo de operaciones de valores, incluidas las de compra y venta, intercambio sobre activos virtuales de todo tipo, contratos inteligentes, y tokens digitales de todo tipo. c) La realización de toda clase de operaciones, actos y contratos relacionados con la emisión, redención, compra, venta e intercambio de activos virtuales o digitales, incluyendo pero no limitándose a tokens digitales, contratos inteligentes, valores y otros tipos de activos virtuales. d) La prestación de servicios en diversas áreas, especialmente y sin limitarse sólo a ello en el área de informática y computación, desarrollo de software, tecnologías de la información y/o activos virtuales, pudiendo realizar a tales efectos todo tipo de asesorías y servicios, ya sean comerciales, financieros y técnicos. e) Importación, exportación, comercialización, gestión, aceptación y otorgamiento de licencias, locación de uso de obras, máquinas, equipos, servicios, el ejercicio de representaciones, distribuciones, comisiones y mandatos o cualquier otra clase de convenio relativo al objeto social. f) La recepción y/u otorgamiento de préstamos con o sin garantía, solicitud y/u otorgamiento de cauciones, garantías, fianzas o avales, constitución de prendas o hipotecas por obligaciones propias o de terceros, aportes de capital a sociedades existentes o a constituir, realización de transacciones financieras mediante la compraventa y/o comodato de títulos, acciones, papeles de comercio, debentures, bonos, etc. Se excluyen expresamente las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras. g) La provisión de servicios de pago, para lo cual la Sociedad deberá requerir la autorización correspondiente. Y h) La participación en otras personas jurídicas o sociedades de cualquier tipo y objeto, y ejercer todas las facultades que en ellas correspondan a los miembros, socios o accionistas, incluso asumiendo la administración de tales entidades. Duración: 99 años. Sede Social: Tucumán 1335 3° F CABA. Cierre: 31/12. Capital: \$ 50.000.000 representado por 500000 acciones nominativas no endosables de \$ 100 valor nominal cada una de ellas, con derecho a 1 voto por acción. Suscriben Carlos Ramón Sirera 250000 acciones y Damián Diego Raúl Nigri 250000 acciones. Integran el 100%. Presidente Damián Diego Raúl Nigri. Director Suplente: Carlos Ramón Sirera, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la Sede Social. Sandra Verónica lampolsky. Autorizada. Poder Especial. Escritura 253 del 11/12/2024  
Sandra Verónica lampolsky - Matrícula: 4709 C.E.C.B.A.

e. 13/12/2024 N° 90252/24 v. 13/12/2024

### ALLOS KOSMOS S.A.

CUIT 30-71668685-6. Por Esc. 329 del 22/10/24 Registro 1474 CABA se protocolizó el Acta de Asamblea Extraordinaria del 29/12/23 que resolvió: 1. Aumentar el capital a la suma de \$ 119.002.400 representado por 119.002.400 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una con derecho a un voto por acción; 2. Refomar el artículo cuarto del estatuto social estableciendo que el capital es de \$ 119.002.400 dividido en 119.002.400 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y de 1 voto por acción; 3. Integración: a) Capitalización de la cuenta Ajuste de Capital por la suma de \$ 50.543.000 emitiendo 50.543.000 acciones nominativas no endosables de \$ 1 y 1 voto por acción a distribuir entre los accionistas respetando la proporción de su tenencia por lo que le corresponden a María Cristina de Giacomini 45.488.700 acciones y a Tomás Yankelevich 5.054.300 acciones; y b) Capitalización de deuda con la accionista María Cristina De Giacomini por un valor de \$ 24.659.400 emitiéndose 24.659.400 acciones nominativas no endosables asignadas a la accionista María Cristina De Giacomini con una prima de emisión de \$ 9 por acción; 4. Suscripción del capital

luego del aumento: María Cristina De Giacomini 109.568.100 acciones y Tomás Yankelevich 9.434.300 acciones. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 329 de fecha 22/10/2024 Reg. Nº 1474  
Francisco Melini - Matrícula: 5519 C.E.C.B.A.

e. 13/12/2024 Nº 89896/24 v. 13/12/2024

### **AMANECER EL TREBOL S.A.**

AMANECER EL TREBOL S.A. rectifica y complementa TI Nº 67949/23 del 30/08/2023, comunicando que por Acta de asamblea general extraordinaria del 26/07/2024, se resolvió modificar el capital social de la sociedad, y en consecuencia modificar el Artículo Cuarto, siendo el capital social de \$ 10.405.335.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 562 de fecha 05/12/2024 Reg. Nº 506  
Santiago Manuel Alvarez Fourcade - Matrícula: 5445 C.E.C.B.A.

e. 13/12/2024 Nº 90083/24 v. 13/12/2024

### **AMANECER SANTA TERESA S.A.**

Rectifica y complementa TI Nº 68267/23 del 30/08/2023, comunicando que por Acta de asamblea general extraordinaria del 26/07/2024, se resolvió modificar el capital social de la sociedad, y en consecuencia modificar el Artículo Cuarto, siendo el capital social de \$ 40.873.336 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 562 de fecha 05/12/2024 Reg. Nº 506  
Santiago Manuel Alvarez Fourcade - Matrícula: 5445 C.E.C.B.A.

e. 13/12/2024 Nº 89928/24 v. 13/12/2024

### **ANUM S.A.**

Constitución: Esc. 319 del 10/12/24. Registro 1663 C.A.B.A. Socios: Marcelo Héctor CINO, 24/05/68, DNI 20.051.091 CUIT 20200510918, casado, comerciante, y Fernando Christian MENDEZ, 19/03/1968, DNI 20.204.238 CUIT 20202042385, divorciado, Despachante de Aduana, ambos argentinos, domicilio en L.N. Alem 734, piso 1, CABA y suscriben 150.000 acciones c/u. Capital Social \$ 30.000.000, dividido en 300.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables de \$ 100 cada una y derecho a 1 voto por acción. Duración: 99 años. Objeto: importación y comercialización de materiales para la construcción, maquinas viales, maquinarias herramientas y accesorios para la construcción Las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Fiscalización: Se prescinde. Representación legal: Presidente Marcelo Héctor CINO y Director Suplente: Fernando Christian MENDEZ. Sede social y domicilio especial de los directores en L.N. Alem 734, piso 1, CABA. Cierre de ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 319 de fecha 10/12/2024 Reg. Nº 1663  
Paola Natali Land - Tº: 116 Fº: 864 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2024 Nº 89878/24 v. 13/12/2024

### **BAHMS S.A.**

CUIT 30-71500516-2 Comunica que por ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA del 03-07-2020 resolvió: aumentar el capital social de \$ 4.150.000 a \$ 6.700.000 y modificar el artículo 4 del Estatuto Social, para que se lea del siguiente modo: "ARTÍCULO CUARTO: El Capital Social es de SEIS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS, representado por seiscientos setenta mil acciones escriturales ordinarias nominativas no endosables de diez Pesos valor nominal cada una y de un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el artículo 188 de la Ley 19550."; por ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA del 14-12-2022 resolvió: aumentar el capital social de \$ 6.700.000 a \$ 19.215.580 y modificar el artículo 4 del Estatuto Social, para que se lea del siguiente modo: "ARTÍCULO CUARTO: El Capital Social es de DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS QUINCE MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS, representado por un millón novecientos veintidós mil quinientas cincuenta y ocho acciones escriturales ordinarias, nominativas no endosables de diez Pesos valor nominal cada una y de un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el artículo 188 de la Ley 19550."; y por ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA del 12-01-2024 resolvió: aumentar el capital social de \$ \$ 19.215.580 a

\$ 37.690.980 y modificar el artículo 4 del Estatuto Social, para que se lea del siguiente modo: “ARTÍCULO CUARTO: El Capital Social es de TREINTA Y SIETE MILLONES, SEISCIENTOS NOVENTA MIL NOVECIENTOS OCHENTA PESOS, representado por tres millones setecientos sesenta y nueve mil noventa y ocho acciones escriturales ordinarias, nominativas no endosables de diez Pesos valor nominal cada una y de un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de asamblea ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme el artículo 188 de la Ley 19550.”

Autorizado por instrumento Asamblea Ordinaria de fecha 12/01/2024 Ana Laura Lattanzio - T°: 74 F°: 434 C.P.A.C.F. Ana Laura Lattanzio - T°: 74 F°: 434 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2024 N° 88838/24 v. 13/12/2024

## BAJO MIRADOR S.A.

Por escritura del 09/12/2024 se constituyo la sociedad. Socios: Nicolás Alejandro MUGAS, 20/10/1980, DNI 28.461.980, comerciante, Bolivia 2840, San Andrés, General San Martin, Provincia de Buenos Aires, 9.900.000 acciones; Ana Laura MUGAS, 26/07/1986, DNI 32.553.591, comerciante, Bolivia 2840, San Andrés, General San Martin, Provincia de Buenos Aires, 5.100.000 acciones; Juan Pablo MUGAS, 2/11/1982, DNI 29.905.764, y Aregreen 629, CABA, 9.900.000 acciones; y Roberto Ezequiel LEIBASCHOFF, 9/10/1982, DNI 29.866.391, abogado, Arcos 2775, CABA, 5.100.000 acciones, todos argentinos y solteros. Plazo: 99 años. Objeto: CONSTRUCTORA: Construcción y/o refacción de inmuebles urbanos, rurales, para renta y comercio, civiles, particulares, y la edificación de cualquier naturaleza, la Ley 19.724 y sus reglamentaciones por el sistema de compra venta al costo o por constitución de consorcios de propietarios en general, leasing y fideicomiso, construcción de urbanizaciones especiales, mega emprendimientos, y conjuntos inmobiliarios tales como barrios cerrados, clubes de campo, barrio de chacras, parques industriales, centros de compra, parques náuticos, como así también la construcción, ejecución o montaje de toda obra, sus estudios proyectos e instalaciones sean públicas o privadas.- INMOBILIARIA: compra, venta, leasing, permuta, fideicomiso de administración, inmobiliario y/o de garantía, construcción, explotación, subdivisión, alquiler, administración, arrendamiento de propiedades, inmuebles urbanos o rurales, barrios privados, clubes de campo y parques industriales, como así también el otorgamiento de cesiones de uso y goce sobre los mismos y la compra, venta, permuta, leasing. FINANCIERA: Comprar, vender y efectuar todo tipo de operaciones con títulos, acciones, obligaciones, debentures y cualquier otro valor mobiliario en general, sean nacionales o extranjeros, por cuenta propia o de terceros. Otorgar préstamos o aportes o inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones; realizar financiaciones y operaciones de créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante.- DESARROLLADORA: desarrollo de proyectos inmobiliarios ya sean oficinas, viviendas, urbanizaciones especiales, mega emprendimientos, y conjuntos inmobiliarios tales como barrios cerrados, clubes de campo, barrio de chacras, parques industriales, sean propios o de terceros. Capital: \$ 30.000.000, representados por 30.000.000 acciones de \$ 1 valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 31/10. Sede social: Baunes 2125, piso 8, departamento 17, CABA. PRESIDENTE: Nicolás Alejandro MUGAS, DIRECTOR SUPLENTE: Roberto Ezequiel LEIBASCHOFF, ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado por escritura N° 261 del 09/12/2024 registro 1057. Autorizado según instrumento público Esc. N° 261 de fecha 09/12/2024 Reg. N° 1057

Natalia Martha Jenik - Matrícula: 5396 C.E.C.B.A.

e. 13/12/2024 N° 90001/24 v. 13/12/2024



¿DÓNDE NOS  
ENCONTRAMOS?

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

**BATG S.A.**

León Adrián DUER, 27/12/79, DNI. 27939390, Bogotá 2358 CABA, PRESIDENTE; José Javier DUER, 9/10/81, José Gervasio Artigas 545, CABA, SUPLENTE, AMBOS SOCIOS, argentinos, casados, empresarios, domicilio especial en la SEDE SOCIAL: San Nicolás 622, CABA. 1.99 años. 2.OBJETO: Fabricación, confección, comercialización, consignación, representación, compra, venta, importación, exportación, y distribución de todo tipo de indumentaria y prendas de vestir de hombres, mujeres y niños. 3. CAPITAL SOCIAL:\$ .30.000.000, dividido en 30.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables, de Pesos 1 V/N y con derecho a 1 voto cada acción, totalmente suscriptas por: León Adrián DUER: 15.000.000 acciones, José Javier DUER: 15.000.000 acciones. 4. DIRECTORIO: 1 a 5 por 3 ejercicios. 5.REPRESENTACIÓN: Presidente. Prescinde Sindicatura. 5.Cierre Ejercicio: 31/12.Todo en Escritura de constitución 326 del 10/12/24. Autorizado según instrumento público Esc. N° 326 de fecha 10/12/2024 Reg. N° 933

Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 13/12/2024 N° 89998/24 v. 13/12/2024

**BODEGA TRES BLASONES S.A.**

30-57581974-1. Por asamblea general extraordinaria del 29/06/2018 se resolvió capitalizar los aportes irrevocables y aumentar el capital a \$ 3.303.738, y reformar el artículo 4° del Estatuto. El 100% del capital, dividido en acciones ordinarias, escriturales, de valor nominal \$ 1 cada una, y con derecho a un voto por acción, queda suscripto como sigue: (i) Antonio Pedro Thibaud 128.844 acciones Clase A; (ii) Inés Francisca María Thibaud 128.844 acciones Clase A; (iii) Adelina Dionisia Thibaud 128.844 acciones Clase A; (iv) Christian Marciel Thibaud 128.844 acciones Clase A; (v) Juan Pedro Augusto Thibaud 7 acciones Clase A; (vi) Santiago Luis Arturo de Montalembert 199.000 acciones Clase B; (vii) Dalipark S.C.A. 574.075 acciones Clase B; (viii) Fernando Roger Freixas Pinto 1.189.345 acciones Clase C; y (ix) Vilmosa S.A. 825.935 acciones Clase D. Autorizado según instrumento privado Nota del representante legal de fecha 12/12/2024

MICAELA SOLEDAD MARTIN GALLUCCI - T°: 144 F°: 933 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2024 N° 90259/24 v. 13/12/2024

**BODEGA TRES BLASONES S.A.**

30-57581974-1. Por asamblea general extraordinaria del 31/03/2021 se resolvió capitalizar los aportes irrevocables y aumentar el capital a \$ 23.592.814, y reformar el artículo 4° del Estatuto. El 100% del capital, dividido en acciones ordinarias, escriturales, de valor nominal \$ 1 cada una, y con derecho a un voto por acción, queda suscripto como sigue: (i) Antonio Pedro Thibaud 920.107 acciones Clase A; (ii) Inés Francisca María Thibaud 920.107 acciones Clase A; (iii) Adelina Dionisia Thibaud 920.107 acciones Clase A; (iv) Christian Marciel Thibaud 920.107 acciones Clase A; (v) Juan Pedro Augusto Thibaud 50 acciones Clase A; (vi) Santiago Luis Arturo de Montalembert 1.421.108 acciones Clase B; (vii) Dalipark S.C.A. 4.099.612 acciones Clase B; (viii) Fernando Roger Freixas Pinto 8.493.408 acciones Clase C; y (ix) Vilmosa S.A. 5.898.207 acciones Clase D. Autorizado según instrumento privado Nota del representante legal de fecha 12/12/2024

MICAELA SOLEDAD MARTIN GALLUCCI - T°: 144 F°: 933 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2024 N° 90260/24 v. 13/12/2024

**CODINEX S.A.**

CUIT 30-71709973-3. Por asamblea ordinaria del 20/07/2023 se designo como Presidente Diego Luis Piatti, como Vicepresidente Pedro Pablo Piatti, como Director Titular Luis Marcelo Piatti y Director Suplente María Silvina Piatti, todos con domicilio especial en Florida número 537, piso 2°, Oficina "509", CABA. Por asamblea extraordinaria del 23/07/2024 se prescinde de la sindicatura. Se modificó el artículo decimo. Autorizado según instrumento público Esc. N° 397 de fecha 11/12/2024 Reg. N° 965

Patricia Tamborini - Matrícula: 4831 C.E.C.B.A.

e. 13/12/2024 N° 90240/24 v. 13/12/2024

## COMPAÑÍA DE CONSUMO MASIVO S.A.

CUIT: 30-71738692-9. Comunica que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 31/10/2024 se resolvió modificar el artículo quinto del estatuto social, a los efectos de incorporar el derecho de preferencia y primera opción de los accionistas frente a la transferencia de acciones a terceros. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 31/10/2024  
Francisco Stéfano - T°: 145 F°: 323 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2024 N° 89860/24 v. 13/12/2024

## CPG INVESTMENTS S.A.

CUIT: 30-71740648-2. Comunica que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 31/10/2024 se resolvió modificar el artículo quinto del estatuto social, a los efectos de incorporar el derecho de preferencia y primera opción de los accionistas frente a la transferencia de acciones a terceros. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 31/10/2024  
Francisco Stéfano - T°: 145 F°: 323 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2024 N° 89869/24 v. 13/12/2024

## CREACIONES TECNOLOGICAS S.A.

Escritura 1.079 del 11/12/2024. SOCIOS: Denise Magali MARQUEZ, argentina, casada, 16/05/1993, comerciante, DNI. 37.685.924, CUIT. 27-37685924-5, domicilio real en Las Lilas 2013, El Talar, Tigre, Pcia. de Bs As y Cristian Damian DIAZ, argentino, casado, 23/03/1993 comerciante, DNI. 36.829.975, CUIT 20-36829975-9, domicilio real en Posadas 2861, Don Torcuato, Tigre, Pcia. de Bs. As; ambos con domicilio especial en Bonpland 1823, PB, CABA. Duración: 99 años. OBJETO: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Prestar y crear todo tipo de equipos y servicios de marketing, afiliadores, partners, IB, entre otros, a los efectos de obtener nuevos clientes para el bróker de plataformas relacionadas con la ejecución de inversiones financieras, informando y acompañando a los mismos en su utilización. Prestar todo tipo de asesoramiento, educación y cursos especialmente en criptomonedas y uso de su plataforma. b) Crear un equipo de vendedores para que les brinden el servicio de marketing.- c) Planificación, diseño y creación de contenidos para su inserción y utilización en todo tipo de medios de marketing.- Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. Capital: \$ 30.000.000 y se representa en treinta millones de acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor Pesos uno cada acción. Suscripción: Denise Magalí MARQUEZ, suscribe 15.000.000 de acciones. Cristian Damian DIAZ, suscribe 15.000.000 de acciones. Presidente: Cristian Damian DIAZ. Vicepresidente: Denise Magali MARQUEZ. Director Suplente: Marcelo Oscar DIAZ, argentino, 24/10/1986, comerciante, soltero, DNI. 32.472.796, CUIT 20-32472796-6, con domicilio real Martin Garcia 253, Don Torcuato, Tigre, Pcia.de Bs. As y con domicilio especial en Bonpland 1823, PB, CABA. Cierre: 31/10 de cada año. SEDE: Bonpland 1823, PB, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1079 de fecha 11/12/2024 Reg. N° 1927 Gabriel Roberto Burgueño - Matrícula: 5259 C.E.C.B.A.

e. 13/12/2024 N° 90251/24 v. 13/12/2024

## DESARROLLADORA URBANA CARDALES S.A.

Por 324 del 09/12/2024, ante el escribano Jose Luis Santos, Titular del Registro 1880. Gastón Francisco MALUENDEZ KRAUSE, argentino, soltero, empresario, 13/03/90, DNI 35.149.264, CUIT 20-35149264-4, y Guillermo Eduardo Francisco MALUENDEZ, casado, abogado, 3/12/53, DNI 10.931.678, CUIT 20-10931678-5, ambos argentinos y domiciliados en Andrés Ferreyra 3299, La Lucila, Vicente López, Pcia de Bs As, Federico Nabil MALEK PASCHA, argentino, empresario, casado, nacido el 15/08/85, DNI 31.859.848, domiciliado en Zapiola 2076, piso 11°, dpto A, CABA, y Matias CASOY, argentino, empresario, casado, nacido el 31/05/86, DNI 32.386.952, domiciliado en Juan Carlos Cruz 1230, piso 14°, departamento 3, Vicente Lopez, Pcia de Bs As. Duración 99 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro del país o del extranjero, las siguientes actividades: INMOBILIARIA: La compra, venta, locación, arriendo y administración de inmuebles propios y/o ajenos, ur-banos y rurales, campos y fincas, como así también aquellos sometidos al régimen de la ley de propiedad horizontal; la realización de intermediación, celebración de contratos de toda índole;

administración y/o urbanización de loteos y la realización de fraccionamientos de cualquier índole, la ejecución de desarrollos inmobiliarios de cualquier índole, mediante las figuras admitidas por la legislación argentina, incluso el fideicomiso, el leasing, el aporte de capital a sociedades por constituir o constituidas, la construcción y/o reparación de obras civiles, edificios, consorcios. Intervenir en la promoción y venta de unidades, parcelas, lotes.- Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con matrícula habilitante conforme las normas legales vigentes.- A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Capital \$ 30.000.000, representado por 30.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de VN \$ 1000 c/u con derecho a un (1) voto por acción. Los socios suscriben de acuerdo al siguiente detalle: Gastón Francisco MALUENDEZ KRAUSE 7500 acciones, Guillermo Eduardo Francisco MALUENDEZ 7500 acciones, Federico Nabil MALEK PASCHA, 7500 acciones, y Matias CASOY, 7500 acciones, e integran el 25%.- Sindicatura: Se prescinde.- Administración: 1 a 7 por 3 ejercicios. Representación Presidente. Ejercicio 30-11, Presidente: Gastón Francisco MALUENDEZ KRAUSE, Director Suplente: Guillermo Eduardo Francisco MALUENDEZ, ambos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Sede: Juncal 615, Piso 13°, Oficina C, CABA. Autorizado escribano Jose Luis Santos Autorizado según instrumento público Esc. N° 324 de fecha 09/12/2024 Reg. N° 1880  
jose luis santos - Matrícula: 4338 C.E.C.B.A.

e. 13/12/2024 N° 89892/24 v. 13/12/2024

## **DON JUAN ALBERTO S.A.**

CUIT 30-63537509-0. Por Escr. N° 166 del 3/12/2024 Registro Notarial N° 662 de Caba; y de acuerdo a: I) Asamblea Ordinaria del 01/07/2024 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Félix Alberto Roccatagliata; Vicepresidente: Tomás Alberto Roccatagliata y Directora Suplente: Silvia Elena Salvo; todos con domicilio especial en Av. Melián 2120 piso 6° Dpto. A Caba. II) Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 15/11/2024: a) La Sra. Silvia Elena Salvo renunció a su cargo de Directora Suplente, designándose en su reemplazo a la Sra. Constanza Pérez Iturraspe, con domicilio especial en Av. Melián 2120 piso 6° Dpto. A Caba. b) Administración: Directorio; Mínimo: 2 Máximo: 5; Mandato: 3 ejercicios.- SE REFORMO EL ARTÍCULO SEPTIMO DEL ESTATUTO.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 166 de fecha 03/12/2024 Reg. N° 662  
ENRIQUE ALEJANDRO ASTOUL - Matrícula: 3019 C.E.C.B.A.

e. 13/12/2024 N° 90040/24 v. 13/12/2024

## **ENOC GESTIONES INTEGRALES S.A.**

Por Escritura del 3/12/2024 al F° 910, Reg. 1300 de CABA, se constituyó: 1) Gustavo Ariel ETCHART, 6/10/1983, DNI 30.492.951, Italia 6753, José León Suárez, Pcia. Bs.As. y Oriana Aylen ETCHART TORRES, 28/7/2000, DNI 42.626.887, Luis Mario Drago 5360, Munro, Pcia. Bs. As., argentinos, solteros, comerciantes.- 2) "ENOC GESTIONES INTEGRALES S.A."- 3) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros en forma independiente o asociada con terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: la apertura de cuentas recaudadoras a favor de terceros y el servicio electrónico de pagos y/o cobranzas por cuenta y orden de terceros, de facturas de servicios públicos, impuestos medicina prepaga, obras sociales, seguridad, transporte, televisión por cable y bienes y servicios en general. A tal fin, podrá celebrar convenios de cooperación con otros entes afines, establecer sucursales, agencias y/o representaciones en forma propia o asociada a terceros, contratar seguros en forma asociada a las empresas u organismos para los cuales recauda y cualquier otra actividad que se relacione con su objeto. 4) \$ 30.000.000.- 5) Presidente: Gustavo Ariel ETCHART. Directora Suplente: Oriana Aylen ETCHART TORRES, ambos con domicilio especial en sede social.- 6) Cierre 31/12.- 7) 99 años.- 8) Sede Social en Montevideo 626, piso 6°, departamento "K", CABA. 9) Suscripción: Gustavo Ariel ETCHART suscribe 1.530 acciones y Oriana Aylen ETCHART TORRES suscribe 1.470 acciones; total de 3.000 acciones suscriptas, ordinarias, nominativas no endosables, de un voto por acción y de diez mil pesos valor nominal cada una.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 401 de fecha 03/12/2024 Reg. N° 1300  
LIONEL NORBERTO ACQUARONE - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 13/12/2024 N° 89939/24 v. 13/12/2024



**ENOD S.A.**

CUIT 30-65723744-9. Escritura 103 Registro 1777 CABA 11/12/24 transcripción: Acta asamblea 21/12/23 modificación artículo 4° se aumenta capital de \$ 30.000.000 a \$ 36.000.000. Participación luego del aumento en acciones ordinarias escriturales todas de \$ 1 y 1 voto: Binrell SA 15.403.620, Plea Inversora SA 1.013.175; y Fideicomiso Lapidus 19.583.205. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 103 de fecha 11/12/2024 Reg. Nº 1777

valentina michanie - Matrícula: 4395 C.E.C.B.A.

e. 13/12/2024 Nº 90020/24 v. 13/12/2024

**ESTELAR S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA**

CUIT: 30-62037024-6 - Esc. 194, Folio 925. Del 8/11/2024, Reg. Not. 173 de CABA a mi cargo. SUBSANACION DE SOCIEDAD ANÓNIMA: Christian Daniel Pellegrino, argentino, 26/11/1972, DNI 23.123.094, C.U.I.T. 20-23123094-8, comerciante, soltero, hijo de Francisco Pellegrino y de Susana Marta Vuga, con domicilio real en la Av. del Libertador 7730, 5to piso CABA; y Osmar Norberto García, argentino, 27/08/1957, DNI 13.113.598, C.U.I.L. 20-13113598-0, comerciante, casado en primeras nupcias con Silvia Adriana Reynoso, con domicilio real en Marcos Paz 2372, CABA; quienes son únicos propietarios en iguales proporciones de la totalidad de las acciones de la sociedad denominada "Estelar Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria", con domicilio en CABA, cuyo capital es de Pesos Ley 18.188 200.000, hoy PESOS 0,000002, cuya tenencia acreditan mediante exhibición de sus respectivos certificados, representando el cien por ciento del capital social; procediendo a su destrucción. La sociedad fue constituida originariamente otorgándose su estatuto social mediante escritura número 5242 de fecha 14/09/1966, pasada ante el Escribano de esta Ciudad, León Hirsch, al folio 8389 del Reg. Not. 141, inscrita en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 4/11/1966 bajo el número 2477 al folio 267 del Libro 61, Tomo "A" de Estatutos Nacionales. Se encuentra hoy incluida en la Sección IV del Capítulo I de la Ley General de Sociedades por abandono del trámite de adecuación a las disposiciones de la ley 19.550 presentado mediante expediente número 22.070/135.453, conformado por resolución número 3856 de fecha 18 de diciembre de 1973. con el objeto de subsanar la situación actual, adecuando su actuación al tipo de sociedad anónima del régimen de la Ley General de Sociedades 19.550 T.O. 1984, en sus caracteres de únicos socios, aprueban por unanimidad adecuar el monto del capital llevándolo a la suma de \$ 30.000.000 y redactar el texto del nuevo estatuto social, de la siguiente manera: Estatuto social. Denominación: "Estelar Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria". Plazo: 99 años contados desde su inscripción originaria el 4/11/1966. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, a la construcción, compra, venta, permuta, financiación y arrendamiento de inmuebles en general, urbanos o rurales, incluyendo el régimen de propiedad horizontal; la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros; el ejercicio de representaciones y mandatos; así como la intervención en cualquier calidad en fideicomisos de origen inmobiliario. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital social: \$ 30.000.000, representado por dos mil acciones ordinarias nominativas no endosables de quince mil pesos valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Dirección y administración: estará a cargo de un directorio, compuesto del número de miembros titulares que fije la asamblea, con un mínimo de uno y un máximo de cinco con mandato por tres años. la sociedad prescinda de la sindicatura. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Suscripción e integración: El capital social se encuentra emitido, integrado y suscripto en su totalidad por partes iguales, no existiendo aportes no dinerarios. Designación del directorio: Presidente: Christian Daniel Pellegrino; y Director Suplente: Osmar Norberto García. Sede social: Punta Arenas 2087, CABA. Los miembros del directorio, aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Punta Arenas 2087, CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 194 de fecha 08/11/2024 Reg. Nº 173

Ana Julia Gabriela Stern - Matrícula: 4511 C.E.C.B.A.

e. 13/12/2024 Nº 90110/24 v. 13/12/2024

**FABRICA DE ALIMENTOS SANTA CLARA S.A.**

CUIT 30-71082519-6. Por Asamblea General Extraordinaria del 13/08/2020, se resolvió: (i) Aumentar el capital social en la suma de \$ 1.950.458, elevándose el capital social de la suma de \$ 795.454 a \$ 2.745.912, estando el aumento compuesto de 756.778 acciones ordinarias, nominativas no endosables, Clase B, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, y de 1.193.680 acciones ordinarias, nominativas no endosables, Clase

A, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, las que son suscriptas por los accionistas conforme al siguiente detalle: a) 113.517 acciones Clase B suscriptas por Marcelo Reale, b) 340.549 acciones Clase B suscriptas por Marcelo Evangelista, c) 189.195 acciones Clase B suscriptas por Federico Casco, d) 113.517 acciones Clase B suscriptas por Jorge Estévez, y e) 1.193.680 acciones Clase A suscriptas por Ciro Echesortu. En consecuencia las tenencias accionarias quedan conformadas de la siguiente manera: Marcelo Evangelista con 479.435 acciones Clase B, Federico Casco con 266.354 Clase B, Jorge Estévez con 159.812 acciones Clase B, Marcelo Reale con 159.812 acciones Clase B y Ciro Echesortu con 1.680.499 de las cuales 1.639.134 son acciones Clase A y 41.365 son acciones Clase B. y (ii) Reformar el artículo cuarto del Estatuto Social, el que queda redactado de la siguiente manera: ARTÍCULO 4: El capital social es de \$ 2.745.912, representado por 2.745.912 acciones de \$ 1 (un peso) valor nominal cada acción y con derecho a un voto cada una, las cuales se encuentran representadas por las siguientes clases de acciones: (i) Clase A: 1.639.134 acciones ordinarias, nominativas no endosables, y (ii) Clase B: 1.106.778 acciones ordinarias, nominativas no endosables. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme al art. 188 de la ley 19.550. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 13/08/2020  
MARIA FERNANDA LETTIERI - T°: 145 F°: 997 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2024 N° 90227/24 v. 13/12/2024

## FORESTAL SUDAMERICANA S.A.

CUIT 33-71558569-9. Asamblea General Extraordinaria N° 19 del 28/11/2024. Reforma: ARTICULO 3° La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Manufacturación, elaboración y/o transformación de productos de madera, tablas, pisos, zócalos, puertas, molduras y demás productos relacionados con la industria de la madera, b) Compraventa, importación, exportación, distribución, envasado y fraccionamiento de todo lo relacionado con el ítem industrial, c) fabricación, manipulación, transformación, industrialización, comercialización, distribución, importación, de toda clase de pinturas, esmaltes y barnices para obras, industrias, automotores, decorativas, sus derivados y afines, implementos, herramientas de todo tipo, artículos de ferretería, maquinarias y accesorios de uso que directamente se relacionan con el objeto, d) comercialización de sanitarios, e) explotación de bosques y forestación. A tal fin la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 19 de fecha 28/11/2024  
CARLOS HUGO D AMICO - T°: 55 F°: 46 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/12/2024 N° 90092/24 v. 13/12/2024

## GLOBAL PARTNER S.A.

CUIT 30-71801229-1. Por acta de asamblea general extraordinaria del 10/12/2024 se resolvió: modificar el objeto social, quedando redactado el Artículo 3°: "ARTÍCULO TERCERO: Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: INFORMÁTICA: importación y exportación de creaciones informáticas, desarrollo de programas y aplicaciones web, comercialización, consultoría e implementación de soluciones en sistemas, software y hardware, servicios digitales relacionados a manejos de plataformas, de flotas y su gestión, comunicaciones y publicidad, soluciones de marketing y tecnología en internet y vinculados, soporte, mantenimiento de sistemas informáticos, y asistencia técnica e informática, pudiendo importar y exportar servicios como así también realizar toda actividad complementaria vinculada a los servicios y actividades anteriormente descriptas. IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN: la explotación como empresa de los rubros importadora, exportadora y comercializadora: mediante compra, venta, importación, exportación e intermediación comercial en operaciones respecto de materiales para la construcción, e insumos, equipos eléctricos y electrónicos, muebles y mercaderías en general. Servicios de asesoramiento a empresas vinculado a la actividad de comercialización, importación y exportación. TRANSPORTE: Transporte de mercadería, propia o de terceros, con vehículos propios o de terceros, realizando viajes dentro del país o fuera de la República Argentina. Pudiendo realizar transporte de cargas generales y de mercadería de todo tipo. Todas las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. A tales fines, la Sociedad tiene capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto". Autorizado según instrumento público Esc. N° 211 de fecha 10/12/2024 Reg. N° 1786  
María Victoria Trueba - Matrícula: 5632 C.E.C.B.A.

e. 13/12/2024 N° 90256/24 v. 13/12/2024

**GRUPO SIMAX S.A.**

Cuit 30716569043 por acta del 5/03/2024 ratificada por acta de asamblea del 26/10/2024 se aprobo cambiar la denominacion de grupo simax SA a Grupo simax facility Sa reformandose el art 1. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 26/10/2024  
Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2024 N° 90031/24 v. 13/12/2024

**IDM COMUNICACION S.A.**

CUIT: 30-71005874-8 Por Asamblea del 13/11/24, Se ha resuelto: Ampliar el artículo 3° así: Comercial: Compra, venta y gestoría de toda clase de automóviles y motos, nuevos o usados, su reparación y mantenimiento, así como de sus complementos, piezas de recambio y accesorios. Autorizado por Asamblea del 13/11/2024  
Gisela samanta Batallan Morales - T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2024 N° 90033/24 v. 13/12/2024

**KIARA AUTOMOTORA S.A.**

CUIT 30-68488086-8. Por Acta de Asamblea Extraordinaria N° 9 del 29/07/2021, se resolvió la cancelación por cambio de jurisdicción a Provincia de Bs. As. y reformar el Artículo primero así: 1°) Denominación: KIARA AUTOMOTORA SOCIEDAD ANONIMA. Se establece sede social en Avenida 44 N° 2346, Ciudad y Partido de La Plata, Pcia. Bs. As. Autorizado según instrumento privado POR NOTA de fecha 04/11/2024  
Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2024 N° 90143/24 v. 13/12/2024

**LACTAGRO S.A.**

30-61175525-9.- Complementando aviso N° 25324/24 del 02/05/2024. Se deja constancia que la tenencia accionaria quedó distribuida de la siguiente manera: Elsa Noemí Canosa: 1.800.000 acciones. María Eugenia Túnica, 200.000 acciones. Matías Túnica 200.000 acciones, María Alejandra Túnica 200.000 acciones, María Josefina Túnica 200.000 acciones, María Florencia Túnica 200.000 acciones y Juan Ignacio Túnica 200.000 acciones. Todas las acciones ordinarias, nominativas no endosables, valor nominal \$ 1,. Asimismo se comunica la prescindencia de la sindicatura, con la reforma del artículo 9°. Autorizado según instrumento público Esc. N° 19 de fecha 17/04/2024 Reg. N° 865  
Carolina María Baraldo Trillo - Matrícula: 4803 C.E.C.B.A.

e. 13/12/2024 N° 89905/24 v. 13/12/2024

**LIVING CRESPO S.A.**

Constituida por Esc. N° 258 del 11/11/2024 por ante el registro 2135 de C.A.B.A.- Socios: Víctor Daniel LEVI, nacido el 25/09/1952, DNI: 10.150.888, CUIT: 23-10150888-9, casado en primeras nupcias con Inés Cristina Cohen Sabban, ingeniero civil, domiciliado en Julián Alvarez 260, Piso 6°, de C.A.B.A.; Adolfo Jorge COTTER, nacido el 01/11/1950, DNI: 8.414.718, CUIT: 20-08414718-5, viudo en primeras nupcias de Irene Patricia Recepter, empresario, domiciliado en Leandro N. Alem 395, Piso 8°, Depto. "A", Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As.; Dino Alberto ALTAMURA, nacido el 13/05/1961, DNI: 14.095.911, CUIT: 20-14095911-2, viudo de sus primeras nupcias de Celia Beatriz Skwarko, productor de seguros, domiciliado en Hermanos Ros 3057, Lanús, Pcia. de Bs. As.; María Isabel ANSALDI, nacida el 22/05/1963, DNI: 16.478.818, CUIT: 27-16478818-6, divorciada de sus primeras nupcias de Fernando David Suarez Orozco, médica, domiciliada en Adler 76, Don Bosco, Quilmes, Pcia. de Bs. As.; David Ángel ASZPIS, nacido el 10/07/1954, DNI: 11.287.275, CUIT: 20-11287275-3, casado en primeras nupcias con Paloma Abitbol Hadida, comerciante, domiciliado en Itzaingo 1250, Piso 2°, Depto. "A", Lanús, Pcia. de Bs. As.; Sergio Mario BIKEL, nacido el 25/11/1943, DNI: 7.741.267, CUIT: 20-07741267-1, casado en primeras nupcias con Celia Beatriz Tarter, jubilado, domiciliado en Ángel Gallardo 163, Piso 9°, de C.A.B.A.; Víctor Diego BIKEL, nacido el 07/12/1971, DNI: 22.472.882, CUIT: 20-22472882-5, divorciado de sus primeras nupcias con Elizabeth Silvina Levi, empresario,

domiciliado en Palpa 3699, Piso 4º, Depto. "D" de C.A.B.A.; Juan Carlos BOTTINO, nacido el 24/09/1954, DNI: 11.201.946, CUIT: 20-11201946-5, casado en primeras nupcias con Claudia Silvina Fernandez, contador público, domiciliado en Jorge Newbery 193, Ezeiza, Pcia. de Bs. As.; Anahí BUGALLO JUNCAL, nacida el 11/03/1962, DNI: 14.958.736, CUIL: 27-14958736-0, casada en primeras nupcias con Mario Amantea, ama de casa, domiciliada en Pasaje Matorras 352, de C.A.B.A.; Franco CARIA, nacido el 12/06/1996, DNI: 39.627.234, CUIT: 20-39627234-3, soltero, empleado, domiciliado en Aviador Bosch 6381, Ciudad Jardín, Lomas del Palomar, Pcia. de Bs. As.; Elisabeth Patricia CASABE, nacida el 23/06/1958, DNI: 12.910.649, CUIT: 27-12910649-8, casada en primeras nupcias con José Rafael Grinberg, comerciante, domiciliada en Ayacucho 1033, Piso 3º, Depto. "A", de C.A.B.A.; Pablo COHEN, nacido el 20/11/1972, DNI: 23.100.056, CUIT: 23-23100056-9, soltero, comerciante, domiciliado Mariano Acha 3304, de C.A.B.A.; Jorge Héctor DADDONA, nacido el 27/05/1952, DNI: 10.202.826, CUIT: 20-10202826-1, divorciado de sus primeras nupcias con Ana María Xipolitakis, comerciante, domiciliado en Avda. Asamblea 819, Piso 16º, Depto. "C", de C.A.B.A.; Diego Roberto DAPUETO, nacido el 05/04/1976, DNI: 25.250.256, CUIT: 20-25250256-5, soltero, contador público, domiciliado en Anatole France 1189, Lanús, Pcia. de Bs. As.; Marcela Liliana GALIÑANES, nacida el 11/11/1967, DNI: 18.603.306, CUIT: 27-18603306-5, casada en primeras nupcias con Javier Mario Feldman, empleada, domiciliada en Velez Sarsfield 2765, Piso 5º, Depto. "A", Lanús, Pcia. de Bs. As.; Graciela GALKER, nacida el 20/12/1956, DNI: 12.819.924, CUIT: 27-12819924-7, casada en primeras nupcias con Pedro Jaime Rosenthal, ama de casa, domiciliada en Campichuelo 79, Piso 10º, Depto. "B", de C.A.B.A.; Jorge Ángel GARCIA, nacido el 10/05/1972, DNI: 22.638.849, CUIT: 20-22638849-5, casado en primeras nupcias con Rosa Inés Jesús Mariño, productor de seguros, domiciliado en Joaquín V. Gonzalez 455, Monte Grande, Esteban Echeverría, Pcia. de Bs. As.; Ezequiel GLINBERG, nacido el 29/04/1984, DNI: 30.912.525, CUIT: 20-30912525-9, casado en primeras nupcias con Estefanía Yerusalmi, médico, domiciliado en Jorge Luis Borges 2134, Piso 3º, Depto. "A", de C.A.B.A.; Alberto GOLDSTEIN, nacido el 01/05/1944, DNI: 7.747.889, CUIT: 20-07747889-3, comerciante, viudo de sus primeras nupcias con Juana Gringarten, domiciliado en Sitio de Montevideo 53, Piso 2º, Depto. "D", Lanús, Pcia. de Bs. As.; Gustavo Fabián GRUNBAUM, nacido el 27/08/1967, DNI: 17.989.988, CUIL: 20-17989988-5, empresario, casado en primeras nupcias con Silvia Viviana Burstein, domiciliado en la Manzana 9 Lote 19, El Bosque, Pcia. de Córdoba.; Oscar Idelcio IPOLITO, argentino, nacido el 09/03/1963, DNI: 16.343.958, CUIT: 20-16343958-2, casado en primeras nupcias con Marcela Ana Ruiz, empleado, domiciliado en Piaggio 145, Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As.; Daniel Alberto LEVI, nacido el 15/01/1983, DNI: 29.947.197, CUIT: 20-29947197-8, soltero, abogado, domiciliado en Medrano 61, Piso 6º, Depto. "A", de C.A.B.A.; Leandro Darío LEVI, nacido el 22/04/1988, DNI: 33.785.851, CUIT: 20-33785851-2, soltero, licenciado en economía, domiciliado en Lavalleja 202, Piso 5º, Depto. "B", de C.A.B.A.; Alberto LIBERMAN, nacido el 13/04/1958, DNI: 12.205.563, CUIT: 23-12205563-9, casado en primeras nupcias con Graciela Maruja Zuc, productor de seguros, domiciliado en Anatole France 1862, Piso 2º, Depto. "A", Lanús, Pcia. de Bs. As.; Gustavo Ariel LIBERMAN, nacido el 19/04/1984, DNI: 30.945.191, CUIT: 20-30945191-1, casado en primeras nupcias con Natalia Laura Lo Cascio, productor de seguros, domiciliado en Arzobispo Espinosa 55, Piso 13º, Depto. "A", de C.A.B.A.; Alejandro Fabián MAJNEMER, nacido el 28/03/1964, DNI: 16.891.138, CUIT: 20-16891138-7, divorciado de sus primeras nupcias con Judith Cohen, comerciante, domiciliado en Avda. Hipólito Yrigoyen 5787, Remedios de Escalada, Pcia. de Bs. As.; Gustavo Sergio MAJNEMER, nacido el 17/05/1962, DNI: 14.866.418, CUIT: 20-14866418-9, comerciante, casado en primeras nupcias con Silvina Edith Kantorowicz, domiciliado en Paez 3277, de C.A.B.A.; María Andrea NAHMOD, nacida el 31/01/1971, DNI: 22.005.909, CUIT: 27-22005909-5, casada en primeras nupcias con Pablo Akerman, psicóloga, domiciliada en Arengreen 807, Piso 3º, Depto. "B", de C.A.B.A.; Clarisa Fanny NICOLAIEVSKY, nacida el 11/09/1946, DNI: 5.435.161, CUIT: 27-05435161-0, viuda de sus primeras nupcias con Marcos Rubén Braier, jubilada, domiciliada en Juan B. Alberdi 860, Piso 11º, de C.A.B.A.; Alejandro Leonardo PACHTER, nacido el 20/08/1969, DNI: 21.003.873, CUIT: 20-21003873-7, casado en primeras nupcias con Marcela Judith Derasinsky, comerciante, domiciliado en Scalabrini Ortiz 174, Piso 5º, Depto. "A", de C.A.B.A.; Alejandro Enrique QUIROGA, nacido el 25/11/1972, DNI: 23.060.238, CUIT: 20-23060238-8, casado en primeras nupcias con María Eugenia Fischbach, electricista del automóvil, domiciliado en Pichincha 1754, Lanús, Pcia. de Bs. As.; Omar José Gustavo SAID, nacido el 04/12/1965, DNI: 17.608.587, CUIT: 20-17608587-9, casado en primeras nupcias con Fabiana Andrea Ojalbo, empresario, domiciliado en Soler 3637, Piso 1º, Depto. "A", de C.A.B.A.; Silvana Gabriela SIPICKI, nacida el 26/06/1968, DNI: 20.416.203, CUIT: 23-20416203-4, casada en primeras nupcias con Pablo Gustavo Waisbord, docente, domiciliada en Rocamora 4056, Piso 5º, Depto. "B", de C.A.B.A.; Bruno Lucio SZPIGIEL, nacido el 05/08/1993, DNI: 37.804.890, CUIT: 20-37804890-8, soltero, comerciante, domiciliado en Maipú 80, Vicente Lopez, Pcia. de Bs. As.; Gustavo Ezequiel YASSIN, nacido el 26/09/1983, DNI: 30.556.799, CUIT: 20-30556799-0, soltero, gerente comercial, domiciliado en Doctor Melo 2816, Lanús, Pcia. de Bs. As.; Martín Leandro YASSIN, nacido el 08/05/1981, DNI: 28.862.348, CUIT: 20-28862348-2, casado en primeras nupcias con Giselle Magali Machkin, licenciado en comercio exterior, domiciliado en Avda. Ángel Gallardo 63, de C.A.B.A.; y Graciela Maruja ZUC, nacida el 07/06/1961, DNI: 14.945.445, CUIT: 23-14945445-4, casada en primeras nupcias con Alberto Liberman, productora de seguros, domiciliada en Anatole France 1862, Piso 2º, Depto. "A", Lanús, Pcia. de Bs. As.; todos argentinos.- 1) Denominación: "LIVING CRESPO S.A.". - 2) Duración: 30 años.- 3) Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: CONSTRUCTORA e INMOBILIARIA: mediante la construcción, edificación y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general, la construcción

y compraventa de todo tipo de inmuebles, asimismo, corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, comercialización, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros. Asimismo, la sociedad podrá constituirse en fiduciaria de todo tipo de desarrollos inmobiliarios. Todas las operaciones que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social.- 4) Capital: \$ 30.000.000, representado por 30.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal c/u y con derecho a 1 voto por acción, suscriptas de la siguiente forma: Víctor Daniel LEVI: 600.000 acciones; Adolfo Jorge COTTER: 2.100.000 acciones; Dino Alberto ALTAMURA: 600.000 acciones; María Isabel ANSALDI: 600.000 acciones; David Ángel ASZPIS: 1.500.000 acciones; Sergio Mario BIKEL: 1.200.000 acciones; Víctor Diego BIKEL: 1.500.000 acciones; Juan Carlos BOTTINO: 600.000 acciones; Anahí BUGALLO JUNCAL: 1.200.000 acciones; Franco CARIA: 900.000 acciones; Elisabeth Patricia CASABE: 300.000 acciones; Pablo COHEN: 300.000 acciones; Jorge Héctor DADDONA: 300.000 acciones; Diego Roberto DAPUETO: 600.000 acciones; Marcela Liliana GALIÑANES: 1.200.000 acciones; Graciela GALKER: 600.000 acciones; Jorge Ángel GARCIA: 900.000 acciones; Ezequiel GLINBERG: 600.000 acciones; Alberto GOLDSTEIN: 300.000 acciones; Gustavo Fabián GRUNBAUM: 600.000 acciones; Oscar Idelcio IPOLITO: 600.000 acciones; Daniel Alberto LEVI: 900.000 acciones; Leandro Darío LEVI: 600.000 acciones; Alberto LIBERMAN: 900.000 acciones; Gustavo Ariel LIBERMAN: 900.000 acciones; Alejandro Fabián MAJNEMER: 600.000 acciones; Gustavo Sergio MAJNEMER: 600.000 acciones; María Andrea NAHMOD: 300.000 acciones; Clarisa Fanny NICOLAIEVSKY: 1.200.000 acciones; Alejandro Leonardo PACHTER: 600.000 acciones; Alejandro Enrique QUIROGA: 600.000 acciones; Omar José Gustavo SAID: 1.500.000 acciones; Silvana Gabriela SIPICKI: 600.000 acciones; Bruno Lucio SZPIGIEL: 300.000 acciones; Gustavo Ezequiel YASSIN: 1.500.000 acciones; Martín Leandro YASSIN: 1.200.000 acciones; y Graciela Maruja ZUC: 600.000 acciones.- Integración: 25%. - Plazo para integrar saldo: 2 años.- 5) Dirección y administración: de 1 a 9 directores titulares, igual o menor número de suplentes. Duración: 3 ejercicios.- La representación legal corresponde al presidente del directorio, y al vicepresidente en su caso.- Prescinde Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 30/09.- 7) Directorio: PRESIDENTE: Víctor Daniel LEVI y DIRECTOR SUPLENTE: Adolfo Jorge COTTER; quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la Sede Social.- 8) Sede Social: Lavalleja 235, Piso 8°, Depto. "A", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 258 de fecha 11/11/2024 Reg. N° 2135  
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2024 N° 89924/24 v. 13/12/2024

## LOGARZO S.A.

CUIT 30676267685: Por Asamblea Extraordinaria del 16/8/2024 se trasladó la Sede Social de la calle Gabriela Mistral 3944, CABA a Hipólito Yrigoyen 550, Lobos, Partido de Lobos, Provincia de Bs. As.; modificando el Artículo 1° del Estatuto. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 16/08/2024  
HECTOR GABRIEL PALESA - Habilitado D.N.R.O. N° 25420

e. 13/12/2024 N° 89867/24 v. 13/12/2024

## MMR PAGOS S.A.

Por escritura del 10/12/2024 Maximiliano Raúl RIVERO (presidente), dni 29.599.707, 21/08/1982, Pje. Carlos Berg 4169 de la localidad de Remedios de Escalada, suscribe 2.700.000 acciones de \$ 10vn ; y Mariano Ariel RIVERO (director suplente) dni 32.358.343, 29/04/1986, Lugones 338 de la localidad de Lanús; todos argentinos, casados, comerciantes, vecinos partido de Lanús provincia de Buenos Aires, suscribe 300.000 acciones de \$ 10vn 2) (99) años 3) Operar como mandataria de servicios y gestiones de cobranzas y pagos por cuenta y orden en nombre y en nombre y representación de terceros. Operaciones con sistema de transferencias por internet y/o cualquier otro medio electrónico y/o mecánico de transacción, traslado, transmisión, cesión y/o giro. Libranzas y pagos, compensaciones y reintegros. Procesamiento y sistematización de datos mecánicos y/o electrónicos de recaudación y pagos. Gestión de pagos y/o cobranzas de servicios y/o bienes. No realizará operaciones de las comprendidas en la Ley 21.526 o que requiera la intermediación en el ahorro Público. Podrá formar agrupaciones de colaboración empresarial y uniones transitorias de empresas, plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones 4) \$ 30.000.000 5) 31/12 de cada año 6) sede social y domicilio especial directores Luzuriaga 604 de caba 7) prescinde sindicatura Autorizado según instrumento público Esc. N° 539 de fecha 10/12/2024 Reg. N° 1527

Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2024 N° 90028/24 v. 13/12/2024

## NUEVO ESTABLECIMIENTO LA ALEGRÍA S.A.

NUEVO ESTABLECIMIENTO LA ALEGRÍA S.A. rectifica y complementa TI N° 68241/23 del 30/08/2023, comunicando que por Acta de asamblea general extraordinaria del 26/07/2024, se resolvió modificar el capital social de la sociedad, y en consecuencia modificar el Artículo Cuarto, siendo el capital social de \$ 109.795.439.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 562 de fecha 05/12/2024 Reg. N° 506  
Santiago Manuel Alvarez Fourcade - Matrícula: 5445 C.E.C.B.A.

e. 13/12/2024 N° 90082/24 v. 13/12/2024

## OXIGENO Y TECNOLOGIA S.A.

Pablo Damián Elías, DNI 21174039, CUIT 20211740397, soltero, 13/12/ 69, Dardo Rocha 2878, Martínez, Pdo. San Isidro, Prov. Bs.As.; Martin Voss, DNI 27084489 CUIT 20270844899, casado, 15/12/78, Maria Cazon 587, Boulogne, Pdo San Isidro, Prov BsAs; y Álvaro José Ramón Herrera, DNI 20433451 CUIT 20204334510, casado, 1/9/69, Ruta Provincial 28, Km 8,7, Lote 48, Villa San Lorenzo, Salta, Prov Salta;; todos argentinos y empresarios; B) 99 años. C) ... 1) Comercialización, distribución y venta de servicios de equipamiento e insumos médicos y/u hospitalarios; 2) Venta y distribución de medicamentos e insumos de droguerías, servicio de oxigenoterapia y otros tipos de servicios relacionados con la medicina; 3) Ejecución de proyectos de obras civiles, ejecución de obras civiles y servicios de transportes; 4) Explotación de planta industrial electroquímica; 5) Fabricación, distribución, representación, corretaje y compra venta de productos químicos en general; 6) Prestación de servicios de transporte y distribución de sustancias o productos químicos; 7) Exportación e importación de productos químicos, y las actividades que constituyan un complemento, una derivación o una necesidad para el cumplimiento del objeto social... D) \$ 150.000.000.- acciones: 100 \$ y 1 voto. Suscripto 100%: Elías 510.000; Voss 495.000, Herrera 495.000. Integrado 25% saldo 2 años. E) Directorio: 1 a 5 titulares, igual o menor N° de suplentes, 3 ejerc. Representación legal: Presidente. F) Av. Corrientes 423, Piso 1, Dto 3 CABA G) PRESIDENTE: Martin Voss; DIRECTOR TITULAR: Pablo Damián Elías, DIRECTOR SUPLENTE: Álvaro José Ramón Herrera, todos domicilio especial en el social H) Se prescinde de la Sindicatura. I) 30/6 J) Esc. 61, 5/12/24, Folio 179, RN 9 San Isidro Autorizado según instrumento público Esc. N° 61 del 05/12/2024 Reg. N° 9 SI  
Andrea Victoria Jaime Irigoyen - T°: 44 F°: 532 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2024 N° 90080/24 v. 13/12/2024

## PANORAMA MINERO S.A.

Por Escritura N° 313 del 11/12/2024, se constituye: María Celeste GONZÁLEZ, 21/09/1958, DNI 12.888.843, organizadora de eventos, domicilio Migueletes 955, piso 2, CABA, PRESIDENTE y Lucas Manuel VACCARE GONZÁLEZ, 27/05/1998, DNI 41.334.730, analista de sistemas, domicilio Migueletes 915, 7° "703", CABA, DIRECTOR SUPLENTE. Ambos argentinos, solteros y denuncian domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Gorostiaga 1619, piso 1, CABA 1) PANORAMA MINERO S.A. 2) 99 años. 3) A) Creación, desarrollo, implementación, soporte y comercialización de software, aplicaciones digitales, herramientas y plataformas tecnológicas. B) Organización, producción y gestión integral de eventos presenciales y virtuales, conferencias, exposiciones, ferias y seminarios. C) Creación, producción, edición y comercialización de contenido informativo y de divulgación a través de medios digitales, impresos y/o audiovisuales. D) Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. 4) Capital \$ 30.000.000, 30.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 y 1 voto por acción. 100% suscripto: María Celeste GONZÁLEZ y Lucas Manuel VACCARE GONZÁLEZ: 15.000.000 acciones cada uno. Integran 25% y saldo dentro del plazo de ley. 5) Uno a cinco por tres ejercicios. Representación: Presidente. 6) Prescinde Sindicatura. Cierre 30/11. Autorizado según instrumento público Esc. N° 313 de fecha 11/12/2024 Reg. N° 1111  
MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/12/2024 N° 89861/24 v. 13/12/2024

**SFR CONSTRUCCIONES S.A.**

CONSTITUCIÓN: Escritura N° 372 de fecha 29/11/24. 1) Santiago RIVERO, argentino, 19/08/1987, DNI 34109460, CUIT 20341094608; y Florencia FURLANI, argentina, 04/09/1991, DNI 36311736, CUIT 27363117363, casados entre sí, empresarios y con domicilio en Laprida 1966, CABA; 2) SFR CONSTRUCCIONES S.A.; 3) Laprida 1966, CABA; 4) Objeto: realizar por cuenta propia de terceros contratados o asociada a terceros, en el país y en el extranjero las siguientes actividades relacionadas con trabajos de construcción de conformidad con las incumbencias de los maestros mayores de obra y relacionadas a reformas y remodelaciones de obras públicas o privadas. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con matrícula habilitante. A los fines expuestos la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. ARTÍCULO; 5) 99 años; 6) \$ 30.000.000 dividido en 30.000 acciones de \$ 1.000 valor nominal cada una y 1 voto por acción: Santiago RIVERO y Florencia FURLANI: 15.000 acciones cada uno; 7) 1 a 5 titulares por 3 ejercicios; 8) Presidente: Santiago RIVERO; Director Suplente: Florencia FURLANI, domicilio especial en sede social; 9) Prescinde sindicatura; 10) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 372 de fecha 29/11/2024 Reg. N° 1294  
GABRIEL CARLOS PATRI - T°: 131 F°: 922 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2024 N° 90241/24 v. 13/12/2024

**SIMPLE AI S.A.**

Constitución: 10/12/2024, escritura 191, Folio 435, Registro 503; Denominación: "Simple AI S.A."; Socios: José María SARASOLA, argentino, DNI 28.080.611, CUIT 20-28080611-1, nacido el 14/04/1980, empresario, casado en 1° nupcias con María Monserrat Cattaneo Buteler, domiciliado en Flaubert 950, Bella Vista, provincia de Buenos Aires; Patricio RANDLE, argentino, DNI 30.736.528, CUIT 20-30736528-7, nacido el 14/12/1983, empresario, casado en 1° nupcias con María Mercedes Baliero, domiciliado en Sourdeaux 2015, Bella Vista, provincia de Buenos Aires; Juan Pablo CARZOLIO, argentino, DNI 30.989.019, C.U.I.T. 20-30989019-2, nacido el 28/05/1984, ingeniero, casado en 1° nupcias con María Magdalena Camargo Graffigna, domiciliado en Aristóbulo del Valle 5155, lote 333, Dique Lujan, Tigre, provincia de Buenos Aires; Jaime RANDLE, argentino, DNI 41.199.942, CUIT 20-41199942-5, nacido el 07/08/1998, desarrollador web, soltero, hijo de María Marta Victory y Sebastián Randle, domiciliado en Pardo 1954, Muñiz, provincia de Buenos Aires; y Agustín Pablo COLOMBO, argentino, DNI 14.621.087, CUIT 20-14621087-3, nacido el 30/12/1960, licenciado en administración de empresas, casado en 1° nupcias con Carola María Mendiondo, domiciliado en Av. Tomkinson 2050, San Isidro, provincia de Buenos Aires.- Duración: 99 años; Objeto: Realizar, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, transformación digital y el desarrollo de herramientas tecnológicas avanzadas, incluyendo inteligencia artificial, aprendizaje automático, sistemas multimedia, procesos y aplicaciones innovadoras. Elaborar, desarrollar y estructurar proyectos de inversión de base tecnológica, tanto en el país como en el exterior. Prestar servicios de consultoría y asesoramiento tecnológico, con especial énfasis en informática e inteligencia artificial, asistencia técnica, desarrollo de lenguajes de computación y software en general. Diseñar e implementar sistemas para el procesamiento de información, así como desarrollar, promover, vender, alquilar o permutar programas y aplicaciones de computación, incluyendo soluciones basadas en inteligencia artificial. Asimismo, la empresa podrá realizar toda otra actividad anexa, derivada o análoga que esté directamente vinculada a este objeto, potenciando la innovación tecnológica en diversos sectores.- Sede Social: Bouchard 468, Piso 5° Dto. "I" CABA. Domicilio Especial de los directores: Bouchard 468, Piso 5° Dto. "I" CABA. Capital: \$ 30.000.000 representado por 30.000.000 acciones de \$ 1, valor nominal cada una. Administración: 1 a 5 miembros titulares por 3 ejercicios.- Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura.- Representante Legal: Presidente: José María Sarasola; Director Suplente: Patricio Randle.- Cierre del ejercicio: 31-10 de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 191 de fecha 10/12/2024 Reg. N° 503  
Luciana Sanchez - Matrícula: 5105 C.E.C.B.A.

e. 13/12/2024 N° 90244/24 v. 13/12/2024

**SVM GROUP ARGENTINA S.A.**

Constitución por Escritura Pública del 10/12/2024, N° 4297, F° 15.603, Registro N° 501. 1) Accionistas: A) Diego Alejandro VITALI, argentino, DNI 26.503.978, CUIT 20-26503978-3, nacido el 21/05/1978, ingeniero, casado, con domicilio real en la calle Manzana 15 Lote 4 S/N - Fincas del Sur II, Córdoba Capital, Provincia de Córdoba, suscribe 3.000.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 1 valor nominal y con derecho a 1 voto por acción; B) Sallen VIGAS DE MORAES, brasileño, Pasaporte número FS052211 y C.D.I 27-60485328-7, nacido el 16/11/1984, soltero, con domicilio en Avenida Brigadeiro Faria Lima número 1912, de la Ciudad de São

Paulo, Brasil, suscribe 27.000.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 1 valor nominal y con derecho a 1 voto por acción. 2) Denominación social: "SVM GROUP ARGENTINA S.A."; 3) Sede social: Tucumán 1, Piso 1, CABA; 4) Objeto social: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros, las siguientes actividades: Desempeñarse como Proveedor de Servicios de Pago ("PSP") de acuerdo a lo previsto en las normas del Banco Central de la República Argentina ("BCRA"). Desempeñarse como aceptador de pagos. Adherir comercios a esquemas de pago con transferencia. Facilitar los mecanismos para iniciar los pagos, transmitir la información de la orden de pago al administrador u otros participantes del esquema de que se trate y, en caso de que sean autorizados, confirmar las operaciones. Iniciar y/o aceptar pagos en general. Desempeñarse como agregador, agrupador, iniciador, administrador y/o facilitador de pagos en general. Ofrecer cuentas de pago. Ofrecer el servicio de billetera digital interoperable. Proveer servicios de recaudación y pagos en general. Organizar y administrar sistemas de pago y de cobranza de créditos dinerarios de cualquier tipo y brindar servicios de recaudación, cobranzas y/o pagos por cuenta y orden de terceros mediante medios de pago electrónicos y/o medios similares tales como efectivo, cheques, transferencias entre cuentas bancarias, tarjetas de crédito o débito u otros medios de pago nacionales o internacionales e incluso otras formas que puedan existir en el futuro para la recaudación de todo tipo de pagos principalmente periódicos o recurrentes tales como impuestos, tasas y contribuciones, servicios públicos, suscripciones, abonos, cuotas sociales, servicios adicionales o especiales, ventas de productos, donaciones y eventos tanto para entidades públicas o privadas, con o sin fines de lucro, facilitando el acceso a nuevas formas de servicios principalmente tecnológicos y potenciando sus procesos operativos; como asimismo la comercialización, distribución, administración, explotación, mantenimiento, soporte, importación y exportación en todas sus formas de los servicios, productos e insumos (incluyendo terminales físicas o electrónicas de cobranzas y pagos) referidos previamente.". La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, ejerciendo todos los actos que no sean prohibidos por las leyes, o reglamentos, o por este Estatuto. 5) Plazo de duración: 99 años a contar de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio; 6) Capital social: \$ 30.000.000, representado por 30.000.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables, \$ 1 (PESOS UNO) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; 7) El Directorio se compone de la siguiente manera: Presidente y Director titular: Diego Alejandro Vitali, argentino, DNI 26.503.978, CUIT 20-26503978-3, nacido el 21/05/1978, ingeniero, casado, con domicilio en real en la calle Manzana 15 Lote 4 S/N – Fincas del Sur II, Córdoba Capital, Provincia de Córdoba; y Directora Suplente: Marta Silvina Copponi, argentina, DNI 24.510.218, CUIT 27-24510218-1, nacida el 01/04/1975, psicóloga, casada, con domicilio real en la calle Manzana número 15 Lote 4 sin número, Fincas del Sur II, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Duración en el cargo: 3 ejercicios. Ambos aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Tucumán 1, Piso 1, CABA; 8) Representación: corresponde al Presidente del Directorio, o al Vicepresidente en caso de ausencia, impedimento, incapacidad o fallecimiento del Presidente, o a los directores debidamente autorizados. 9) Cierre del ejercicio: 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. N° 4297 de fecha 10/12/2024 Reg. N° 501 MARINA EUGENIA ROCA ARAGONA - T°: 149 F°: 422 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2024 N° 90272/24 v. 13/12/2024

## TREBOL PROPIEDADES S.A.

CUIT 30-70866324-3. Por asamblea del 15/08/2019 se resolvió aumentar el capital social de la suma de \$ 542.000 a la suma de \$ 800.800 y modificar el artículo cuarto del Estatuto Social. Por asamblea 26/09/2022 se resolvió aumentar el capital social de la suma de \$ 800.800 a la suma de \$ 1. 800.800 y modificar el artículo cuarto del Estatuto Social. Composición del capital social luego de dichos aumentos: The Euro National Investment Trust 400.400 acciones, \$ 1 valor nominal c/u, y 1 voto por acción y The Pan Pacific Investment Trust 1.400.400 acciones, de \$ 1 valor nominal c/u, y 1 voto por acción. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea ordinaria y extraordinaria de fecha 26/09/2022  
luciana vanina kunz - T°: 119 F°: 368 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2024 N° 89907/24 v. 13/12/2024

## VH CASINGS S.A.U.

(CUIT 30-71659859-0). Por Asamblea del 15/08/2024 se resolvió: (i) cambiar la jurisdicción de la Sociedad de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la jurisdicción de la Ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, (ii) reformar el Artículo 1° del estatuto, que quedó redactado de la siguiente manera: "ARTICULO PRIMERO: Bajo la denominación "VH Casings S.A.U." continua funcionando la sociedad antes denominada "Van Hessen Argentina S.A.U", que girara previamente bajo la denominación "Van Hessen Argentina S.A." y que fue constituida originariamente bajo la denominación "VH Casings S.A.U.", con domicilio en la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, República



Argentina, pudiendo establecer sucursales, agencia, o cualquier especie de representación dentro o fuera del país”, y (iii) fijar sede social en la Calle Junín N° 191, Piso 4, Of. 1 y 3, Ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, en la República Argentina. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 15/08/2024 Jimena Paula Fernández - T°: 145 F°: 529 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2024 N° 90170/24 v. 13/12/2024

## SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

### DIE KASEREI S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 09/12/2024. 1.- GERMAN ANDRES ISERN, 16/06/1979, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS INMOBILIARIOS REALIZADOS POR CUENTA PROPIA, CON BIENES URBANOS PROPIOS O ARRENDADOS N.C.P., HOLMBERG 1966 piso 3° B CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 27310689, CUIL/CUIT/CDI N° 20273106899, . 2.- “DIE KASEREI SAS”. 3.- URDININEA 1796 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 543143. 7.- Administrador titular: GERMAN ANDRES ISERN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, URDININEA 1796 piso , CPA 1431 , Administrador suplente: JORGE EDUARDO ISERN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, URDININEA 1796 piso , CPA 1431; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 13/12/2024 N° 90063/24 v. 13/12/2024

### LOWEN S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 26/11/2024. 1.- ANA KIM HONG, 11/09/1998, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., BOGOTA 4368 piso CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 41558453, CUIL/CUIT/CDI N° 27415584534, . 2.- “LOWEN SAS”. 3.- HELGUERA 656 piso PB 1, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas

las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 543143. 7.- Administrador titular: ANA KIM HONG con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, HELGUERA 656 piso PB 1, CPA 1406 , Administrador suplente: DONG JIN KIM, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, HELGUERA 656 piso PB 1, CPA 1406; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 13/12/2024 N° 90064/24 v. 13/12/2024

## MUSICA AZUL S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 09/12/2024. 1.- RODRIGO ALLENDE, 06/09/1986, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, MCAL SUCRE 1180 piso 3 B CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 32592235, CUIL/CUIT/CDI N° 20325922355, . 2.- "MUSICA AZUL SAS". 3.- DEL PINO VIRREY 2686 piso 5 C, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 543143. 7.- Administrador titular: CAMILO EDUARDO CARBALLO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DEL PINO VIRREY 2686 piso 5 C, CPA 1426 , Administrador suplente: GUSTAVO CESAR JURÍ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DEL PINO VIRREY 2686 piso 5 C, CPA 1426; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 13/12/2024 N° 90062/24 v. 13/12/2024

## SAN METIN S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 28/11/2024. 1.- CESAR GABRIEL REPETTI, 04/08/1981, Soltero/a, Argentina, EMPRESARIO, GUARDIA NACIUONAL 1260 piso 0 CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 28965967, CUIL/CUIT/CDI N° 20289659677, IGNACIO DANIEL NEME, 15/01/1983, Soltero/a, Argentina, EMPRESARIO, AMEGHINO 954 piso 0 ROSARIO, DNI N° 30048320, CUIL/CUIT/CDI N° 20300483209, ALFONSO JOSE QUARANTA, 06/11/1968, Casado/a, Argentina, EMPRESARIO, BV ARGENTINO 8845 piso ROSARIO, DNI N° 20392148, CUIL/CUIT/CDI N° 23203921489, IVANA LAURA ETCHEBARNE, 31/01/1985, Casado/a, Argentina, EMPRESARIA, AV. ESPAÑA 1170 piso 02 B MENDOZA\_CAPITAL, DNI N° 31995662, CUIL/CUIT/CDI N° 27319956625, . 2.- "SAN METIN SAS". 3.- GUARDIA NACIONAL 1260 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas

humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 49000000. 7.- Administrador titular: CESAR GABRIEL REPETTI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GUARDIA NACIONAL 1260 piso , CPA 1440 , Administrador suplente: IVANA LAURA ETCHEBARNE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GUARDIA NACIONAL 1260 piso , CPA 1440; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 13/12/2024 N° 90234/24 v. 13/12/2024

## SYNAPSE AI S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 11/12/2024. 1.- LEONARDO DAVIC SCELZA, 30/12/1984, Soltero/a, Argentina, ENSEÑANZA PARA ADULTOS, EXCEPTO DISCAPACITADOS, HUBAC 6008 piso CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 31271516, CUIL/CUIT/CDI N° 20312715164, ROCIO LIZET ALANIZ, 06/06/1991, Soltero/a, Argentina, ENSEÑANZA DE IDIOMAS, AVENIDA GODOY CRUZ 277 piso 04 B MENDOZA\_CAPITAL, DNI N° 35316122, CUIL/CUIT/CDI N° 27353161224, NAHUEL NICOLAS AGNESE, 25/10/1997, Soltero/a, Argentina, COMERCIANTE, AV. PEÑALOZA 9757 piso B° UPCN LA\_CAPITAL, DNI N° 40781317, CUIL/CUIT/CDI N° 20407813171, . 2.- "SYNAPSE AI SAS". 3.- HUBAC 6008 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 543143. 7.- Administrador titular: LEONARDO DAVIC SCELZA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, HUBAC 6008 piso , CPA 1439 , Administrador suplente: ROCIO LIZET ALANIZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, HUBAC 6008 piso , CPA 1439; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 13/12/2024 N° 90233/24 v. 13/12/2024

# SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

## 4 SANTOS S.R.L.

1) Daniel Alejandro Santos, argentino, nac. 11/06/67, casado, médico, DNI N° 18.505.716, domiciliado en la Av. de los Incas N° 3.012, piso 14 CABA, Carolina Augusta Chacón, argentina, nac. 26/08/67, casada, médica, DNI N° 18.267.358, domiciliada en Av. de los Incas N° 3.012, piso 14 CABA y Agustín Daniel Santos, argentino, nac. 08/08/02, soltero, empleado, DNI N° 44.362.925, domiciliado en Av. de los Incas N° 3.012, piso 14 CABA. 2) Instrumento privado del 10/12/24. 3) 4 SANTOS S.R.L. 4) Domicilio: CABA. Sede Social: Av. de los Incas N° 3.012, piso 14 CABA 5) 99 años desde su inscripción en la I.G.J. 6) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada o en participación de terceros o con terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades y/u operaciones: a) Explotación y/o gerenciamiento y/o administración de servicios turísticos, de transporte, de hotelería, de alojamiento, de hospedaje, de retiro y/o de entretenimiento, en centros y/o establecimientos y/o complejos propios y/o ajenos,

b) Producción y/o desarrollo y/u organización de actividades, eventos, demostraciones y/o competencias de tipo recreativas, deportivas y/o asociadas a la vida saludable, c) Prestación de servicios de capacitación, formación, entretenimiento y/o práctica de todo tipo de actividades deportivas, recreativas y/o asociadas a la vida saludable, d) Gerenciamiento y/o administración de eventos recreativos, espectáculos culturales o musicales, entretenimientos, exposiciones, congresos y/o demás eventos masivos, e) Explotación de emprendimientos gastronómicos, servicios de catering y provisión de alimentos y/o bebidas, en locaciones propias y/o ajenas, f) Ejercicio u otorgamiento de representaciones, mandatos, licencias, permisos, comisiones, consignaciones, distribuciones, importaciones, exportaciones y/o gestiones de negocios de, o a personas humanas o jurídicas, de bienes y/o servicios vinculados al objeto de la sociedad, g) Compra, venta, alquiler, importación, exportación, representación y/o distribución de artículos, insumos, materiales y/o accesorios asociados a cada una de las actividades que hacen a su objeto. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos compatibles con su naturaleza y los fines de su creación, siempre que no se opongan a las leyes y reglamentos vigentes, pudiendo realizar toda clase de operaciones comerciales y/o financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las comprendidas en las leyes de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. 7) Capital: \$ 2.000.000 dividido en 100 cuotas de valor nominal \$ 20.000 cada una, con derecho a un voto. Integración 25% en dinero efectivo. Plazo para integrar saldo: 2 años. Suscripción: Daniel Alejandro Santos, suscribe 40 cuotas e integra \$ 200.000, Carolina Augusta Chacón, suscribe 40 cuotas e integra \$ 200.000 y Agustín Daniel Santos, suscribe 20 cuotas e integra \$ 100.000. 8) y 9) Administración, representación y uso de la firma social: 1 o más Gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por dos ejercicios. Gerente: Daniel Alejandro Santos. 10) 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento privado (Contrato Social) de fecha 10/12/24: Luis María Santos T 125 F 994 CPACF. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 10/12/2024 LUIS MARIA SANTOS - T°: 125 F°: 994 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2024 N° 90262/24 v. 13/12/2024

## **ALQUIMIA ANCESTRAL S.R.L.**

1) ALQUIMIA ANCESTRAL S.R.L. 2) Escritura 153 Folio 507 del 10/12/2024. 3) los cónyuges en primeras nupcias 1) Ariel Ernesto FERRETTA, argentino, nacido el 29 de Octubre de 1977, titular del DNI 25.989.989, CUIT 20-25989989-4, empleado, y 2) Karina Silvia PESARESI, argentina, nacida el 23 de Mayo de 1972, titular del DNI 22.784.219, CUIT 27-22784219-4, farmacéutica, ambos con domicilio en Pasaje La Trilla 2157 CABA. 4) 99 años desde su inscripción; 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: la explotación de los negocios de droguería, y farmacia mediante la compra al por menor y mayor, permuta, distribución, fraccionamiento, consignación, importación, exportación, preparación de productos farmacéuticos, especialidades medicinales, medicamentos para uso humano, y antibióticos, productos médicos, productos químicos, de peluquería, cosméticos, perfumes, especialidades aromáticas, productos alimenticios, artículos de puericultura, higiene y salubridad, y de todos aquellos que estén expresamente autorizados por las disposiciones legales y reglamentarias de la actividad farmacéutica, suplementos dietarios, artículos de limpieza, perfumería, tocador y afines; productos fotográficos, de óptica, aparatos eléctricos y/o electrónicos afines a la actividad, artículos ortopédicos y prótesis de todo tipo y artículos oftalmológicos, artículos de marroquinería y bijouterie; artículos de regalos y materias primas o primarias que tengan afinidad con los productos y artículos mencionados precedentemente. Y el Ejercicio de representaciones y mandatos de origen nacional o extranjero. Cuando la actividad así lo requiera, será realizada por profesionales con título habilitante. A tal efecto la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por este estatuto o por las leyes. 6) Capital social: \$ 500.000. dividido en quinientas mil (500.000) cuotas de UN PESO (\$ 1.-), valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota. Suscripción: Ariel Ernesto FERRETTA suscribe Doscientas Cincuenta Mil cuotas, aporta a la sociedad Doscientas Cincuenta Mil pesos en efectivo y Karina Silvia PESARESI, suscribe Doscientas Cincuenta Mil cuotas, aporta a la sociedad Doscientas Cincuenta Mil pesos en efectivo. 7) Administración: a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta por todo el término de duración de la sociedad 8) 31/06 de cada año. 9) Manuel R. Trelles 2502 CABA; 10) Gerente: Karina Silvia PESARESI, y fija domicilio especial en Manuel R. Trelles 2502 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 153 de fecha 10/12/2024 Reg. N° 590 Jesica Rubinstein - Matrícula: 5278 C.E.C.B.A.

e. 13/12/2024 N° 90104/24 v. 13/12/2024

**ATLAS RACE S.R.L.**

Edicto Rectificadorio del publicado con fecha 27/11/2024, Trámite N° 84966/24. Donde decía en el encabezado "ATLAS RACING S.R.L." debe decir "ATLAS RACE S.R.L.". Autorizado según instrumento público Esc. N° 164 de fecha 10/12/2024 Reg. N° 881

Araceli Beatriz Codesal - Matrícula: 5214 C.E.C.B.A.

e. 13/12/2024 N° 89889/24 v. 13/12/2024

**BEBIDAS URQUIZA S.R.L.**

Por Escritura N° 315 del 12/12/2024, se constituye Agustín CATTANEO, 15/08/1988, DNI 34.027.958 y Ornella XHEMO, 05/03/1989, DNI 34.434.624. Ambos argentinos, casados, empresarios y domicilio Altolaguirre 2148, 6° "D", CABA. GERENTE: Agustín CATTANEO denuncia domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Av. de los Constituyentes 5533, CABA 1) BEBIDAS URQUIZA S.R.L. 2) 99 Años. 3) Comercialización, importación, exportación, logística, almacenaje, consignación y distribución de bebidas, alcohólicas o no, bienes y productos alimenticios como también sus derivados, y cigarrillos. 4) Capital \$ 1.500.000, 1.500.000 cuotas de \$ 1 y 1 voto cada una. 100% suscripto: Agustín CATTANEO: 1.050.000 cuotas y Ornella XHEMO: 450.000 cuotas. Integran 25%. 5) Fiscalización por los socios. 6) Cierre 30/04. Autorizado según instrumento público Esc. N° 315 de fecha 12/12/2024 Reg. N° 1111 MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/12/2024 N° 90229/24 v. 13/12/2024

**BORDERBROS S.R.L.**

Constitución SRL: Escritura 100 del 11/12/24, ante ESC. MATIAS COMAS. SOCIOS: (argentinos, empresarios) Solange Edit PRIETO, soltera, 27/6/84, DNI 31.060.346 domicilio real/especial Av. Dr. Ricardo Balbín 2336, piso 8, unidad "A", C.A.B.A. (GERENTE); Lionel Esteban PRIETO, casado, 3/4/86, DNI 32.267.573 domicilio Arcos 1290, piso 7, C.A.B.A. SEDE: Av. Mendoza 5131, piso 11, unidad "B", C.A.B.A. PLAZO: 99 años. OBJETO: COMERCIAL Y SERVICIOS, relacionados con todo tipo de artículos para el hogar, decoración y electrodomésticos; artículos de ferretería, pinturería y para la construcción; productos y artículos para la práctica de actividades deportivas y recreación; artículos de higiene, cuidado personal, cosmética y peluquería; consistente en la comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, logística, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. CAPITAL: \$ 5.000.000.-, 5.000.000 de cuotas \$ 1.- c/u.-: Solange Edit PRIETO, 2.500.000 cuotas y Lionel Esteban PRIETO, 2.500.000 cuotas.- ADMINISTRACION/REPRESENTACION: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. CIERRE: 31/7 Autorizado según instrumento público Esc. N° 100 de fecha 11/12/2024 Reg. N° 57 MATIAS GABRIEL COMAS - Matrícula: 5829 C.E.C.B.A.

e. 13/12/2024 N° 90107/24 v. 13/12/2024

**CAR MARKET S.R.L.**

Por escritura del 09/12/2024 se constituyo la sociedad. Socios: Kuo Ting CHIU, argentino, 07/01/1986, DNI 18.872.250, soltero, empresario, Avenida Corrientes 2164, Piso 5, Departamento A, CABA, 500.000 cuotas; y Chia Wei HSU, chino, 19/08/1983, DNI 92.616.681, soltero, empresario, Avenida La Plata 1460 Piso 7, CABA, 500.000 cuotas. Plazo: 99 años. Objeto: Importación, exportación, venta mayorista y venta minorista de accesorios y repuestos del automotor, artículos de bazar, juguetería y librería. Capital: \$ 1.000.000 dividido en 1.000.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 31/07. Sede social: Avenida Corrientes N° 2164 Piso 5, Departamento A, CABA. Gerente: Kuo Ting CHIU, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 881 de fecha 09/12/2024 Reg. N° 536 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2024 N° 89921/24 v. 13/12/2024

**CAVAS LC S.R.L.**

Germán Ariel ZUCCHINI, 12/12/84, DNI. 32592792, casado, Av.Rivadavia 5956 6° piso, Dpto.A, CABS, GERENTE, y Ricardo Teodoro ALESSANDRELLI, 21/1/56, divorciado, DNI. 12088171,11 de Septiembre 1650,4° piso, CABA, AMBOS SOCIOS, argentinos, empresarios, domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Av.Rivadavia 5954,8° piso, Dpto.A, CABA. 1.99 años. 2.\$ .2.000.000, dividido en 2.000.000 de cuotas de Pesos 1 V/N cada una, totalmente suscripto por los socios: Germán Ariel ZUCCHINI: 1.000.000 de cuotas, Ricardo Teodoro ALESSANDRELLI: 1.000.000 de cuotas. 3.OBJETO: A. Desarrollar todos los ciclos de las actividades agrícolas, especialmente vitivinícolas y frutícolas y las industrias que de ellas derivan y en especial explotar los ramos de bodegas, viñedos, destilerías, negocios de alcohol, fabricación y venta de productos originarios o derivados de aquellas explotaciones. Dedicarse al cultivo de la vid y frutos de diversas especies, su envasado, fraccionamiento, exportación, importación y distribución de dichos productos y subproductos elaborados o semielaborados, en especial bebidas y comestibles.Prestar servicios de degustación de vinos, champañas y demás tipos de bebidas con o sin alcohol, como servicio de gastronomía, en viñedos y campiñas propios.B.Prestación de servicios de asesoramiento y análisis, planeamiento, organización y control de empresas; elaboración e implementación de políticas tendientes al crecimiento de empresas y al mejoramiento productivo de las mismas; aplicación e implantación de sistemas de procesos de datos, para la organización de empresas en lo relativo a asistencia técnica en cualquiera de sus sectores o actividades, al relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos generales, sean administrativos, técnicos o comerciales; factibilidad y preinversión de planes, programas, proyectos de inversión nacional, regional y sectorial.Capacitación en las distintas ramas, todo ello vinculado al objeto social. Representación y mandatos de empresas.Las actividades que requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. 4.Cierre Ejercicio: 30/6.Todo en Escritura de Constitución 327 del 11/12/24.Reg. 933 Autorizado según instrumento público Esc. N° 327 de fecha 11/12/2024 Reg. N° 933  
Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 13/12/2024 N° 89999/24 v. 13/12/2024

**CHEMITEC GROUP CORPORATION S.R.L.**

Se rectifica el aviso publicado el 25/09/2024 con n° de TI 66611/24 manifestando que la fecha correcta de cierre del ejercicio social es el 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 23/08/2024  
MARINA BELEN GALINDEZ - T°: 145 F°: 986 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2024 N° 89908/24 v. 13/12/2024

**CIGAD S.R.L.**

20/11/2024 - 82813/24 Complementario. Por instrumento privado de 11/12/2024 se deja constancia que atento la naturaleza del objeto social, las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. Autorizado según instrumento privado Constitutivo de fecha 12/11/2024  
Carina Belen Baffa - T°: 102 F°: 898 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2024 N° 89927/24 v. 13/12/2024

**CINERED FILMS S.R.L.**

33717398799. Reunión de socios del 25/11/2024 modifica objeto social y reforma cláusula tercera: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier punto de la República Argentina o del exterior, las siguientes actividades: I) productora y distribuidora de contenidos audiovisuales en cualesquiera de sus modalidades, soporte técnico y/o formato, teatrales, shows musicales, locación, leasing, importación y exportación de equipamientos audiovisuales, y cualquier tipo de contenido de entretenimiento. II) Elaboración de estudios, informes y/o análisis relacionados con la producción y distribución de contenidos audiovisuales y multimedia. III) Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, intermediaciones, gestiones de negocios, administración y cobranzas relacionadas a la actividad audiovisual. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para contraer obligaciones y ejercer los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 25/11/2024  
Elizabeth Verónica Gutierrez - Matrícula: 4816 C.E.C.B.A.

e. 13/12/2024 N° 90171/24 v. 13/12/2024

**CONTAINER S.R.L.**

Por Escritura n° 261 del 11/12/2024 F° 1149 ante el Esc. MARCELO J. FOPPOLI, Registro Notarial 1829 de CABA. Se constituyó "CONTAINER S.R.L.". SOCIOS: 1- Jorge Enrique BARCALA, argentino, nacido el 18/10/1963, divorciado de sus segundas nupcias de Ana María Escudero, empresario, DNI 16.892.725, CUIT 20-16892725-9, con domicilio real en Marcos Sastre 3760, CABA y 2- Sergio Luis MASTROGIACOMO, argentino, nacido el 02/03/1960, divorciado de sus segundas nupcias con María Beatrice Zambelli Camello, empresario, DNI 14.018.021, CUIT 20-14018021-2, con domicilio real en Viel 286, piso 14°, departamento "C", CABA. SEDE SOCIAL: General José Gervasio Artigas n° 1818, CABA. PLAZO: 99 años. OBJETO: a) la fabricación, compra, venta, importación, exportación, comercialización, locación, distribución, instalación, mantenimiento y reparación de equipos de iluminación, video, sonido y efectos especiales, profesionales y hogareños, de sus partes, repuestos, componentes y accesorios, de todas las líneas, marcas y modelos de productos para generar y reproducir sonido, como ser, amplificadores, consolas, reproductores, bafles y altavoces; b) la fabricación, compra, venta, importación, exportación, comercialización, locación, distribución, instalación, mantenimiento y reparación de redes informáticas, hardware (entendiéndose por tal a los elementos físicos o materiales que constituyen una computadora o un sistema informático), software (entendiéndose por tal al conjunto de programas, instrucciones y reglas que permiten el funcionamiento de un dispositivo electrónico), instalaciones eléctricas, grupos electrógenos, equipos, accesorios e insumos eléctricos, electrónicos y destinados al procesamiento, almacenamiento y transmisión de datos e información, iluminación, video y sonido; c) la capacitación y prestación de servicios en la utilización de los equipos mencionados en los apartados precedentes y de procesamiento y transmisión de datos con equipos propios, alquilados o de terceros; y d) la explotación y administración de licencias nacionales y/o extranjeras, como así también el ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones, intermediaciones o consignaciones relacionadas con el objeto social.- A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos relacionados con su objeto social que no sean prohibidos por las leyes y normas vigentes o por este contrato social.- Se excluyen las actividades que en virtud de la materia se encuentren reservadas a profesionales con título habilitante. CAPITAL: \$ 10.000.000.- representado por 10.000.000 de cuotas sociales de \$ 1 y 1 voto c/u, suscriptas por Jorge Enrique BARCALA, 5.000.000 de cuotas sociales, integró el 25%; y Sergio Luis MASTROGIACOMO, 5.000.000 de cuotas sociales, integró el 25%. El saldo se integrará dentro de los 2 años a contar del 11/12/2024. ADMINISTRACIÓN y REPRESENTACIÓN LEGAL: A cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, quienes durarán en el cargo por el término de vigencia de la sociedad si fueran socios o por el término de tres (3) ejercicios, si no lo fueran, pudiendo ser reelegidos. GERENTES designados Jorge Enrique BARCALA, con domicilio real y especial constituido en Marcos Sastre 3760 de CABA y Sergio Luis MASTROGIACOMO, con domicilio real y especial constituido en Viel 286, piso 14°, departamento "C" de CABA. SINDICATURA. Prescinde. CIERRE EJERCICIO SOCIAL: 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. N° 261 de fecha 11/12/2024 Reg. N° 1829

Marcelo Jose Foppoli - Matrícula: 4317 C.E.C.B.A.

e. 13/12/2024 N° 90079/24 v. 13/12/2024

**CPM GAMES S.R.L.**

C.U.I.T. 30-71253620-5. En Asamblea General del 25/11/2024 se resolvió (i) aprobar el balance final de liquidación y la cuenta de partición; (ii) cancelar la inscripción registral de la sociedad; (iii) designar al Sr. Marco Antonio Agnoletti como conservador de los libros y documentación social, quien, en dicho acto, aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 11, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 25/11/2024

Maria Isabel Millé - T°: 50 F°: 840 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2024 N° 90100/24 v. 13/12/2024

**CRUZOL S.R.L.**

1) Socios: Mirta Liliana MOLEIRO, nacida el 27/08/1958, abogada, DNI 12.753.619, CUIT 27-12753619-3; y Ricardo Anibal de los SANTOS, nacido el 03/07/1955, comerciante, DNI 11.734.061, CUIT 23-11734061-9; ambos argentinos, casados y domiciliados en Acassuso 7096, CABA.- 2) Constitución: 09/12/2024.- 3) Domicilio: Andalgalá 1302, CABA.- 4) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación prevista en la legislación, ya sea en el País y/o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Constructora: Construcción, reforma, refacción de estructuras y/o infraestructuras de hormigón, metálicas y cualquier otro material, inclusive la construcción a seco, pudiendo realizar construcciones, reformas, demoliciones

y refacciones de todo tipo de obra, ya sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, ya sea para la construcción de viviendas, edificios y cualquier otro tipo de construcción permitida.- Producción, gestión, ejecución, administración y realización de obras constructivas, pudiendo presentarse en licitaciones para obras públicas y/o privadas de toda índole relacionadas con el presente objeto.- b) Consultoría: Asesoramiento integral para la organización de empresas en lo relativo a la asistencia técnica en cualquiera de sus sectores que se relacionen con este objeto.- c) Comercial: Compraventa, importación, exportación, representación, intermediación, depósito y distribución al por mayor y/o menor de todo tipo de bienes, materiales, maquinarias, herramientas, directamente afectados a la construcción de cualquier tipo.- d) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, urbanizaciones, loteos, administración, locación o arrendamiento y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales.- e) Financiera: Inversiones o aportes de capitales a particulares, empresas o sociedades, compra y venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, constitución o transferencia de hipotecas u otros derechos reales, y toda clase de operaciones financieras, con exclusión de las contempladas por la Ley de Entidades Financieras y las que requieran el concurso del ahorro público.- f) Mandataria: La realización de todo tipo de mandamientos, comisiones, representaciones y consignaciones comerciales relacionadas con este objeto.- 5) Duración: 99 años.- 6) Capital: \$. 10.000.000 dividido en 10.000 cuotas de \$. 1.000 cada una.- Suscripción: Mirta Liliana Moleiro 5.000 cuotas y Ricardo Anibal de los Santos 5.000 cuotas.- Integración: 25% y el saldo restante dentro del plazo de dos años.- 7) Administración y representación: La gerencia de la sociedad podrá ser ejercida por los socios o bien por terceros, quienes durarán en sus cargos durante todo el tiempo que dure la sociedad, pudiendo actuar cualquiera de los nombrados en forma indistinta, alternada, conjunta o separada, podrán designarse suplentes o subgerentes en caso de vacancia.- Se designa Gerente a Mirta Liliana Moleiro, quien constituye domicilio especial en la sede social, Andalgalá 1302, CABA.- 8) Cierre del ejercicio: 31 de mayo de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 831 de fecha 09/12/2024 Reg. N° 777  
ADRIANA VIEITEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 26358

e. 13/12/2024 N° 90099/24 v. 13/12/2024

## **DELFILO S.R.L.**

Por Escritura N° 260 del 3/12/24, F° 759 Registro Notarial 1929 de C.A.B.A.; SOCIOS: Germán Rodolfo García Herdt, nacido el 16/09/60, empresario, D.N.I. 14.012.470 y CUIT 20-14012470-3 y Adriana Mónica Flamini, nacida el 11/10/52, licenciada en economía, D.N.I. 10.555.642 y CUIT 27-10555642-5, ambos argentinos, casados y domiciliados en Avda. Mitre 876, unidad funcional 75, Fátima, Partido de Pilar, Pcia. de Bs. As.; Denominación: DELFILO S.R.L.; Domicilio: Pinto 3560 piso 1° departamento "D" de la Ciudad de Buenos Aires; Objeto: COMERCIALES: La fabricación, elaboración, comercialización, fraccionamiento, envasado, almacenamiento, importación, exportación y distribución de toda clase de productos alimenticios incluidos alimentos libres de gluten, productos aptos para diabéticos, productos aptos para veganos, toda clase de bebidas alcohólicas y analcohólicas, como así también de productos químicos relacionados con la industria alimenticia. INMOBILIARIAS: La Construcción, refacción, remodelación, compra, venta y explotación de inmuebles de cualquier naturaleza, incluidos desarrollos inmobiliarios para fines comerciales, turísticos, habitacionales e industriales, pudiendo actuar como fiduciante, fiduciaria o beneficiaria en contratos de fideicomisos sobre inmuebles. Se deja constancia que aquellas actividades que así lo requieran estarán a cargo de profesionales con título habilitante correspondiente; Plazo: 50 años; Capital: \$ 1.000.000 representado por 100.000 cuotas de v/n \$ 10 con derecho a 1 voto cada una. Suscripción: Cada uno de los socios suscribe 50.000 cuotas por \$ 500.000. Integración: 25% en efectivo; Administración y representación a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, con mandato por tiempo indeterminado, pudiendo designar un gerente suplente. Gerente Germán Rodolfo García Herdt y Gerente Suplente Adriana Mónica Flamini, quienes constituyen domicilio especial en la sede social; Cierre del ejercicio: 30 de septiembre de cada año.-  
Autorizado según instrumento público Esc. N° 260 de fecha 03/12/2024 Reg. N° 1929  
ANA MARIA TELLE - T°: 68 F°: 43 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/12/2024 N° 90072/24 v. 13/12/2024

## **DEVIMAP S.R.L.**

Por escritura 282 del 12/12/24 constituyen Gonzalo Damian Miraglia, argentino, empleado, soltero, 6/3/91, 35960792, 20359607920, Virrey Aviles 2740 piso 1A CABA y Javier Carlos Raimo, argentino, abogado, soltero, 28/4/89, 34519373, 20-34519373-2, Avenida Monroe 2145, piso 5B CABA. Duración 99 años. Objeto CONSULTORÍA: Prestación de servicios, en cualquiera de sus sectores y/o actividades, de asesoramiento, consultoría, auditoría integral en materia comercial, financiera, empresarial, laboral, impositiva, legal y técnica, para la organización y



administración de empresas, realización y/o participación en licitaciones públicas o privadas y/o en concursos de ofertas y adjudicaciones nacionales o internacionales, armado y procesamiento de información de gestión contable y financiera, en especial a lo atinente a la valuación y/o compraventa de empresas, evaluación de proyectos de inversión, asesoramiento en estructuraciones financieras y/o financiamiento, planificación, desarrollo y administración de inversiones. Asesoramiento en licitaciones públicas y/o privadas, nacionales y/o internacionales en relación a proyectos de ingeniería, tanto de obras como de concesiones en operación y mantenimiento relacionadas a cualquier sector y/o actividad. Y MANDATOS: Ejercer todo tipo de representaciones, comisiones, consignaciones, agencias, gestiones o promociones de negocios e inversiones o contratos de transferencia de tecnología; administración de toda clase de bienes, negocios o sociedades de terceros. Gerente Gonzalo Damian Miraglia, acepta cargo y fija domicilio especial y sede social en Moldes 1680, piso 1 departamento D de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cierre 31/12. Capital \$ 300000, 300000 cuotas de \$ 1, suscripto íntegramente Gonzalo Damian Miraglia 150000 cuotas y Javier Carlos Raimo 150000 cuotas. Autorizado según instrumento público Esc. N° 282 de fecha 12/12/2024 Reg. N° 1583 martin sambrizzi - Matrícula: 5020 C.E.C.B.A.

e. 13/12/2024 N° 90204/24 v. 13/12/2024

### **DIGITAL 360 S.R.L.**

CUIT 30-71669571-5. Por instrumento privado del 26/11/24 el sr. Facundo Corsi, cedió y transfirió a favor de Gonzalo Turdera, argentino, 13/8/87, casado, DNI 33.156.886, Manzana 275 Lote 4, La Serena, Colón, Pcia. de Córdoba, 50.000 cuotas sociales de valor nominal \$ 1. Con motivo de dicha cesión el sr. Facundo Corsi, renuncia al cargo de Gerente; y se designa como Gerente a Gonzalo Eduardo Turdera, quien constituye domicilio especial en la sede social sita en Niceto Vega 5662 Piso 1 de CABA; y asimismo se reforma la cláusula cuarta del contrato social, el que queda redactado de la siguiente manera: "Cuarta: El Capital social se fija en la suma de PESOS CIENTO MIL (\$ 100.000), dividido en CIENTO MIL CUOTAS (\$ 100.000) CUOTAS DE PESOS UNO (\$ 1), valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. El capital social se encuentra totalmente integrado y suscripto".- Autorizado según instrumento privado Privado de fecha 26/11/2024 Gustavo Javier Rodriguez - T°: 86 F°: 716 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2024 N° 89913/24 v. 13/12/2024

### **DROGUERÍA GEAMED S.R.L.**

Por instrumento privado del 10/12/2024 se constituye SRL en jurisdicción de CABA. SOCIOS: Roxana Carla URUEÑA, argentina, DNI 29.904.018, CUIT 27-29904018-1, nacida el 29/10/1982, soltera, comerciante, domicilio en calle Viel 574 7 piso, CABA; María Julia CALDERARO, argentina, DNI 16.606.152, CUIT 27-16606152-6, nacida el 15/10/1964, divorciada, agente de propaganda médica, domicilio en Viel 574 7 piso CABA; y Ezequiel Rodolfo GALIMBERTI, argentino, DNI 25.996.011, CUIT 20-25996011-9, nacido el 08/06/1977, casado con Juliana ROMANO, contador, domicilio en Soler 6092 3° F CABA. DENOMINACIÓN: DROGUERÍA GEAMED SRL. SEDE SOCIAL: Viel 574 7 piso, CABA. OBJETO: por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros o subcontratando con terceros, en cualquier parte de la República Argentina o en el extranjero, a las siguientes actividades: (1) La compra, venta por mayor y menor, importación, exportación, distribución, y comercialización de productos, drogas, medicamentos, alimentos y materias primas relacionadas con la industria química, veterinaria, farmacéutica, cosmética, medicinal y alimenticia, en todas sus formas y aplicaciones. (2) La fabricación, elaboración, transformación, fraccionamiento, procesamiento, terminación, mezcla, tratamiento y envasado de productos químicos, drogas, medicamentos, alimentos y materias primas relacionadas con la industria química, veterinaria, farmacéutica, cosmética, medicinal y alimenticia, en todas sus formas y aplicaciones. (3) La compra, venta, importación, exportación, distribución, representación y consignación de perfumes, cosméticos, artículos de tocador, artículos y productos de limpieza, desinfección e higiene y en general todo tipo de productos propios del rubro. (4) Insumos Hospitalarios: comercialización de insumos, accesorios descartables, materiales de curación hospitalarios, instrumental quirúrgico y de otras especialidades, equipamientos hospitalarios, insumos y accesorios odontológicos, productos ortopédicos y todos aquellos bienes vinculados al área de la salud, artículos de puericultura, higiene y salubridad (5) Prestación de servicios de salud en el campo integral de la medicina. Prestación de servicios de consultoría y/o asesoramiento a empresas que presten servicios de salud y/o que estén vinculadas a la medicina. Sistemas de Salud, Planes de sistema de medicina prepaga, y su comercialización. La Sociedad podrá realizar las actividades que hacen a su objeto social ya sea mediante atención personal o vía comercio electrónico. Asimismo podrá realizar por sí o por terceros entregas a domicilio. Podrá ejercer mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones, intervenir en licitaciones públicas o privadas, todo ello referido

al objeto social. Las actividades mencionadas en el objeto social deberán ser efectuadas por personas con título habilitante cuando así se lo requiera. DURACIÓN: 99 años. CAPITAL: \$ 4.000.000 representado en 4000 cuotas de \$ 1000 VN cada una. SUSCRIPCIÓN E INTEGRACIÓN: Roxana Carla URUEÑA suscribe 1000 cuotas (\$ 1.000.000); María Julia CALDERARO suscribe 1000 cuotas (\$ 1.000.000); y Ezequiel Rodolfo GALIMBERTI suscribe 2000 cuotas (\$ 2.000.000). Integran la totalidad del capital. REPRESENTACIÓN: a cargo de uno o más gerentes socios o no que actuarán en forma indistinta por la duración de la sociedad. Se prescinde del órgano de fiscalización. GERENTE: Roxana Carla URUEÑA, acepta el cargo y constituye domicilio en la sede social. CIERRE DEL EJERCICIO: 31/12. Autorizado según instrumento privado Contrato de constitución de fecha 10/12/2024  
Eduardo Xavier SANTOS SHARPE - T°: 135 F°: 883 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2024 N° 90032/24 v. 13/12/2024

## DUAL LASER S.R.L.

Por Escritura N° 314 del 11/12/2024, se constituye Claudio Alejandro DE GRANDIS, 17/02/1981, DNI 28.953.792, casado, domicilio Segunda Rivadavia 15653, depto. "3", Haedo, Morón, Prov. Bs. AS. y Ajax Elían NAVARRO, 25/06/1985, DNI 31.606.416, soltero, domicilio Almirante F. J. Seguí 1944, depto. "3", CABA. Ambos argentinos y empresarios. GERENTE: Claudio Alejandro DE GRANDIS denuncia domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Almirante F. J. Seguí 1944, departamento "3", CABA 1) DUAL LASER S.R.L. 2) 99 Años. 3) A) Compra, venta, importación, exportación, colocación, instalación, reparación, mantenimiento, reforma y capacitación sobre el uso de maquinarias y equipos de corte, grabado y marcado láser (ultravioleta, fibra óptica, diodo, dióxido de carbono, radiofrecuencia), máquinas router de control numérico computarizado (CNC) e impresoras con tecnología de curado por luz ultravioleta (UV) así como de sus insumos y repuestos. B) Compra, venta, importación y exportación de accesorios, insumos y todo tipo de producto relacionado al Pet Shop, peluquería y baños de animales. 4) Capital \$ 500.000, 500.000 cuotas de \$ 1 y 1 voto cada una. 100% suscripto: Claudio Alejandro DE GRANDIS y Ajax Elían NAVARRO: 250.000 cuotas cada uno. Integran 25%. 5) Fiscalización por los socios. 6) Cierre 31/07. Autorizado según instrumento público Esc. N° 314 de fecha 11/12/2024 Reg. N° 1111  
MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/12/2024 N° 90167/24 v. 13/12/2024

## DUALSOFT S.R.L.

CUIT: 30-71068167-4. Por Reunión de Socios del 7/11/2024 se resolvió (i) reformar el artículo 4 y 5 del Contrato Social que queda redactado así: CUARTO: El Capital Social se fija en la suma de Diez Mil Pesos dividido en diez mil cuotas de un peso valor nominal cada una. El capital social podrá ser aumentado de acuerdo a las previsiones del Art. 160 de la Ley General de Sociedades N° 19.550. El aumento de capital podrá ser instrumentado por instrumento privado, no siendo necesaria la escritura pública a tal efecto. QUINTO: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por plazo indefinido mientras dure la vigencia de la Sociedad. La Reunión de Socios podrá sin embargo decidir un plazo de vigencia menor en caso de considerarlo necesario en cada oportunidad. La Gerencia podrá reunirse en forma presencial y/o a distancia a través de medios que garanticen la transmisión simultánea de audio e imagen entre los intervinientes en la misma. En el caso que la reunión se celebre a distancia, deberá labrarse el Acta correspondiente y conforme las normas vigentes en cada caso. En garantía de sus funciones, cada gerente titular constituirá a favor de la Sociedad una garantía, entre otras, una póliza de caución, todo con las modalidades, monto, plazo y demás requisitos que sean establecidos por la normativa vigente y (ii) designar a Carolina Adela Cohen como única gerente titular, domicilio especial en Jerónimo Salguero 2545, Piso 7"A" CABA y a Nora Gisela Jacobawsky como gerente suplente, domicilio especial en O'Higgins 2540, Piso 6, CABA. Los gerentes son los mismos desde su constitución. Autorizado según instrumento privado acta de reunion de socios de fecha 07/11/2024  
TOMAS EDUARDO TRUSSO KRAUSE MAYOL - T°: 127 F°: 89 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2024 N° 90095/24 v. 13/12/2024

## EDUNIE S.R.L.

Por escritura n° 69, del 10-12-2024, folio 283, Registro 1427, CABA, se constituyó "EDUNIE SRL". SOCIOS: Alfredo Eduardo BALDI, DNI 24505676, argentino, casado en 3as. nupcias con Cecilia Carmen Torres Giménez, gastronómico, nacido el 22-04-1975 y con domicilio en Sarmiento 1262, 2° piso, departamento "A", Caba y Juan

Miguel NIEVES MARTINEZ, DNI 96031311, venezolano, soltero, comerciante, nacido el 29-04-1996 y con domicilio en Avenida Superí 2423, 8° piso, departamento "B", Caba. DURACION: 99 años, desde la inscripción en la IGJ. OBJETO: a) Bodegas, viñedos y explotación frutihortícola, desarrollando todos los ciclos de las actividades agrícolas, especialmente vitivinícolas y frutícolas de olivares y las industrias que de ellas deriven, explotando los ramos de bodegas, viñedos, destilerías, negocios de alcohol, fabricación, venta, importación y exportación de los productos originarios, derivados, subproductos o semielaborados de aquellas actividades precitadas. Mediante la elaboración de vinos, espumantes, sidra y otras bebidas fermentadas o alcoholizadas, su fraccionamiento, envasamiento y distribución. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. b) Compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación y comercialización de alfajores y de café, en grano y molido. c) Compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación y comercialización de habanos y artículos para el fumador para personas mayores de dieciocho años. Capital: \$ 3.000.000, dividido en 3.000 cuotas de \$ 1.000 valor nominal cada una, que suscriben: Alfredo Eduardo BALDI, 1.500 cuotas equivalentes a \$ 1.500.000 y Juan Miguel NIEVES MARTINEZ, 1.500 cuotas equivalentes a \$ 1.500.000. Administración: La administración, representación legal y el uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no y por tiempo indeterminado, quienes actuarán en forma individual e indistinta. Cierre ejercicio: 31 de agosto de cada año. Sede social: Sarmiento 1262, 2° piso, departamento "A", CABA. Gerente: Alfredo Eduardo BALDI, con domicilio especial en Sarmiento 1262, 2° piso, departamento "A", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 069 de fecha 10/12/2024 Reg. N° 1427  
Alejandro Garcia Romero - Matrícula: 3812 C.E.C.B.A.

e. 13/12/2024 N° 90203/24 v. 13/12/2024

## **ELECTRO WORLD S.R.L.**

Por escritura del 11/12/2024 Flavio Sebastián URQUIZO (gerente), soltero, 06/07/ 1977, dni 26.148.018, suscribe 480.000 cuotas de \$ 10vn y Ludmila Belén FALLET, soltera, 27/06/2003, dni 44.871.964, suscribe 120.000 cuotas de \$ 10vn ambos de nacionalidad argentina, comerciantes, domiciliados en Rondeau 680 de la localidad de Ramos Mejía, partido de La Matanza, prov de Bs As 2) (99) años 3) Comercialización, distribución, importación, y exportación, logística, distribución de todo tipo de mercadería, bien o producto susceptible de ser comercializado, importado, exportado, o distribuido. plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones 4) \$ 6.000.000 5) 31/10 de cada año 6) sede social y domicilio especial gerente: Belgrano 501, de caba- 7) prescinde sindicatura Autorizado según instrumento público Esc. N° 540 de fecha 11/12/2024 Reg. N° 1527  
Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2024 N° 90029/24 v. 13/12/2024

## **ELYSIUM GARDEN S.R.L.**

Contrato privado del 05/12/2024. Socios: JOSUE RAFAEL BLANCO FERNANDEZ, DNI 96.306.219, CUIT 27-96306219-8, venezolano, 04-10-1991, comerciante, soltero, Pacheco 3269, departamento 301, CABA; ORANYEL JOSE ROBLES RUJANO, DNI 96.070.218, CUIT 20-96070218-3, venezolano, 01-11-1993, comerciante, soltero, Blanco Encalada 2488, Piso 3, Departamento 18 CABA;; 2) sede social: Pacheco 3269, departamento 301, CABA; 3) 99 años, 4) comercialización, distribución, importación, exportación, representación, consignación, venta al por mayor y menor de todo tipo de productos y artículos de bazar, hogar, muebles, jardín, vidrio, y cuidado personal, menaje, cristalería, objetos artísticos y decorativos, implementos y utensilios para el confort del hogar, electrodomésticos y artículos de electrónica, audio, videocable, componentes electrónicos, consolas y videojuegos, flippers y arcade, sus accesorios y repuestos, regalería, juguetería, juegos infantiles, artículos de cotillón, artículos de relojería, fantasía, accesorios para cocina y baño, herramientas, construcción, accesorios para vehículos, led para vehículos; y todo otro objeto en general que integre la explotación del negocio de bazar, hogar, jardín y tienda, incluyendo artículos para el cuidado de la salud, máquinas depiladoras, máquina electro estimuladoras para el cuerpo, medicamentos y alimentos, productos médicos, cosméticos y materias primas para su fabricación; masajeadores electrónicos; productos, máquinas y accesorios referidos a la higiene oral; insumos para el tatuaje, agujas soldadas descartables, agujas en cartuchos descartables, tips descartables, punteras descartables, films descartables, grips descartables, tintas color para tatuar, pens electrónicos para tatuar, fuente electrónica para tatuar, cables y todos los accesorios e insumos para tatuar, y todo otro objeto y producto que pueda comercializar la Sociedad, aún aquellos que requieran el registro, el control, la fiscalización y la vigilancia de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT); 5) \$ 1.500.000, 6) La administración, representación legal y uso de la firma social, estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, designados por tiempo indeterminado, siendo reelegibles; 7) 31/12 de cada

año, 8) Gerente: JOSUE RAFAEL BLANCO FERNANDEZ, domicilio especial en Pacheco 3269, departamento 301, CABA; 9) Capital social: \$ 1.500.000, dividido en 15.000 cuotas de \$ 100 VN cada una, un voto por cuota, que se suscriben e integran: JOSUE RAFAEL BLANCO FERNANDEZ, 14.250 CUOTAS, \$ 356.250, ORANYEL JOSE ROBLES RUJANO: 750 cuotas, \$ 18.750, es decir, el 25% en efectivo. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 05/12/2024  
SANTIAGO JOSE GOROSPE - T°: 87 F°: 150 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2024 N° 90173/24 v. 13/12/2024

## ETH NUTRITION S.R.L.

Constitución: 11/12/2024 Socios: Gonzalo Pereyra, 33513852, 06/10/1987, 2500000 cuotas Av., Mitre 874 Lote 14 Altos de Manzanares Pilar Prov. Bs. As. abogado y Horacio Rubén Pérez 11885101,20/09/1955, 2500000 cuotas Melo 248 Lomas de Zamora Pro. Bs. As., comerciante, todos argentinos solteros. Capital PESOS CINCO MILLONES (5000000) dividido en cinco millones (5000000) cuotas de un peso (1) valor nominal cada una y de un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 99 años. Cierre ejercicio: 31/12; Objeto Social: Compra, venta, importación, exportación, comercialización y fabricación de todo tipo de suplementos dietarios, nutricionales y deportivos, incluidas carnitina, creatina, complejos vitamínicos, glutamina, citrulina, cafeína, aminoácidos, bebidas deportivas, proteínas, aumentadores de peso, y todo otro producto creado o a crearse destinado a mejorar el rendimiento deportivo. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Gerente: Gonzalo Pereyra con domicilio especial y sede social en Pinto 3663 CABA Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 11/12/2024  
KARINA NOEMI MAURICIO - T°: 69 F°: 824 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2024 N° 90050/24 v. 13/12/2024

## EUROMAYORES S.R.L.

1) Maria Del Carmen CORNETI, 15/07/1940, DNI 11.624.938, CUIL 27-11624938-9, divorciada, Puan 24, Piso3, Dto 3; Marcelo Andres GUAGNINI, 17/07/1966, DNI 18.285.438, CUIT 20-18285438-8, soltero, Thorne 320, Piso 6 Dto.A; ambos argentinos, comerciantes y de CABA. 2) 12/11/2024; 3) "EUROMAYORES S.R.L." 4) Puan 24, Piso 3, Departamento 3, CABA. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte del país o del extranjero a la asistencia y alojamiento geriátrico, cuidado de personas mayores, ancianos, y enfermos crónicos, servicio de alojamiento con pensión, rehabilitación, actividades de estimulación, recreativas, y de capacitación. Compraventa, fabricación, importación de insumos, productos y servicios vinculados a la gerontología. 6) 30 años. 7) \$ 400.000 divididos en 400.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. Suscripción cuotas: Corneti: 160.000 cuotas; Guagnini: 240.000 cuotas; 8) Gerente Marcelo Andres GUAGNINI, acepta cargo y constituye domicilio en sede social. 9) Gerente. 10) 31/10.

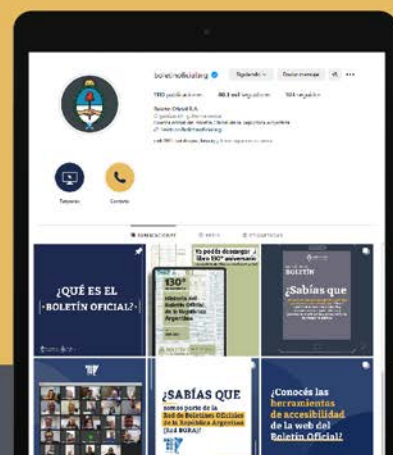
Autorizado según instrumento privado ESTATUTO de fecha 12/11/2024  
Carolina Edith Sequeira - T°: 136 F°: 35 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2024 N° 90081/24 v. 13/12/2024

## Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram @boletinoficialarg  
y en twitter @boletin\_oficial

**Sigamos conectando  
la voz oficial**



**EXTRUSORA SARANDI 2 S.R.L.**

Por Instrumento privado del 27/11/24, se constituyo EXTRUSORA SARANDI 2 SRL, 1) Marcelo Javier Tavolaro, argentino, DNI/CUIT 20-31316407-2, nacido 24/1/1985, Soltero, empresario, Domicilio real en Magan 847, Avellaneda, provincia de Bs. As.; Mario Alberto López argentino, DNI/CUIT 20-28746461-5, nacido 06/4/1981, soltero, empresario, Domicilio real en Salta 1001, Avellaneda, pcia. de Bs As.; 2) sede social: Paraná 467 piso 3 Oficina 10 de la C.A.B.A.; 3) Duración: 99 años desde inscripción 4) objeto: a) La elaboración, producción, fabricación, comercialización, compra, venta, importación y/o exportación, comisión, consignación, representación y distribución, al por mayor y/o menor de aluminio primario, semielaborado y además productos derivados. 5) Capital social \$ 100.000, dividido en 1000 cuotas de \$ 100 pesos c/u, de 1 voto c/u. Marcelo Javier Tavolaro suscribe 500 cuotas, que representan el 50% y equivalen a \$ 50.000; Mario Alberto López suscribe 500 cuotas que representan el 50% y equivalen a \$ 50.000. Se comprometen a integrar el saldo en plazo de 2 años. 6) administración gerente por el tiempo de duración de la Sociedad, 7) cierre ejercicio 31/12 cada año. 8) Gerente: Marcelo Javier Tavolaro, con domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 27/11/2024

Sabrina Ayelen Lopez - T°: 128 F°: 825 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2024 N° 89933/24 v. 13/12/2024

**FERVIMAX S.R.L.**

1) 09-12-2024. 2) Los cónyuges en primeras nupcias: Luis Fernando ARAMBURUZABALA, argentino, nacido el 10-05-1977, empresario, DNI 25.965.784; y Patricia Alejandra TORCIVIA, argentina, nacida el 30-11-1983, empresaria, DNI 30.756.617; ambos con domicilio real en Av. de los Lagos sin número, Barrios Riveras, Lote 334, Belen de Escobar, Pdo. de Escobar, Pcia. de Bs. As.; quienes suscriben 50.000 cuotas cada uno. 3) 99 años. 4) Objeto: Explotar el negocio de ferretería con la comercialización, distribución, consignación, representación, importación y exportación de todo tipo de mercadería de ese rubro, materiales para la construcción, uniformes, indumentaria y protección de trabajo.- 5) Capital: \$ 1.000.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 10 vn c/u.- 6) Se designa Gerente: Luis Fernando ARAMBURUZABALA con domicilio especial en Av. de los Lagos sin número, Barrios Riveras, Lote 334, Belen de Escobar, Pdo. de Escobar, Pcia. de Bs. As., por todo el término de la duración de la sociedad. 7) 31-06 de cada año. 8) Av. Mosconi 4150, Piso 3°, Dto. A, CABA. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 09/12/2024

PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 13/12/2024 N° 90164/24 v. 13/12/2024

**FONPSI S.R.L.**

Se rectifica aviso 12/12/24 TI N° 89465/24.- Objeto: a) Organización, administración, gerenciamiento y comercialización de servicios de salud, médico asistenciales en todas sus especialidades y en sus tres niveles prestacionales, prestaciones y establecimientos de atención para personas con discapacidad, de obras sociales y empresas de medicina prepaga, organismos públicos y privados, personas físicas y jurídicas. b) Prestación de servicios de urgencias, emergencias sin internación en materia de salud, prehospitales, atención médica, domiciliaria y traslados sanitarios de alta y baja complejidad. c) Organización, administración, gerenciamiento y comercialización de servicios de medicina del trabajo. d) La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para poder constituirse, organizarse e integrarse como red de prestadores de salud y/o farmacéuticos, en jurisdicciones municipales, provinciales, regionales o nacionales.- Las actividades sociales se realizarán con profesionales habilitados según la establezcan las leyes reguladoras de la materia.- Sede legal: Av. Jujuy N°125, P. 9°, Dto. 59 CABA.-

Autorizado según instrumento privado AUTORIZACION de fecha 10/12/2024

Héctor Francisco TAVERNA - T°: 68 F°: 596 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2024 N° 90145/24 v. 13/12/2024

**FUNFOODS S.R.L.**

Constitución Esc. 227 del 4/12/2024 1) Socios: Tomás Víctor Pinto nacido 17/07/1979 casado DNI 27419656 CUIT 20274196565 domicilio Ugarteche 3157 Piso 2ºA, CABA y Matías José Cuño nacido 8/09/1979 casado DNI 27642946 CUIT 23276429469 domicilio 3 de febrero 1902 Piso 4º CABA, ambos argentinos, comerciantes y designados gerentes, aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social. 2) Objeto: Tiene por OBJETO realizar, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros por contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades que son conexas, accesorias y complementarias entre sí, que forman parte de un mismo emprendimiento y proceso económico con vinculación jurídica y económica y conducen todas ellas al desarrollo del siguiente objeto social preciso, determinado y único, a saber: Elaboración, compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, consignación, embasamientos, almacenamiento, distribución y toda forma de comercialización de materias primas, productos alimenticios de diferentes tipos, tanto al menor como al mayor, explotación comercial de negocios del ramo de restaurante, bar, pub, confitería, cafetería, heladería, servicios de lunch para fiestas, incluyendo los productos elaborados por cuenta propia o de terceros, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol y envasadas en general; y cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios. Podrá además realizar toda otra actividad derivada o análoga que directamente se vincule al objeto social como realización de eventos y entrega de alimentos por el sistema de delivery. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos, por las leyes o por este estatuto. 3) Sede: Guatemala 5648, CABA. 4) Duración: 99 años. 5) Capital: \$ 500000 dividido en 50000 cuotas de 1 voto c/u valor nominal \$ 10 c/u. Suscripción Tomas Victor Pinto 25000 cuotas y Matías José Cuño 25000 cuotas. Integración del 25%. 6) Cierre de ejercicio: 30/04. 7) Administración uno o más gerentes en forma conjunta, separada, alternada e indistinta por el término de duración de la sociedad. Autorizado según instrumento público Esc. N° 227 de fecha 04/12/2024 Reg. N° 71 Georgina Sofía Cababie - Matrícula: 5392 C.E.C.B.A.

e. 13/12/2024 N° 89903/24 v. 13/12/2024

**FUZION S.R.L.**

Contrato privado del 11/12/2024. Socios: FRANCISCO JOSE MAGYAR, DNI 27.008.374, CUIT 23-27008374-9, argentino, 07/12/1978, técnico electrónico, casado, María A. Lescano 221, Ministro Rivadavia, Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires, HERNAN ALBERTO GONZALEZ, DNI 30.367.489, CUIT 20-3037489-7, argentino, 08/06/1983, técnico electromecánico, soltero, Curupaity 640, Morón, Provincia de Buenos Aires; 2) sede social: Fray Justo Santa María de Oro 2568, piso 6 oficina 22 CABA; 3) 99 años, 4) a) fabricación, compra, venta, industrialización, transformación, importación, exportación y comercialización de productos y subproductos de materiales, maquinarias, herramientas y repuestos para la construcción, y la industria eléctrica, electromecánica y el montado, provisión y tendido de instalaciones eléctricas, de seguridad y demás tecnología para dicho fin, b) provisión de servicio técnico y mantenimiento de estos productos. Los servicios serán prestados cuando la índole de la materia lo requiera por profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones; 5) \$ 1.000.000, 6) La administración, representación legal y uso de la firma social, estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, designados por tiempo indeterminado, siendo reelegibles; 7) 31/12 de cada año, 8) Gerente: FRANCISCO JOSE MAGYAR, domicilio especial en Fray Justo Santa María de Oro 2568, piso 6 oficina 22 CABA; 9) Capital social: \$ 1.000.000, dividido en 10.000 cuotas de \$ 100 VN cada una, un voto por cuota, que se suscriben e integran: FRANCISCO JOSE MAGYAR y HERNAN ALBERTO GONZALEZ: 5.000 cuotas cada uno, \$ 125.000 cada uno, es decir, el 25% en efectivo. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 05/12/2024 SANTIAGO JOSE GOROSPE - T°: 87 F°: 150 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2024 N° 90174/24 v. 13/12/2024

**GESTION MOTORS S.R.L.**

Constitución: 12/12/2024 Socios: Nicolas Alberto Santanna, argentino, DNI 34.179.908, CUIT 20-34179908-3, nacido el 15/10/1988, domiciliado en Federico García Lorca 4661, Barrio Parque Leloir, Provincia de Buenos Aires, vendedor, casado, suscribe setecientos veinte mil(720.000) cuotas de un peso (\$ 1) valor nominal cada una, es decir, la suma de setecientos veinte mil (720.000) y Blanca Gladys Salva, argentina, DNI 17.358.652, CUIT 27-17358652-9, nacida el 10/02/1965, domiciliado en Jacaranda 798, Barrio Parque Leloir, Provincia de Buenos Aires, Comerciante, Casada suscribe cuatrocientos ochenta mil(480.000) cuotas de un peso(\$ 1) valor nominal cada una, es decir, la

suma de cuatrocientas ochenta mil(\$ 480.000),Capital: Un millón Doscientos mil(\$ 1.200.000), dividido en un millón doscientas mil (1.200.000) cuotas de un peso (\$ 1) valor nominal cada una y de un voto por cuota .Duración: 99 años; Sede social: Caranday 963, CABA; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto: Asesoramiento, representación y gestoría: Ejercicio de representaciones y mandatos, comisiones, estudios, proyectos, investigación e intermediación comercial en materia de transporte automotor, Brindar todo tipo de asesoramiento, estudios, valuaciones, arbitrajes, peritajes, liquidaciones, tasaciones por cuenta propia o de terceros de cualquier tipo de rodado y/o sus partes y/o repuestos y/o accesorios.Negociar, ejecutar y explotar todo tipo de contratos de compraventa, permuta, locación, arrendamiento y distribución de automotores nuevos o usados.Tramitación de patentamiento, transferencias, bajas, inscripción de prendas y cancelación de las mismas, todo ello sobre automotores. Comercialización de vehículos. Repuestos: Compraventa, consignación, permuta, distribución, alquiler, arriendo o subarriendo, representación y venta al por menor y por mayor, explotación de concesionaria, importación y exportación de automotores, camiones, acoplados, tractores, rodados, motores, nuevos, usados o utilitarios, motocicletas, ciclomotores, repuestos y accesorios de la industria automotriz y reparaciones de vehículos automotores, sus partes y accesorios.Servicios de mantenimiento, Accesorios.Comerciales: compra y venta y/o permuta y/o consignaciones y representaciones de repuestos y accesorios, cubiertas, cámaras, motores, combustibles, lubricantes, lavado y engrase de vehículos, incluida la explotación de estaciones de servicio y talleres mecánicos, así como productos y subproductos, mercaderías, industrializadas o no, en general, cualquier otro artículo para vehículos automotores, sin restricción ni limitación alguna, su importación y exportación, y las reparaciones de vehículos automotores, sus partes y accesorios, Industriales: fabricación y elaboración de productos y subproductos metalúrgicos, químicos y plásticos para vehículos y automotores, y en especial fabricación de chasis, motores, sus repuestos y accesorios, carrocerías para automotores, baterías acumuladoras de energía, neumáticos nuevos y reacondicionados. Para ello, la sociedad podrá celebrar toda clase de contratos y acuerdos comerciales, operativos y civiles de cualquier índole permitidos por la ley, y en especial la compra y venta de acciones y participaciones sociales necesarias para el cumplimiento de dicho objetivo, pudiendo ejercer la representación de empresas nacionales o extranjeras, para lo cual podrá actuar como mandataria, distribuidora o representante de dichas empresas pudiendo fusionarse con las mismas o transformarse en otra especie societaria.Todas actividades que así lo requieran estarán a cargo de profesionales con título habilitante.Gerente: Nicolas Alberto Santanna, con domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento privado CONSTITUCIÓN de fecha 12/12/2024 LUDMILA YASMIN MALIMOWCKA - T°: 367 F°: 007 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/12/2024 N° 90250/24 v. 13/12/2024

## GLOBAL TRACKS S.R.L.

Luciani Lorena Mabel, Argentina, DNI 24.582.974, CUIT 23-24582974-4, nacida el 25 de junio de 1975, divorciada, comerciante, con domicilio real en Lanin 5661 Casas de Santa Maria, Barrio Dique Lujan-Benavidez, Localidad de Benavidez, Partido de Tigre, Buenos Aires, suscribio 10.200 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota; Di Mari Cristian Ruben, Argentino, DNI 33.121.159, CUIT 20-33121159-2, nacido el 23 de febrero de 1987, soltero, comerciante, con domicilio real en Vicente López 339, Piso 7, Departamento A, Localidad de Monte Grande, Partido de Esteban Echeverría, Buenos Aires, suscribio 9.800 cuotas de \$ 10 (pesos DIEZ) valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota. Constituida el 11/12/2024 mediante instrumento privado, GLOBAL TRACKS SRL. Sede social: Segui 781, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Objeto: La sociedad tendrá por objeto La sociedad tendrá por objeto desarrollar las siguientes actividades por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros dentro de la República Argentina y/o en el extranjero: La sociedad tendrá por objeto desarrollar las siguientes actividades por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros dentro de la República Argentina y/o en el extranjero: Comprar, vender, importar, exportar, dar o recibir en comisión, consignar, representar, comisionar, leasing, comodato, transportar, distribuir, fabricar, producir, diseñar y locar: bicicletas, skates, motocicletas eléctricas, bicicletas eléctricas, productos y subproductos relativos al ciclismo y transporte en general, rollers, patines, monopatines, monopatines eléctricos y vehículos sustentables eléctricos, motores, autos, camiones, moto vehículos aéreos, drones como también cualquier equipo que este creado en la actualidad o que sea creado en el futuro con similares características, pudiendo ser con o sin tripulación a bordo y dirigidos o no a distancia y/o otra modalidad de transporte urbano terrestre, indumentaria, cascos y otros elementos de protección, artículos deportivos, infladores, pedales, luces y cuadros para bicicletas y/o patines del tipo roller o artístico y todo tipo de artículos y accesorios en general. Operación, importación, exportación, servicio, compra, fabricación, producción, venta, desarrollo, comisión, licitación pública y/o privada, distribución, consignación y comercialización general bajo cualquier modalidad creada o a crearse de equipos para la seguridad, seguridad industrial y protección de bienes y personas, desde sus sistemas drones, materiales eléctricos, electrónicos, sensores y equipos de todo tipo, de comunicación, computación, softwares; como así sus equipamientos, maquinarias y repuestos, articulos de electronica, electrodomesticos, articulos para el hogar, TV, Audio, Telefonía y Juguetes. Fabricación, diseño, producción, reparación y mantenimiento de bicicletas, instalación de sus partes

componentes, repuestos, accesorios, accesorios de protección, indumentaria y todos aquellos elementos afines a la práctica de ciclismo y transporte en general. Organización de eventos, como carreras de bicicletas, paseos, salidas, exposiciones y demás actividades deportivas y culturales relacionadas con la promoción, innovación, creación y el diseño de bicicletas. Formar e integrar asociaciones de colaboración empresaria, uniones transitorias de empresas, agrupaciones, "Joint ventures", "franchising", y/o cualquier otra forma de contratación mercantil nacional o internacional, así como también intervenir en licitaciones y/o concursos públicos o privados. Actividades financieras y de inversión permitidas por las leyes con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Duración: 99 años a partir de su inscripción. Capital: \$ 200.000 dividido en 20.000 cuotas de \$ 10 de valor nominal cada una y con derecho a un voto cada una. Integración 25%. Administración y representación a cargo de uno o más gerentes. Se designa gerente titular a Luciani Lorena Mabel, fijando domicilio en Seguí 781, planta baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cierre de ejercicio: 30 de Abril de cada año. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 11/12/2024 Gisela Antonella Bonadé - T°: 131 F°: 201 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2024 N° 90061/24 v. 13/12/2024

### **GORTEGA S.R.L.**

Por Ins. privado del 6/12/2024 se rectifica TI 73714/24 del 18/10/2024 el nombre de la sociedad "GRUPO ORTEGA SRL" por "GORTEGA SRL", se modificó el artículo primero del contrato social y se complementa artículo 3° del contrato social con"... En lo que sea necesario y para el cumplimiento del objeto social se desempeñará bajo la actuación, responsabilidad y firma de los profesionales en las materias correspondientes, debidamente matriculados conformes las normas legales y reglamentarias que los rigen...", Medina Maria Paula T72 F0322 C.P.A.C.F.

Autorizado según instrumento privado INSTRUMENTO PRIVADO de fecha 06/12/2024

Maria Paula Medina - T°: 72 F°: 322 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2024 N° 90098/24 v. 13/12/2024

### **INNOVAPROP S.R.L.**

Complementario e. 05/12/2024 N° 87388/24 Escritura 517 del 11/12/2024 se eliminó inciso vi) SERVICIOS MEDICOS del objeto social Autorizado según instrumento público Esc. N° 500 de fecha 03/12/2024 Reg. N° 441 maria ines galarza - Matrícula: 5797 C.E.C.B.A.

e. 13/12/2024 N° 90102/24 v. 13/12/2024

### **INTELSHOP S.R.L.**

1) 09-12-2024. 2) Jennifer Elizabeth MURRAY, argentina, soltera, nacida el 04-06-1984, comerciante, DNI 31.009.469, con domicilio real en San Juan 4049, Villa Ballester, Pdo. de General San Martín, Pcia. de Bs. As.; Bruno FORMICA, argentino, soltero, nacido el 06-06-1995, comerciante, DNI 39.064.361, con domicilio real en Constitución 1980, Piso 1°, Dto. D, CABA; y Lucrecia Eloisa ZONZINI, argentina, divorciada, nacida el 06-09-1960, comerciante, DNI 12.542.395, con domicilio real en Brasilia 2111, Villa León, Pdo. de Ituzaingó, Pcia. de Bs. As.; quienes suscriben 40.000 cuotas cada uno. 3) 99 años. 4) Objeto: Comercialización, compra, venta, importación, exportación y distribución de todo tipo de mercaderías no perecederas, para uso personal y/o del hogar, en supermercados, ferias, shoppings, paseos de compras y outlets. 5) Capital: \$ 1.200.000 dividido en 120.000 cuotas de \$ 10 vn c/u.- 6) Se designa Gerente: Jennifer Elizabeth MURRAY, Bruno FORMICA y Lucrecia Eloisa ZONZINI; todos con domicilio especial en la sede social, por todo el término de la duración de la sociedad. 7) 30-06 de cada año. 8) Constitución 1980, Piso 1°, Dto. D, CABA. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 09/12/2024

PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 13/12/2024 N° 90165/24 v. 13/12/2024



**ITALIA 521 S.R.L.**

Por escritura 131 del 11/12/2024, ante escribana Adriana B. Colombo, se constituyó S.R.L.: Socios: Carlos Alberto SMUD, argentino, nacido el 18/01/1944, DNI 4.430.536, CUIT 20-04430536-5, casado en segundas nupcias con Liliana Sara Schraier, empresario, domiciliado en la calle 3 de Febrero 4.649 de CABA; y Ana Sol SMUD, argentina, nacida el 08/3/1984, soltera, hija de Carlos Alberto Smud y de Liliana Sara Schraier, DNI 30.860.496, CUIT 27-30860496-4, empresaria, domiciliada en 3 de Febrero 4649 CABA. Denominación: ITALIA 521 SRL. Duración: 20 años. Objeto: desarrollo de proyectos inmobiliarios en todas sus etapas, adquisición, enajenación, construcción, dirección y ejecución de obra, demolición, diseño, refacción, remodelación, decoración y paisajismo, loteo o subdivisión (inclusive por el régimen de propiedad horizontal) de todo tipo de inmuebles, que podrá dar en alquiler o en leasing; comercialización de unidades o parcelas construidas o a construirse, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros; administrar inmuebles propios o ajenos; actuar como promotora, desarrolladora y/o fiduciaria en emprendimientos inmobiliarios, no estando comprendida en la segunda oración del art. 5 de la Ley N° 24.441; otorgar y tomar financiación en las operaciones en que intervenga, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras; otorgar toda clase de avales, garantías y fianzas. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante. Capital: \$ 3.000.000. Administración por todo el plazo de duración de la sociedad: socio gerente Carlos Alberto SMUD, con domicilio constituido en la sede social. Sede: Avenida Del Libertador 5190, Piso 5°, Departamento "C" CABA. Cierre de ejercicio 31 de diciembre. Suscripción: Ana Sol SMUD: 1500 cuotas, aportando \$ 1.500.000 en efectivo; y Carlos Alberto SMUD: 1.500 cuotas, aportando \$ 1.500.000 en efectivo. Integración del aporte en un 25% en este acto, saldo en 2 años.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 131 de fecha 11/12/2024 Reg. N° 440  
Adriana Beatriz Colombo - Matrícula: 4970 C.E.C.B.A.

e. 13/12/2024 N° 89895/24 v. 13/12/2024

**J Y F. TOYS S.R.L.**

CUIT 30-70893676-2. Por escritura N° 194 Folio 603 Reg. 581 CABA del 11/12/2024: 1) Se aprobó reconducción societaria por vencimiento del plazo. 2) Modificación artículo 4°: Término de duración por reconducción: 99 años desde inscripción de la reconducción de la sociedad, siendo los socios solidaria e ilimitadamente responsables por tiempo contado desde vencimiento del plazo hasta nueva inscripción. 3) Ratifican como gerente a José MESRI (DNI 11.122.087), con domicilio especial en Pasteur 332 CABA. Autorizada en escritura citada  
Sandra Natacha Lendner - Matrícula: 4380 C.E.C.B.A.

e. 13/12/2024 N° 90243/24 v. 13/12/2024

**KANTZIVO S.R.L.**

Edicto: Por instrumento privado del 8/11/24, se constituye "KANTZIVO S.R.L.". Socios: Brian Ezequiel BORSZEWSKI, argentino, casado en segundas nupcias con Mariana Weibel, n. 3/9/85, DNI 31.763.836, CUIT 20-31.763.836-2, dom. Cavia 3063 2° "A", CABA, CP: 1425. Mariana WEIBEL, argentina, casada en primeras nupcias con Brian Ezequiel BORSZEWSKI, n. 3/1/96, DNI 39.466.621, CUIT 27-39.466.621-7, dom. Cavia 3063 2° "A", CABA, CP: 1425. Plazo: 30 años. Objeto: (a) realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en cualquier lugar de la República Argentina y en el extranjero operaciones de comercialización, importación y/o exportación de productos en general, especialmente de la industria textil. (b) Actividades complementarias y subsidiarias vinculadas al objeto social. Capital: \$ 15.000.000 (15.000 cuotas de \$ 1.000) compuesto por B.E. BORSZEWSKI \$ 13.500.000 y M. WEIBEL \$ 1.500.000, integrado \$ 3.750.000 en efectivo. Cierre de ejercicio: 30 de septiembre. Administración y representación legal: Socio gerente B.E. BORSZEWSKI (mandato indeterminado), dom. especial Cavia 3063 2° "B", CABA. Fiscalización: Socios en los términos del art. 55 de la Ley 19.550. Sede social: Las Heras 3515 5° "B", CABA. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 08/11/2024  
ALBANO RAMON ABEL DE LA VEGA - T°: 395 F°: 040 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/12/2024 N° 89877/24 v. 13/12/2024

**LABOR GLOBAL S.R.L.**

Constitución: 12/12/2024 Socios: Luis Cesar Saenz, argentino, DNI 12.491.683, CUIT 20-12491683-7, nacido el 07/11/1956, domiciliado en Echeverría 1200, Lote 460, General Pacheco, Provincia de Buenos Aires, contador, casado, suscribe veinticinco(25) cuotas de cien mil pesos (\$ 100.000) valor nominal cada una, es decir, la suma de dos millones quinientos mil pesos (\$ 2.500.000),y Maria Alicia Asprea, argentina, DNI 13.597.070, CUIT 27-13597070-6, nacida el 07/06/1957, domiciliada en Echeverría 1200, Lote 460, General Pacheco, Provincia de Buenos Aires, Administración de empresas, casada, suscribe veinticinco (25) cuotas de cien mil pesos(\$ 100.000) valor nominal cada una, es decir, la suma de dos millones quinientos mil pesos (\$ 2.500.000).Capital: Cinco millones de pesos(\$ 5.000.000), dividido en cincuenta(50) cuotas de cien mil pesos(\$ 100.000) valor nominal cada una y de un voto por cuota Duración: 99 años; Sede social: Estados Unidos 2, piso 5, Departamento B, CABA; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto: Mediante la investigación, preparación, explotación, producción, transformación, elaboración, fabricación y/o formulación de toda clase de drogas, especialidades medicinales, preparaciones galénicas, productos veterinarios, agrícola-ganaderos, madereros, químicos de origen vegetal o sintéticos, de tocador, de perfumería, cosméticos, sus materias primas, productos elaborados y semielaborados, dietéticos, alimenticios y farmacéuticos en general, así como maquinarias, útiles, elementos de laboratorio, de diagnóstico, auxiliares de la medicina en general y toda otra clase de productos relacionados con los indicados precedentemente. Mediante la instalación y explotación de laboratorios y plantas industriales a los fines indicados.Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, importación, exportación, distribución, comisión, consignación, de todos y cada uno de los productos y mercaderías indicados en el inciso anterior, así como las materias primas y productos semielaborados.A estos efectos la sociedad podrá instalar droguerías y una o más farmacias.Mediante la explotación, otorgamiento y cualquier clase de contratación de licencias, fórmulas, concesiones, patentes, marcas, procedimientos, y derechos industriales relacionados con los productos enumerados en el inciso. Mediante la fabricación, compra, venta y distribución de instrumentos de óptica y lente, de artículos oftalmológicos y de aparatos, y artículos de fotografía, inclusive los instrumentos ópticos para usos científicos y médicos, pudiendo extender su acción a importaciones, exportaciones y representaciones en general. Mediante el aporte de capitales propios o de terceros a personas humanas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, inversiones en títulos públicos o regímenes especiales promovidos por el Estado, constitución y transferencia de hipotecas, prendas y demás derechos reales, compraventa, permuta y administración de títulos, créditos, acciones, debentures y demás valores inmobiliarios y papeles del Estado o privados, colocaciones bancarias y financiación de todas las actividades comprendidas en la presente enumeración.Mediante la creación de proyectos y asesoramiento de comercialización de productos y servicios de distinta naturaleza vinculados a los enumerados en la presente clausula, pudiendo además participar directa o indirectamente en proyectos creados. Todas actividades que así lo requieran estarán a cargo de profesionales con título habilitante.Gerente: Luis Cesar Saenz, con domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento privado CONSTITUCIÓN de fecha 12/12/2024

LUDMILA YASMIN MALIMOWCKA - T°: 367 F°: 007 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/12/2024 N° 90226/24 v. 13/12/2024

**M-STORE S.R.L.**

Constitución: 09/12/2024 Socios: Mariano Jorge Etchebarne, argentino, DNI 32.952.971, CUIT 20-32952971-2, nacido el 24/02/1987, domiciliado en Chile 1260, piso 7, departamento B, CABA, comerciante, soltero suscribe cien mil (100.000) cuotas de pesos uno(1) valor nominal cada una, es decir, la suma de cien mil pesos(100.000) y Emiliano Raul Etchebarne, argentino, DNI 31.653.653, CUIT 20-31653653-1, nacido el 06/05/1985, domiciliado en Tuyutí 3259, Departamento 2, Valentin Alsina, Prov de Buenos Aires, empresario, soltero, suscribe cien mil (100.000) cuotas de pesos uno(1) valor nominal cada una, es decir, la suma de cien mil pesos(100.000).Capital PESOS DOSCIENTOS MIL(\$ 200.000) dividido en doscientas mil (200.000) cuotas de un peso(1) valor nominal cada una y de un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%.Duración: 99 años; Sede social: Av.Corrientes 1820, Piso 7, Oficina B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto: Venta mayorista, y minorista de artículos electrónicos por internet y presencial. Importación de productos electrónicos. Venta de servicios de asesoramiento. Todas actividades que así lo requieran estarán a cargo de profesionales con título habilitante. Gerente: Mariano Jorge Etchebarne, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado CONSTITUCIÓN de fecha 09/12/2024

LUDMILA YASMIN MALIMOWCKA - T°: 367 F°: 007 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/12/2024 N° 90223/24 v. 13/12/2024

## MAGE GROUP S.R.L.

CUIT 30-71710113-4. Por reunión de socios del 15/11/2024 se decidió modificar el objeto social, quedando el mismo redactado de la siguiente manera: "a) Importación, exportación, venta al por mayor y menor de instrumental médico y odontológico, artículos ortopédicos, venta al por mayor y menor de artículos electrodomésticos, artefactos para el hogar, todo tipo de grifería, equipos de audio y video, bicicletas urbanas, de ruta, de montaña, monopatines eléctricos servicios de almacenamiento y depósitos de los productos descriptos. Servicios de gestión y logística para el transporte de los mismos. Venta al por mayor de máquinas, equipos, e implementos en usos de imprentas, artes gráficas y actividades conexas. También podrá realizar operaciones financieras y de inversión con exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras u otras. b) La importación, exportación, comercialización, diseño, producción, colocación de todo tipo de cortinas para el hogar y la oficina., cortinas en aluminio inyectado, pvc, madera. La importación, exportación de insumos para la producción y reparación de cortinas en cualquiera de sus variantes. c) La fabricación, diseño y producción y comercialización de todo tipo de bicicletas y grifería para el hogar, oficinas, restaurantes y hotelería.". Se reformo el artículo tercero. Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 15/11/2024

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2024 N° 89915/24 v. 13/12/2024

## MATALAF S.R.L.

Por Instrumento Privado de fecha 09/12/2024: 1) Socios: Gastón Faustino SARDELLI, nacido el 18 de abril de 1982, titular del Documento Nacional de Identidad 29.298.869 y C.U.I.L. 23-29298869-9; Patricio Máximo SARDELLI, nacido el 26 de enero de 1986, titular del Documento Nacional de Identidad 32.216.856 y C.U.I.L. 20-32216856-0; Guido Armido SARDELLI, nacido el 05 de diciembre de 1988, titular del Documento Nacional de Identidad 34.306.427 y C.U.I.L. 20-34306427-7.- 2) Denominación y Jurisdicción: MATALAF S.R.L. estableciendo su jurisdicción en CABA 3) Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier lugar de la república o del extranjero, las siguientes actividades: a) Editora Musical: Mediante la edición, difusión y administración de obras musicales propias o de terceros, impresión y venta de partituras, actuar como cesionaria total o parcial de derechos de autor sobre las obras musicales, promoción y autorización de sincronizaciones musicales y grabaciones de las obras cedidas o administradas, dar en subedición y actuar como subeditora, por cuenta propia o asociada a terceros, conferir representación y administración a sociedades de gestión colectiva de derechos autorales, auditar y gestionar en las sociedades de gestión colectiva el cobro de derechos fonomecánicos y de ejecución pública de las obras cedidas, administradas o representadas y cualquier otro acto o gestión como derechohabiente de las obras musicales de su catálogo. b) Productora fonográfica y videográfica: Mediante la producción de fonogramas y videogramas propios o edición de fonogramas o videogramas de terceros, actuando como licenciante, licenciataria o asociada a terceros, fabricación, importación, distribución, exportación y venta de soportes o materiales: CD, CD-ROM, DVD, cassettes, vinilos, Internet y cualquier otro medio o soporte existente o a crearse en el futuro y realización por cuenta propia, o a través de terceros o asociados con terceros y toda otra forma conocida o a conocerse de reproducir, distribuir y/o comercializar sonidos y/o sonidos e imágenes grabados, incluyendo la distribución electrónica de fonogramas y/o videogramas en Internet, puesta a disposición de fonogramas y videogramas mediante sistemas de abono o pago por escuchar, mirar o bajar fonogramas y videogramas; c) Producción musical y de eventos: Producir, promover, organizar, representar y comercializar espectáculos de todo tipo públicos o privados, ya sea obras teatrales, recitales, musicales, audiovisuales, exposiciones, muestras, en lugares abiertos o cerrados, con artistas en vivo o no, así como la compra, venta, cesión y transferencia de derechos sobre las obras y bienes antes referidos, incluyendo el otorgamiento de licencias y asesoramiento a terceros, a cuyo fin podrá adquirir, edificar, alquilar, permutar o enajenar salas cinematográficas, teatrales y de espectáculos en general, adquirir derechos de autor o sea derechos de producción de las obras artísticas o intelectuales a realizar y transferirlos a terceros si así lo decidiera, o utilizarlos para su propia producción o coproducción; Gestión de la venta de entradas para eventos a través de plataformas digitales y tradicionales.- d) Gestión de artistas y organización de giras: Representación y promoción de artistas y la planificación de giras, tanto en el país como en el extranjero.- Planificación y coordinación de giras y actuaciones tanto en el país como en el extranjero; Provisión de equipos audiovisuales y técnicos, como sistemas de sonido, pantallas, iluminación y otros elementos necesarios para eventos.- e) Marketing y promoción: Actividades de publicidad y promoción de eventos y marcas, incluyendo el uso de redes sociales, campañas publicitarias y relaciones públicas, mediante el diseño, creatividad, producción, desarrollo y explotación de publicidad comercial, pública o privada, en medios escritos, gráficos, radiales, televisivos, multimedios, carteleras en la vía pública, impresos, cortometrajes cinematográficos y cualquier medio audiovisual, con empleo también de fotografía publicitaria o industrial obtenida en forma convencional o digital. A su vez, fabricar, distribuir y vender todo tipo de merchandising y souvenirs de los espectáculos organizados.- f) Marcas y Derechos de autor:

Solicitar, obtener, inscribir, registrar, comprar, administrar, vender, ceder, otorgar concesiones, explotar y disponer de certificados de edición, marcas de fábrica o de comercio, nombres o designaciones de fábrica o comerciales y marcas distintivas, así como de la propiedad literaria o artística de cualquier obra o trabajo, como también de toda clase de derechos, privilegios o inmunidades inherentes a los actos señalados; otorgar regalías y/o royalties.- g) Inmobiliarias: la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles y muebles, registrables o no, urbanos o rurales, la compra-venta de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, locación y administración de inmuebles tanto urbanos como rurales. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y garantías y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, importar y exportar los productos y servicios detallados y ejercer los actos, que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Las actividades, asesoramientos o trabajos que así lo requieran serán prestados por profesionales con título habilitante contratados a tal fin y previa obtención de las habilitaciones que correspondan. 4) Sede Social: Av. Santa Fe 1193, piso 3, oficina "11", CABA. 5) Plazo: 99 años. 6) Capital Social: \$ 3.000.000; dividido en 3.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una. Cada cuota da derecho a un voto: Gastón Faustino SARDELLI, 10.000 cuotas; Patricio Máximo SARDELLI, 10.000 cuotas; Guido Armido SARDELLI, 10.000 cuotas. 7) Gerentes: Socio Gerente Titular Gastón Faustino SARDELLI y Gerente Titular Matías Ezequiel MARANO constituyendo domicilio especial en la calle Av. Santa Fe 1193, piso 3, oficina "11", CABA. 8) Balance: 30 de noviembre de cada año Autorizado según instrumento privado Estatuto constitutivo de fecha 09/12/2024

Gonzalo Pintos - T°: 118 F°: 512 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2024 N° 90078/24 v. 13/12/2024

### **MELIAN 2480 S.R.L.**

CUIT 30-71872753-3. Por reunión de socios del 05/12/2024 se aumentó el capital a \$ 401.000.000. Se reformo el artículo cuarto. Autorizado según instrumento público Esc. N° 887 de fecha 10/12/2024 Reg. N° 536 maria julia diez - Matrícula: 5453 C.E.C.B.A.

e. 13/12/2024 N° 89934/24 v. 13/12/2024

### **NERGHIS S.R.L.**

CUIT 30718050614. Por Reunión de Socios del 15/11/2024 transcrita en escritura 126 del 27/11/2024: 1) se reforma el objeto social con la siguiente redacción: "TERCERA: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país y en el extranjero, a las siguientes actividades: 1) Prestación de servicios de asesoramiento y análisis, planeamiento, organización y control de las empresas en su faz administrativa, técnica y de recursos humanos. Estrategias y diagnóstico de problemática empresarial, estableciendo condiciones que permitan mejorar su productividad, liquidez y estructura, otorgando un mejor perfil de las mismas en el mercado productivo. La elaboración e implementación de políticas tendientes al crecimiento de la empresa y al mejoramiento productivo de la empresa. La aplicación e implantación de sistemas de procesos de datos para la organización de empresas en lo relativo a asistencia técnica en cualquiera de sus sectores o actividades, al relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnicos o comerciales que mejoren el proceso productivo de las mismas. 2) Importación y exportación, compra, venta, distribución, comercialización en todas sus formas, incluido e-commerce, de todo tipo de mercaderías y de materia primas, productos, equipos, incluyendo productos médicos, alimenticios y suplementos, cosmética, equipos médicos y de estética, servicios, maquinarias, sus accesorios e insumos, excluyendo las actividades reservadas por la ley de farmacias. 3) Representación y mandatos de empresas relacionadas con su objeto social. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. 4) Realizar la compraventa y administración de créditos con cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este contrato".- La nueva redacción es aprobada por unanimidad.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 126 de fecha 27/11/2024 Reg. N° 1068

María de los Milagros Stratta - Matrícula: 5012 C.E.C.B.A.

e. 13/12/2024 N° 89851/24 v. 13/12/2024

**NOBLE TROPHY S.R.L.**

1) NOBLE TROPHY S.R.L. 2) Escritura 154 Folio 511 del 11/12/2024. 3) 1) Lior Netanel ZAED, argentino, nacido el 20 de Diciembre de 2000, titular del DNI 43.084.134, CUIT 20-43084134-4, comerciante, soltero, sin unión convivencial, hijo de Alberto Marcelo Zaed y de Bettina Carmen Katche, con domicilio en Avenida Pueyrredón 946 Piso 6° Departamento "A" CABA 2) Martin Alejandro ARMBRUSTER LOPEZ, argentino, nacido el 28 de enero de 2003, titular del DNI 44.396.205, CUIT 20-44396205-1, comerciante, soltero, sin unión convivencial, hijo de Martin Ezequiel Armbruster y de Sonia Marlene Lopez Armoa, con domicilio en Libertador 2495 Piso 14 departamento "E" Olivos, Provincia de Buenos Aires; y 3) Jeremias SUCALESCA, argentino, nacido el 04 de Febrero de 2002, titular del DNI 43.873.162, CUIT 20-43873162-9, comerciante, soltero, sin unión convivencial, hijo de Javier Sucalesca y de María Eugenia Wallner, con domicilio en Avenida del Libertador 5290, Piso 10 CABA. 4) 99 años desde su inscripción; 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a tercero las siguientes actividades: Taxidermia, importación y exportación de productos obtenidos y/o derivados de la caza y la pesca deportiva. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Capital social: \$ 400.000. dividido en cuatrocientas mil (400.000) cuotas de UN PESO (\$ 1.-), valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota. Suscripción: Lior Netanel ZAED suscribe Ciento Treinta y Seis Mil cuotas, aporta a la sociedad Ciento Treinta y Seis Mil pesos en efectivo, Martin Alejandro ARMBRUSTER LOPEZ, suscribe Ciento Treinta y Dos Mil cuotas, aporta a la sociedad Ciento Treinta y Dos Mil pesos en efectivo. y Jeremias SUCALESCA, suscribe Ciento Treinta y Dos Mil cuotas, aporta a la sociedad Ciento Treinta y Dos Mil pesos en efectivo. 7) Administración: a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta por todo el término de duración de la sociedad 8) 30/11 de cada año. 9) Avenida Pueyrredón 946 Piso 6° Departamento "A" CABA; 10) Gerente: Lior Netanel ZAED, y fija domicilio especial en Avenida Pueyrredón 946 Piso 6° Departamento "A" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 154 de fecha 11/12/2024 Reg. N° 590  
Jessica Rubinstein - Matrícula: 5278 C.E.C.B.A.

e. 13/12/2024 N° 90105/24 v. 13/12/2024

**NOTYCOM S.R.L.**

Se hace saber que por Escritura N° 424 Folio 1378 de fecha 10/12/2024 se constituyó la sociedad "NOTYCOM S.R.L."- Socios: Jorge Facundo JAIME, argentino, nacido el 13 de agosto de 1989, divorciado, abogado, DNI 34.613.647 CUIT 20-34613647-3 domiciliado en Cervantes 1288 CABA; Hernan Carlos ROMAN, argentino, nacido el 17/2/1963, casado, licenciado en Relaciones Públicas, DNI 16.335.147 CUIT 20-16335147-2 domiciliado en Avenida del Puerto 615 edificio delta 8 departamento 606 Tigre, Prov. Bs Ars; Diego Roberto ZARLENGA, argentino, nacido el 4/3/1972, divorciado, empresario, DNI 22.667.733 CUIT 20-22667733-0 domiciliado en Monroe 734 Ituzaingo, Prov. Bs Ars y Carlos Daniel GIANELLA, argentino, nacido el 5/7/1972, divorciado, empresario, DNI 22.858.712 CUIT 20-22858712-6 domiciliado en Italia 5043 lote 79 Tigre, Prov Bs Ars. CAPITAL SOCIAL: El Capital social se fija en la suma de PESOS CUATROCIENTOS MIL, dividido en CUATRO MIL CUOTAS de PESOS CIEN, valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios: Jorge Facundo JAIME la cantidad de MIL CUOTAS, equivalentes a PESOS CIEN MIL, Hernan Carlos ROMAN, la cantidad de MIL CUOTAS, equivalentes a PESOS CIEN MIL; Diego Roberto ZARLENGA la cantidad de MIL CUOTAS, equivalentes a PESOS CIEN MIL y Carlos Daniel GIANELLA, la cantidad de MIL CUOTAS, equivalentes a PESOS CIEN MIL. OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: la creación, producción, distribución y explotación de contenidos de comunicación a través de diferentes plataformas, incluyendo: la edición y publicación de periódicos, revistas y otros medios impresos, la producción y transmisión de programas de radio y televisión, la creación y gestión de contenido digital para internet y redes sociales, la organización de eventos, conferencias y seminarios relacionados con la comunicación y los medios, la prestación de servicios de publicidad, marketing y relaciones públicas, la realización de investigaciones y estudios sobre tendencias y hábitos, programas de televisión, incluyendo noticias, entretenimiento y educativos, desarrollo de proyectos de realidad virtual y aumentada, desarrollo de sitios web y aplicaciones móviles, servicios de marketing digital y publicidad en línea, análisis y consultoría en tendencias digitales y estrategias de comunicación, organización de eventos y conferencias sobre innovación digital, creación y explotación de bases de datos y sistemas de información relacionados con la comunicación y notificaciones digitales o virtuales en general, la actividad se desarrollará mediante profesionales con título habilitante.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o los estatutos. PLAZO: 99 años.- GERENCIA: 1 o más gerentes por el término de duración de la sociedad.- CIERRE DE EJERCICIO: 30/11 de cada año.- SEDE SOCIAL Y DOMICILIO

CONSTITUIDO: Avenida Donato Alvarez 1850 1 piso depto A CABA.- GERENTE: Diego Roberto ZARLENGA, cargo que acepta.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 424 de fecha 10/12/2024 Reg. N° 2103  
PAOLA CECILIA LONGO - Matrícula: 4595 C.E.C.B.A.

e. 13/12/2024 N° 89926/24 v. 13/12/2024

## **PARTNER CONSULTING S.R.L.**

El presente complementa el aviso publicado desde y hasta 5/12/2024 Tramite interno 87580/24. Por escritura 89 del 11-12-2024 la sociedad modificó el objeto de la siguiente forma: ARTÍCULO TERCERO: La Sociedad tiene por Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros: Servicio de CALLCENTER: comercialización y/o coordinación de campañas mediante marketing, atención al cliente, cobranzas, recupero de acreencias, publicidad, promociones, encuestas y venta por vía telefónica y/o internet, levantamiento y manejo de base de datos, investigación de mercado, Servicios integrales de consultoría: prestación de servicios de asesoramiento integral por cuenta propia o ajena o asociada a terceros, para la organización de empresas en lo relativo a asistencia técnica en cualquiera de sus sectores o actividades. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante, excluyéndose expresamente las previstas en las leyes 23.187 y 20.488. Autorizado según instrumento público Esc. N° 89 de fecha 11/12/2024 Reg. N° 1955  
RICARDO LUCAS PINTO - Matrícula: 4182 C.E.C.B.A.

e. 13/12/2024 N° 90242/24 v. 13/12/2024

## **PROARCOS S.R.L.**

30-71809926-5 Por reunión de socios del 26/11/2024 se reformo el articulo 3 del estatuto social de la siguiente forma Artículo Tercero "La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro o fuera del país las siguientes actividades: 1) Compra, venta, importación, exportación, producción, elaboración, asesoramiento, consignación, distribución, fraccionamiento, extrusión, de todo tipo de cereales, oleaginosas y productos agropecuarios para la obtención de aceites, y todos sus derivados como asimismo la explotación directa o indirecta de acopio compra y venta de granos y subproductos 2) Realización de toda clase de operaciones relacionadas con la explotación, comercialización y administración de recursos del mar y fluviales para lo cual podrá realizar las siguientes operaciones: Explotación, pesca marítima, fluvial en todas sus formas, inclusive la acuicultura, comercialización, compraventa, importación y exportación de toda clase de peces, moluscos y crustáceos, elaborados, semielaborados o a elaborarse, elaboración, fabricación, fileteado y producción de recursos pesqueros, inclusive producción de conservas, aceites y harinas de pescado, congelación de pescados, moluscos y crustáceos y de cualquier producto posible de congelar, cría y engorde de peces en todos los sistemas de cría y para todas sus especies y/o estados evolutivos: reproductores, ovas, alevinos, juveniles, smolts y adultos relacionado con el objeto. Organización y administración de flotas pesqueras y de todos los bienes, mercaderías, maquinarias, equipos industriales y sus implementos, inclusive embarcaciones, sus maquinarias, repuestos y accesorios relacionados con la actividad pesquera 3) Explotación comercial de bares, restaurantes, confiterías y casas de comida con servicio de delivery, concesiones de comedores y bares en empresas e instituciones, privadas, públicas o mixtas; prestación de servicios de catering para casamientos, eventos, lugares de trabajo, fiestas infantiles y reuniones empresariales. 4) Realización o recepción de todo tipo mandatos, comisiones, gestiones y representaciones de firmas de empresas nacionales o extranjeras, otorgamiento de marcas y patentes, representaciones, agencias, consignaciones, gestiones de negocios, administración de bienes y capitales brindar servicios de asesoramiento y consultoría en la materia y comercializar productos y servicios a través de cualquiera de los sistemas creados o a crearse mediante la concreción de operaciones de distribución y promoción de inversiones de todo tipo y/o relativo a los productos o servicios que comercializa y/o produce y/o brinda. 4) Comercialización, distribución, al por mayor y al por menor, importación, exportación, fraccionamiento de productos alimenticios frescos, elaborados y semi elaborados incluyendo el comercio de comestibles y bebidas de todo tipo para seres humanos y animales, productos químicos, bienes muebles en general, artículos de caza, pesca y defensa, artículos de seguridad, artículos electrónicos y de tecnología, artículos e insumos de ferretería industrial y construcción, vehículos con motor, vehículos sin motor a combustión convencionales o eléctricos, partes y piezas, embarcaciones, maquinarias viales, maquinarias para la construcción, maquinarias para el campo, sean éstos nacionales o extranjeros así como materias primas y repuestos relacionados con dichos productos y objeto. 5) explotación de establecimientos agrícola ganaderos y avícolas, la comercialización, industrialización, acopio, distribución, exportación e importación de sus productos, subproductos y derivados, mediante la cría, engorde e internada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino y/o equino y animales de pedigrí, producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, aldoneras, y explotación de granjas

apícolas; cultivo y producción de productos y subproductos agrícola ganadera en general, inscribirse y actuar ante las bolsas y/o mercados de granos, cereales y carnes y actuar como consignatario o intermediario, solicitar y otorgar financiaciones (excluidas las operaciones que impliquen oferta pública y aquellas previstas en la Ley de Entidades Financieras), realizar inversiones en establecimientos y negocios propios y ajenos y participar en sociedades con objeto afín. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con matrícula habilitante en la materia” Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 26/11/2024  
Maria Fernanda Liguori - T°: 76 F°: 427 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2024 N° 90176/24 v. 13/12/2024

## **RECICLEAN GROUP S.R.L.**

CUIT 30-71564943-4. 1) Por acta de reunión de socios del 09/12/2024 se resolvió la reforma de la cláusula cuarta del contrato social, que quedó redactada así: “CUARTA: El capital social se fija en la suma de VEINTE MIL PESOS (\$ 20.000.-) dividido en 2.000 cuotas de Diez Pesos, valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas, por cada uno de los socios”. Y, 2) por contrato privado del 09/12/2024 se formalizó cesión de cuotas, capital social \$ 20.000.- dividido en 2.000 cuotas de \$ 10.- valor nominal cada una; y quedan distribuidas así: Karina Mara RIVEROL 1.500 cuotas, y Natán VAZQUEZ 500 cuotas.- Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 09/12/2024

Leonardo Pablo Balian - T°: 123 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2024 N° 90172/24 v. 13/12/2024

## **SAPHIRA S.R.L.**

Constituida por escritura 865 del 10/12/2024 registro 942 CABA ante Adrián Uriel COHEN, adscripto del registro 942. Socios: Nicolas Chea Hyun KWON DNI 37751880 CUIT 20-37751880-3 nacido 21/03/1993 y Leonardo Chea Sang KWON DNI 38355879 CUIT 20-38355879-5 nacido 14/07/1994. Ambos argentinos solteros comerciantes y con domicilio real y constituido Concordia 730 piso 4 CABA. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: fabricación, comercialización, distribución, importación y exportación de artículos textiles y prendas de vestir. Capital \$ 600.000. Los socios suscriben el 100% del capital social de acuerdo al siguiente detalle: Nicolas Chea Hyun KWON suscribe 420000 cuotas de un peso cada una y Leonardo Chea Sang KWON suscribe 180000 cuotas de un peso cada una. Administración y representación: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta. Prescinde de sindicatura. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Sede: Cuenca 523 depto B CABA. Gerente Nicolas Chea Hyun KWON. Autorizado según instrumento público Esc. N° 865 de fecha 10/12/2024 Reg. N° 942

ELIEL DAMIÁN CAMJALLI - T°: 142 F°: 55 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2024 N° 90205/24 v. 13/12/2024

## **SMARTFOOD MANAGEMENT S.R.L.**

Por escritura del 09/12/2024 se constituyo la sociedad. Socios: Daniel PIPERNO GALANTE, 12/03/1994, DNI 19.005.188, Tucuman 2652, piso 1°, Departamento A, CABA, 500.000 cuotas; y Nicole LAMBERT, 12/02/1992, DNI 36.702.052, Avenida Pueyrredon 725, 3er Piso, departamento 8, CABA, 500.000 cuotas, ambos argentinos, comerciantes y casados. Plazo: 99 años. Objeto: a) La explotación, comercialización, cría, engorde, capitalización, consignación, compra y venta de toda clase de hacienda, animales bovinos, ovinos, porcinos, equinos, caprinos y/o cualquier otra clase existente. b) La elaboración, producción, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución al por mayor y/o menor de carnes y subproductos de origen animal de toda especie, de embutidos, chacinados y de todo otro producto elaborado, semielaborado o a elaborar. c) Arrendar o tomar en arriendo, intervenir como consignataria directa de vacunos y/o hacienda y/o carne. d) Comisionista en la intermediación de negocios de ganado de cualquier raza y/o tipo e intervenir en la explotación de remate público de carne, quedando autorizada para el almacenamiento de carne en cámara frigorífica. e) Frigorífico: La compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, fraccionamiento, administración y explotación de establecimientos faenadores, cámaras, frigoríficos y mataderos, transporte de hacienda, carnes y subproductos ganaderos y productos alimenticios en general. Consignataria de hacienda: Mediante la recepción de ganados directamente de los productores para su faena y posterior venta de las carnes y subproductos resultantes por cuenta y orden del remitente. f) Producción, elaboración, compra, venta, distribución, comercialización, importación

y exportación, tanto mayorista como minorista de alimentos, ya sean materias primas, productos, subproductos y derivados, incluyendo, pero no limitándose a carnes, lácteos, embutidos, farináceos, vinos, comidas y demás bajo el rito "Kosher, faenas de aves, ovinos y bovinos bajo el rito "Kosher", su eviscerado, procesamiento y enfriamiento, peladero, carnicería y almacén. Capital: \$ 1.000.000 dividido en 1.000.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 30/09. Sede social: Avenida Pueyrredon 725, 3er Piso, departamento 8, CABA. Gerentes: Daniel PIPERNO GALANTE y Nicole LAMBERT, ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 880 de fecha 09/12/2024 Reg. N° 536 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2024 N° 89920/24 v. 13/12/2024

## TORITONEGRO S.R.L.

Rectificadorio del 3/12/2024 TI 86125/24: Capital \$ 1000000 dividido en 1000000 de cuotas valor nominal \$ 1 c/u suscripción 500000 c/socio. Autorizado según instrumento público Esc. N° 236 de fecha 26/11/2024 Reg. N° 407 Romina Alejandra Rossini - Matrícula: 5077 C.E.C.B.A.

e. 13/12/2024 N° 89910/24 v. 13/12/2024

## TOTALSHOP S.R.L.

1) 11/12/24. 2) Tomas Elías SALEM, (90.000 cuotas) DNI 43448583, 31/8/01, soltero; y Romina HANONO,(10.000 cuotas) DNI 25430052, 23/6/76, casada. Ambos argentinos, comerciantes, Lafinur 3050, piso 7, depto 1 CABA. 4) Lafinur 3050, piso 7, depto 1 CABA. 5) a: Fabricación, distribución y comercialización, incluida la venta online, por mayor o menor de telas, ropa, blanquería, mobiliario, juguetes y accesorios comerciales relacionados con el objeto; de forma conexa podrá realizar: compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir, de indumentaria y de accesorios, fibras, tejidos, hilados y las materias primas que los componen. 6) 99 años. 7) \$ 100.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. 9) GERENTE Tomas Elías SALEM, domicilio especial sede social. 10) 31/10. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 11/12/2024 CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 13/12/2024 N° 90122/24 v. 13/12/2024

# SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

## UNICOM S.C.A.

Sociedad sin CUIT para regularizar ante ARCA res. DNRO 4/2019. Por Asamblea del 10/10/24 1) Se aprueba la reconducción de la sociedad y la modificación del Artículo Tercero del Estatuto, estableciendo como plazo de duración NOVENTA Y NUEVE AÑOS contados a partir de la inscripción de su reconducción en la IGJ. 2) Se aprueba el reordenamiento del Estatuto Social. 3) Se acepta la renuncia de la Administradora Titular Amelia Genoveva Barbalace DNI 25020533 y se designa Administrador Titular a Alejandro Marcelo Suárez, DNI 16821291, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 10/10/2024

maria alejandra candame - T°: 55 F°: 970 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2024 N° 90271/24 v. 13/12/2024

**¿Tenés dudas o consultas?**

Escribinos por mail a

[atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar](mailto:atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar)

y en breve nuestro equipo de  
Atención al Cliente te estará respondiendo.





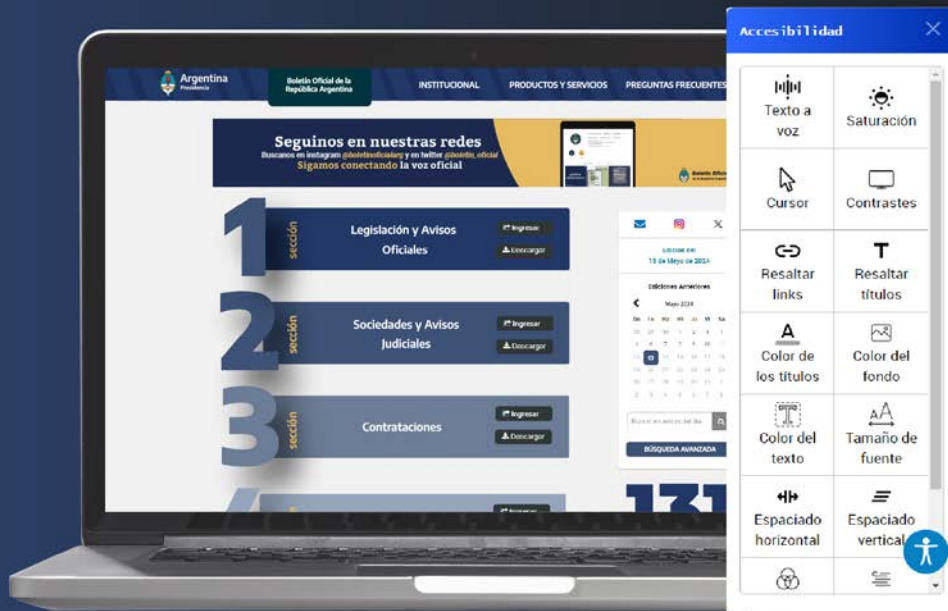
# OTRAS SOCIEDADES

## JPF GRUPO S.A.S.

CUIT: 30-71695146-0.- Se comunica que por Acta de Reunión de Socios del 21/10/2024, se resolvió: 1) Modificar el Artículo Primero del Estatuto Social: "ARTICULO PRIMERO: Denominación y Domicilio: La Sociedad se denomina "LANDICA S.A.S." continuadora de "JPF GRUPO SAS" y tiene domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer agencias, sucursales y todo tipo de establecimiento o representación en cualquier otro lugar del país o del extranjero.- "- 2) Aceptar las renunciaciones y aprobar la gestión de: Administrador Titular: Juan Pablo VIOLA; Administradora Suplente: Natalia Valentina NUÑEZ CAMEJO.- 3) Designar un nuevo administrador suplente: Carlos Ramón LANDIN, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en Av. Álvarez Thomas 3250, piso 19, oficina "H", CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 21/10/2024.- Abogado Dr. FERNANDO LUIS KOVAL - T°: 125 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2024 N° 90106/24 v. 13/12/2024

¿Sabías que sumamos  
herramientas para que nuestra  
web sea más **Accesible?**



Entrá a [www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar),  
clickeá en el logo  y descubrilas.

# CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

## CONVOCATORIAS

**NUEVOS**

### **NOGAL HOTEL S.A.C.I.F.**

CUIT 30-51999942-7 - Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria CONVOCATORIA POR 5 DIAS – En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias se convoca a los Sres. accionistas, a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 30 de Diciembre de 2024, a las 16 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria a las 17 hs, en el domicilio de Bernardo de Irigoyen 1688 de esta C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1° - Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2° - Consideración del Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos y Memoria correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 2024. 3° - Consideración de la gestión del Directorio de la Sociedad por el ejercicio finalizado el 31 de Agosto de 2024. 4° - Designación de autoridades; Nota: Los Accionistas para intervenir en la asamblea deberán cursar la comunicación de asistencia en la sede social, con no menos de tres días hábiles a la fecha de realización de la asamblea. El Directorio. Ejemplares de Balance a disposición. Designado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria 59 de fecha 04/01/2024 ROSA MARIA SOSA - Presidente

e. 13/12/2024 N° 90188/24 v. 19/12/2024

### **QUINTA VILLA UDAONDO S.A.**

CUIT 30-59763192-4" - Convocatoria a Asamblea General de Accionistas". Se acuerda por unanimidad convocarla para el día 30 de diciembre de 2024 en Lavalleja 185 CABA a las 18:45 horas en primera convocatoria y a las 19:45 horas en segunda convocatoria, con el siguiente Orden del Día:

1. Designación de dos accionistas para la firmar el acta de Asamblea
2. Legalidad de la asamblea.
3. Aceptación de la renuncia al presidente
4. Designar al nuevo presidente.
5. Poner a votación la venta de una parcela de la quinta.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 238 de fecha 14/11/2024 Marcelo Leonardo Frydman - Presidente

e. 13/12/2024 N° 89919/24 v. 19/12/2024

### **RESIDENCIAS GERIATRICAS ARGENTINAS S.A.**

CUIT 30-66193687-4. Se hace saber que por Acta de Directorio de fecha 9 de diciembre de 2024 se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria para el próximo 30 de diciembre de 2024 a las 10:00 hs, en la calle Arribeños 2153, piso 1°, departamento "D", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El orden del día a considerar es el siguiente: 1) Elección de dos (2) Accionistas para firmar el acta; y 2) Elección de tres (3) miembros del Directorio por el plazo de tres (3) ejercicios.-

Designado según instrumento publico esc 91 de fecha 16/11/2021 reg. 181 Folio 308 JULIA ADRIANA JANKA - Presidente

e. 13/12/2024 N° 89881/24 v. 19/12/2024

# TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

## NUEVOS

Andrea Gabriela Paillán, Abogada, Tomo 66 F° 231 CPACF, domiciliada en la calle Tucuman 1424. Piso 2 "E" CABA, avisa que Marcelo Antonio RIVAS, DNI 17.863.584, CUIT 20-17863584-1, domiciliado en Pola 3790 CABA, TRANSFIERE a María Fabiana BUSTINGORRY, DNI 17.675.269, CUIT 27-17675269-1, domiciliada en Pola 1867 CABA, el fondo de comercio de FARMACIA sito en Pola 1867/69 CABA. Reclamos de ley al domicilio del comprador e. 13/12/2024 N° 89873/24 v. 19/12/2024

## AVISOS COMERCIALES

## NUEVOS

### 11 DE SEPTIEMBRE 3254 S.A.

(CUIT- 30-71384980-0) Hace saber que, por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio, ambas de fecha 15.08.24, se resolvió (i) aceptar la renuncia del Sr. Mariano Sebastian Nicolisi al cargo de Presidente y Director Titular, y (ii) designar por el término de tres ejercicios al Directorio, quedando éste integrado de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: Ariel Eduardo Baricela y Directora Suplente: Lucía Paola Magani. La totalidad de los Directores constituyeron domicilio especial en Del Carmen 791, "B", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 11 de fecha 15/08/2024  
GUADALUPE BIONDO - T°: 140 F°: 525 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2024 N° 89976/24 v. 13/12/2024

### ACTIVICA S.A.

CUIT 33-70884583-9. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 14/5/2024 y reunión de Directorio del 15/05/2024 el directorio quedó conformado: Presidente: Christian CERNIAUSKAS, Vicepresidente: Federico Eduardo WELZ, Directores Titulares: Diego Damián LIJAVETZKY, Javier Ignacio DIEZ y José Miguel NIEVA, Directora Suplente: Graciela María Rosa SEVERINO. Los directores aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en Guevara 491 piso 6, Dpto 601 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 285 de fecha 10/12/2024 Reg. N° 533  
Ricardo Galarce - Matrícula: 5139 C.E.C.B.A.

e. 13/12/2024 N° 89941/24 v. 13/12/2024

### ADUNIA S.A.I.F.

CUIT 30-63632761-8 En atención a la designación de autoridades realizada en la Asamblea General Ordinaria de fecha 3 de marzo de 2023, se hace constar el cese de las autoridades inmediatamente anteriores que fueran designadas en la Asamblea Ordinaria de fecha 27 de abril de 2021: Presidente: Alcira Josefina Di Noia de Ramos Oneto DNI 3.442.539 y Directora Suplente: María Dolores Ramos Oneto DNI 17.658.242. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 03/03/2023  
Rafael Carlos Monsegur - T°: 39 F°: 344 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2024 N° 90103/24 v. 13/12/2024

**AGRO COMERCIAL KOPRUCH S.A.**

CUIT 30717315584. Por Asamblea Ordinaria del 22/11/2024 se designó Presidente: Jorge Kopruch, Vicepresidente: Jorge Javier Kopruch, Director Titular: Elida Cristina Kopruch, Directores Suplentes: Carla Gisela Aranzasti y Cesar Anibal Barsotti todos constituyen domicilio especial en Reconquista 538 Piso 4 Oficina 41 Cuerpo A CABA, se traslado la sede social a Reconquista 538 Piso 4 Oficina 41 Cuerpo A CABA Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 22/11/2024

Pablo Damian La Rosa - T°: 101 F°: 0369 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2024 N° 90048/24 v. 13/12/2024

**AIBAIRES S.A.**

C.U.I.T. 30-71200388-6.- Comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria del 2/12/24 resolvió: a) Remover del cargo de Director Titular y Presidente a Gabriel Andres BERAZATEGUI, DNI 27.130.927; y b) Designar autoridades y distribuir cargos: Presidente: Albina Zita ANDREOLI, DNI 93.921.958, con domicilio especial en Sarmiento 128, Villa Moquehua, Chivilcoy, provincia de Buenos Aires; y Director Suplente: Octavio CIPOLLONE, DNI 29.234.551, con domicilio especial en San Martín 498, Villa Moquehua, Chivilcoy, provincia de Buenos Aires; quienes expresamente aceptaron sus cargos. Firma: Rosa Marcela Varela - Autorizado según instrumento público Esc. N° 140 de fecha 09/12/2024 Reg. N° 554

Rosa Marcela Varela - Matrícula: 2935 C.E.C.B.A.

e. 13/12/2024 N° 89911/24 v. 13/12/2024

**ALFACENTAURI S.R.L.**

30-71475358-0. Mediante acta de reunión de socios N° 17 del 13/03/2024 se resolvió por unanimidad el cambio de la sede social trasladando la misma al nuevo domicilio en Marcelo T. de Alvear 684, piso 2°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de fecha 13/03/2024

Julio Cesar Silva - T°: 97 F°: 271 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2024 N° 90051/24 v. 13/12/2024

**ALMOSIL S.A.**

CUIT 30-63364240-7. Por esc N° 143 del 9/12/2024 Reg. Not. 952 CABA, por medio de la cual se incorporo y transcribio el acta de asamblea del 19/9/2024, en la que se eligio como actual directorio a Anibal Alfredo Emilio YAZBECK JOZAMI como Presidente; Vicepresidente: Eugenia Margarita TAMAY, y Director Suplente a Marlise GONÇALVES ILHESCA, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Talcahuano 1216 piso 1° CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 143 de fecha 09/12/2024 Reg. N° 952 CABA

Laura Marcela Milanesi - T°: 88 F°: 1 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2024 N° 90189/24 v. 13/12/2024

**ALPA TRADE S.R.L.**

C.U.I.T. 30-71069462-8. Por Acta de reunión de socios del 15/10/2024 se resolvió: I) aceptar por unanimidad la renuncia a su cargo de gerente de Fabián Ignacio Mealla, aprobando su gestión; II) designar GERENTE al socio Alfredo Javier MEALLA, quien aceptó y fijó domicilio especial en Arenales N° 1457, 9° piso, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 112 de fecha 29/10/2024 Reg. N° 1068

Maria de los Milagros Stratta - Matrícula: 5012 C.E.C.B.A.

e. 13/12/2024 N° 89906/24 v. 13/12/2024

**ANBEL S.R.L.**

CUIT. 30-70814960-4. Por Escritura 173 del 11/12/2024, folio 745 del Registro 217 de C.A.B.A. Claudio Fernando GILABERTE renunció al cargo de gerente.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 173 de fecha 11/12/2024 Reg. N° 217

DEBORA PAOLA ZERDECKI - Matrícula: 5509 C.E.C.B.A.

e. 13/12/2024 N° 90186/24 v. 13/12/2024

**ANGERTIP S.R.L.**

CUIT 33-71870018-9. Por Acta de Reunión de Socios del 6/12/2024 renuncia el Gerente y se designa como nuevo Gerente a Agustin Nicolas IURI. Presente, acepta cargo. Fija domicilio real en Gorostiaga 1516 piso 7 departamento "B" CABA y fija domicilio especial en Lima 555 piso 1 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 294 de fecha 06/12/2024 Reg. N° 294

JUDITH LAURA RAQUEL CHEMAYA - Matrícula: 5613 C.E.C.B.A.

e. 13/12/2024 N° 90108/24 v. 13/12/2024

**ARGENTINA CORPORACION FINANCIERA S.A.**

CUIT 30-71161285-4 - Asamblea de fecha 29 de junio de 2024 reforma el Estatuto en su denominación, antes Argentina Corporación Financiera S.A., por ARCOFISA S.A., la cual quedará en adelante denominada: ARCOFISA S.A. continuadora de ARGENTINA CORPORACION FINANCIERA S.A. manteniendo el nexo de continuidad jurídica entre la denominación anterior y la nueva a adoptar. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 29/06/2024.

Gloria María Castro Videla - T°: 106 F°: 301 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2024 N° 90109/24 v. 13/12/2024

**ARTEMATI S.A.**

CUIT 30-71699499-2. Por Asamblea Ordinaria del 10/10/23 reelección y distribución de cargos por el término de 3 años, Presidente: Matilde Diana Bumaguin DNI 10.523.309 domicilio especial Dorrego N°2377 7mo Piso Dpto. B CABA. Director suplente Camila Tombolini DNI 42.998.073 domicilio especial Planes 952 Dpto 4 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N°04 de fecha 15/11/2023 GRACIELA ELSA GABRIEL T°70 F°160 C.P.C.E.C.A.B.A.

GRACIELA ELSA GABRIEL - T°: 70 F°: 160 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/12/2024 N° 89856/24 v. 13/12/2024

**ASOCIACION CIVIL DE VINCULACION TECNOLOGICA PALERMO**

CUIT 30-71797821-4. Por Asamblea General Extraordinaria unánime del 17/07/2024 se resolvió: 1) disolución de la Asociación y designación de Comisión Liquidadora: Titulares: Mariela BOLLINI, CUIT 27-24951887-0, 07/11/1975, casada, domicilio real Tres Arroyos 915, CABA; Fernando Daniel STEFANI, CUIT 20-24940181-2, 19/11/1975, casado, domicilio real Gregoria Pérez 3382, CABA, y Natalia Andrea ESPERANTE, CUIT 27-24716203-3, 20/10/1975, soltera, domicilio real Quintana 263, San Antonio de Padua, Prov. Bs. As., todos argentinos. 2) aprobación del Balance Final de liquidación y Proyecto de Distribución Final. Cancelación de la Inscripción Registral. 3) Depositario de los libros: Fernando Daniel STEFANI. Todos constituyen domicilio especial en la sede social Av. Córdoba 1336, p. 4, of. C, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 99 de fecha 10/12/2024 Reg. N° 1935

MARIA NOELIA CAPUTO - Matrícula: 5178 C.E.C.B.A.

e. 13/12/2024 N° 89883/24 v. 13/12/2024

**BAGUR S.A.**

CUIT 30-61756498-6. Por acta de asamblea de 7/12/2024 y de directorio del 9/12/2024 se designó el siguiente directorio: PRESIDENTE: Alicia Esther Pereiro. VICEPRESIDENTE: Elvira Pereiro Fente. DIRECTOR SUPLENTE: Alejandro Martín Gonzalez. Todos los directores designados constituyen domicilio en Pedro Lozano 4775, de esta misma Ciudad. Por acta de directorio de 9/12/2024 se trasladó la sede a Pedro Lozano 4775, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 09/12/2024  
LUCIA DIANA TRILLO - T°: 89 F°: 721 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2024 N° 89901/24 v. 13/12/2024

**BAHIA PETROL S.A.S.**

CUIT 30-71601154-9 Por acta del 03/07/24 designa Administrador Titular a Carlos Horacio Rubín y Administrador Suplente Flavio Rubén Ollarce ambos con domicilio especial en Ramón L. Falcon 2259 Piso 6 Depto. A CABA por renuncias del administrador titular Pablo Nicolás Sanfelice y el suplente Sebastián Pablo Fiori Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 03/07/2024  
Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2024 N° 90267/24 v. 13/12/2024

**BAISUR MOTOR S.A.**

CUIT 30-59978253-9. Por asamblea del 6/12/2024 se designa directorio: Presidente: Alejandro Luis Alfredo Ciaschini, Directora Suplente: Silvia Araceli Ciaschini quienes constituyen domicilio en Larraya 2742 PB CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 06/12/2024  
Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2024 N° 88734/24 v. 13/12/2024

**BIOINDEL S.R.L.**

CUIT 30-71538542-9. Por Esc. 323 del 05/12/2024, folio 925 Registro 1880 C.A.B.A. Se otorgó 1) CESIÓN DE CUOTAS por la cual Federico Miguel SANTORO cedió la totalidad de sus cuotas (7500) de acuerdo al siguiente detalle: 2500 cuotas a Marcelo Fernando BEFUMO, 2500 cuotas a Marcelo Alejandro ORTIZ, y 2500 cuotas a Jorge Daniel NIETO.- Composición del Capital Social \$ 30.000 dividido en 30.000 cuotas de \$ 1 v/n c/u. Tenencia Marcelo Fernando BEFUMO, 10.000 cuotas, Marcelo Alejandro ORTIZ, 10.000 cuotas, y Jorge Daniel NIETO 10.000 cuotas. 2) En el mismo acto se transcribió el Acta de Reunión de Socios de fecha 05/12/2024 unánime que se notificó de la Cesión y por la que se resolvió por unanimidad Aceptar la renuncia de Federico Miguel Santoro al cargo de gerente Autorizado según instrumento público Esc. N° 323 de fecha 05/12/2024 Reg. N° 1880  
jose luis santos - Matrícula: 4338 C.E.C.B.A.

e. 13/12/2024 N° 89943/24 v. 13/12/2024

**BODEGA TRES BLASONES S.A.**

30-57581974-1. Por asamblea general ordinaria del 28/11/2011 se resolvió aumentar el capital a \$ 2.477.803. El 100% del capital, dividido en acciones ordinarias, escriturales, no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una, y con derecho a un voto por acción, queda suscripto como sigue: (i) Bodega Ruca Malen S.A. 1.288.458 acciones Clase A; (ii) Fernando Roger Freixas Pinto 1.189.345 acciones Clase B. Autorizado según instrumento privado Nota del representante legal de fecha 12/12/2024  
MICAELA SOLEDAD MARTIN GALLUCCI - T°: 144 F°: 933 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2024 N° 90258/24 v. 13/12/2024

**BODEGA TRES BLASONES S.A.**

30-57581974-1. Por reunión de directorio del 19/1/2022 se aceptó la renuncia de Ricardo Emilio Fernández Núñez y como reemplazo asumió Socorro Fernández Núñez el cargo de Vicepresidente, quien constituyó domicilio especial en Florida 622, piso 3°, CABA. Autorizado según instrumento privado Nota del representante legal de fecha 12/12/2024

MICAELA SOLEDAD MARTIN GALLUCCI - T°: 144 F°: 933 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2024 N° 90245/24 v. 13/12/2024

**BODEGA TRES BLASONES S.A.**

30-57581974-1. Por reunión de directorio del 01/02/2023 se aceptó la renuncia de Pablo Atchabahian y como reemplazo asumió Guillermo Oscar Apisco el cargo de Director titular, quien constituyó domicilio especial en Florida 622, piso 1°, Oficina 4, CABA. Autorizado según instrumento privado Nota del representante legal de fecha 12/12/2024

MICAELA SOLEDAD MARTIN GALLUCCI - T°: 144 F°: 933 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2024 N° 90246/24 v. 13/12/2024

**BODEGA TRES BLASONES S.A.**

30-57581974-1. Por asamblea general ordinaria del 26/06/2023 se aceptó la renuncia de Guillermo Oscar Apisco al cargo de Director titular y se designó en su reemplazo al Sr. Pablo Adrián Navarrete, quien constituyó domicilio especial en Florida 622, piso 3°, CABA. Autorizado según instrumento privado Nota del representante legal de fecha 12/12/2024

MICAELA SOLEDAD MARTIN GALLUCCI - T°: 144 F°: 933 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2024 N° 90247/24 v. 13/12/2024

**BODEGA TRES BLASONES S.A.**

30-57581974-1. Por asamblea general ordinaria y extraordinaria del 21/12/2021 se aceptó la renuncia de los directores Sebastián de Montalembert, Juan Pedro Thibaud, Inés Francisca María Thibaud y Oscar Pedro Rigolino; y se designó directorio, por tres ejercicios. Por reunión de directorio del 19/01/2022 se distribuyeron los cargos como sigue: Presidente: Fernando Roger Freixas Pinto, Vicepresidente: Ricardo Emilio Fernández Núñez, director titular: Pablo Atchabahian, y directores suplentes: Socorro Fernández Núñez, Guillermo Oscar Apisco y Fernando Freixas Perkins. Fernando Roger Freixas Pinto y Fernando Freixas Perkins fijaron domicilio especial en Ugarteche 3370, piso 8° CABA, Pablo Atchabahian fijo domicilio especial en Las Campanillas 602, Club de Campo Armenia Pilar, Provincia de Buenos Aires, Socorro Fernández Núñez, Guillermo Oscar Apisco y Ricardo Emilio Fernández Núñez fijaron domicilio especial en Florida 622, piso 3°, CABA. Autorizado según instrumento privado Nota del representante legal de fecha 12/12/2024

MICAELA SOLEDAD MARTIN GALLUCCI - T°: 144 F°: 933 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2024 N° 90248/24 v. 13/12/2024

**BYV COMEX ARGENTINA S.A.**

CUIT 30-71138261-1. Por Acta del 30/9/2022, se designa presidente a Patricia María Ventura y director suplente a Gerardo Héctor Montanelli, ambas con domicilio especial en sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 394 de fecha 27/11/2024 Reg. N° 1300

LIONEL NORBERTO ACQUARONE - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 13/12/2024 N° 89937/24 v. 13/12/2024

**CAR MADES S.A.**

CUIT 30-70710973-0: Se complementa aviso TI Nro. 79171/24 de fecha 6/11/2024, en cuanto se omitió detallar la distribución de cargos aprobada por Acta de Directorio de fecha 10/05/2024, según la cuál el Directorio quedó constituido de la siguiente manera: Presidente: Paula Alejandra González; Vicepresidente: Talisa Amendolara; y Director Suplente: Osvaldo Boymorto. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/05/2024 Natalia Barbiero - T°: 137 F°: 666 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2024 N° 90085/24 v. 13/12/2024

**CENTRIFUGAL S.A.I.C.**

30541794154. Por escr. 372 del 03/12/2024, Registro 1793 CABA, se protocolizo actas del 22/04/2024 que resolvieron designar Presidente a Máximo Eduardo ILUTOVICH. Directores Suplentes Andrea Nora ROSIN y Juan Fabricio FERRERO, quienes fijan domicilio especial en México 800, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 372 de fecha 03/12/2024 Reg. N° 1793 Paola Natali Land - T°: 116 F°: 864 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2024 N° 89879/24 v. 13/12/2024

**CM INSUMOS Y SISTEMAS S.R.L.**

30708271299. Por Acta de Reunión de Socios N° 35 del 4/12/24, se cambió la sede social a Moreno 3299, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios N° 35 de fecha 04/12/2024 FABIANA KARINA EUSTASI - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 13/12/2024 N° 89987/24 v. 13/12/2024

**COMPAÑÍA CONSTRUCTORA DEL SUR S.A.**

30717758508 - Por asamblea del 10/12/24 se aceptó la renuncia de la Presidente: Evelia Graciela LEDESMA; y Directora suplente: Giselle Elisa POLITO, y se designo PRESIDENTE: Santiago Ezequiel MAIRAL y DIRECTORA SUPLENTE: Bárbara María RUSSO AULET, ambos domicilio especial Av. Alicia Moreau de Justo 740, Piso 2, depto. 212 CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 10/12/2024 CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 13/12/2024 N° 90123/24 v. 13/12/2024

**CONCESIONES SUSTENTABLES S.A.**

CUIT 30-71650617-3. Comunica que por Asamblea del 12/11/2024 se aprobó la renuncia de Alberto Oscar Brufman y Dora Lea Itovich a sus cargos de Presidente y Directora Suplente, designándose en su reemplazo como Presidente y Director Titular al Sr. Rubén Darío Montes y como Directora Suplente a la Sra. Georgina Valeria der Kevorkian, hasta finalización del mandato del actual Directorio, con fecha 31.12.2024. Los Directores electos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Uriarte 2489 Piso 3° CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 12/11/2024 GASTON LEONEL DI IORIO - T°: 123 F°: 734 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2024 N° 89922/24 v. 13/12/2024

**CORTESTAMP S.A.**

(30-50475708-7) Comunica que: Por reunión de Directorio celebrada el día 30/09/2024 se aprobó el cambio de sede de la sociedad estableciendo la nueva sede social en Av. Leandro N. Alem 790 piso 8°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 07/10/2024 BENJAMIN JOSE PAZ URIBURU - T°: 147 F°: 298 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2024 N° 90091/24 v. 13/12/2024



**DELIKAT S.A.**

33-70215018-9 - Por Asamblea del 28-10-2024: a) Renuncia la Directora Suplente Alejandra Amor de Escalada Pla.- b) Se ratifica como Presidente Ricardo Omar Zaiatz y se designa como Directora Titular a Alejandra Amor de Escalada Pla y Directora Suplente a Veronica Zaiatz; todos con domicilio especial en Terrada 1985, CABA.

Autorizado según instrumento privado Por Asamblea de fecha 28/10/2024

PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 13/12/2024 N° 90166/24 v. 13/12/2024

**ELOE HONDURAS S.A.**

30718499492. Por Acta del 02/05/2024 se resolvió cambiar la fecha de cierre de ejercicio económico al 31/05, sin reforma. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 02/05/2024

Paola Natali Land - T°: 116 F°: 864 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2024 N° 89876/24 v. 13/12/2024

**ENTHOS S.A.**

CUIT 30-71189042-0. Aviso RECTIFICATORIO del edicto de fecha 12/12/2024 número 89736/24.- El Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime número 17 de fecha 15/04/2024 y Acta de Directorio número 25 de la misma fecha fue elevada a escritura pública el 09/12/2024 pasada al folio 951, Escribana Valeria Mariel SCHVARTZMAN.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 287 de fecha 09/12/2024 Reg. N° 1052

Sebastián Eduardo Perasso - Matrícula: 4520 C.E.C.B.A.

e. 13/12/2024 N° 90228/24 v. 13/12/2024

**ESSENZA DEL SUD S.R.L.**

IGJ 1959342. CUIT: 30-71697670-6. Reunión de Socios del 10/12/2024. Es electa la nueva Gerente: Samanta Santero. Aceptan su cargo y denuncia domicilio especial en Av. Rivadavia 9600, Piso 1, CABA. Cesa de su cargo: Lucrecia Mariana Correa. Se modifica la sede social, la cual se fija en la calle Av. Rivadavia 9600, Piso 1, CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 10/12/2024

LUDMILA YASMIN MALIMOWCKA - T°: 367 F°: 007 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/12/2024 N° 90249/24 v. 13/12/2024

**ESTANCIAS SAN JUAN S.A.I.C.I.F.**

CUIT 30-61964787-0. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 31.10.2023 se procedió a la renovación de autoridades, y por Acta de Directorio del 03.11.2023 se procedió a la Distribución de cargos en el Directorio: Presidente: Diego Jorge Reynal Ayerza; Vicepresidente: Alejandro Fabián Reynal; Director Titular Miguel Reynal; Directores Suplentes: Pedro Eugenio Reynal y Esteban Reynal. Los Directores designados aceptaron los cargos conferidos y fijaron domicilio especial en Av. Pte. Roque Saenz Peña 1160 piso 9 A de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 539 de fecha 12/12/2024 Reg. N° 1893

IGNACIO RUEDA - Matrícula: 5386 C.E.C.B.A.

e. 13/12/2024 N° 90187/24 v. 13/12/2024

**EURO FRANC S.A.**

(30692206165) Por asamblea del 10/12/2024 se resolvió: La cesación de Daniel Alejandro Trerotola y Martín Damián Maresca, ambos por renuncia y la designación de Presidente Daniel Alberto Godoy, Directora Suplente, Alicia Méndez Elizalde ambos con domicilio en calle Uruguay 560 piso 6, oficina 66, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 10/12/2024

Gabriela Casas - T°: 56 F°: 359 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2024 N° 90148/24 v. 13/12/2024

**EUROPLASTIC GROUP S.A.**

30712381473. Por Asamblea del 10/12/2024, Fabián Framarin y Juan José Luis Cordera, renuncian a sus cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente, renunciaciones que son aceptadas por unanimidad. Se designa Presidente a Adrián Ezequiel Isla y en el cargo de Director Suplente al Sr. Alberto Caracciolo, por tres ejercicios, constituyendo ambos domicilio especial en calle Florida 537 – 12° piso Dto. D, CABA. Se cambia sede social de la calle O'Higgins 2137 planta baja, local 18 CABA, al de la calle Florida 537 – 1° piso Dto. D CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 12/12/2024

Ariel Dario Zerboni - T°: 41 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2024 N° 90225/24 v. 13/12/2024

**EXPERTISE S.A.**

CUIT. 30696900007. Acta de Asamblea del 5/3/24 Designa PRESIDENTE: Hernán Rodrigo BAÑOS JORDAN. DIRECTORA TITULAR: Laura RODRIGUEZ. DIRECTORA SUPLENTE: Silvina Vanesa SCOLARI, todos domicilio especial Pasaje Carabelas 235, 4° piso, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 05/03/2024

Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 13/12/2024 N° 89997/24 v. 13/12/2024

**FCA ARGENTINA S.A.**

CUIT 30-53443188-7. Por Asamblea del 12/11/2024 se aceptó la renuncia del director titular y vicepresidente Diego Ariel Sabena, y se designó en su remplazo a Adriana Valeria STANCANELLI. Quedando conformado el actual directorio: PRESIDENTE: Martín Gustavo ZUPPI; VICEPRESIDENTE: Julián Ignacio BURGO. DIRECTOR TITULAR: Adriana Valeria STANCANELLI. Todos con domicilio especial en Carlos María della Paolera 265, piso 22, de la ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 94 de fecha 10/12/2024 Reg. N° 614

Julia Fernandez - Matrícula: 5195 C.E.C.B.A.

e. 13/12/2024 N° 89923/24 v. 13/12/2024

**FILVICE S.A.**

30717946800. Por Asamblea del 27/11/2024, Leónida Origüela y Cristian Osvaldo Pereyra, renuncian a sus cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente, renunciaciones que son aceptadas por unanimidad. Se designa Presidente a José Alberto Yunes y en el cargo de Director Suplente al Sr. Sergio Gustavo Santa Clara, por tres ejercicios, constituyendo ambos domicilio especial en calle Uruguay 239 piso 5° oficina D, CABA. Se cambia sede social de la calle Avenida Bernardo de Irigoyen 1370 1° piso, oficina 32 CABA, al de la calle Uruguay 239 piso 5° oficina D CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 27/11/2024

Ariel Dario Zerboni - T°: 41 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2024 N° 90224/24 v. 13/12/2024

**FLOOR BUSINESS S.A.**

C.U.I.T. 30-70735939-7. Comunica: 1) Que la Asamblea General Ordinaria del 06/05/2021 eligió los miembros del Directorio por 2 ejercicios y distribuyó los cargos: Director Titular y Presidente: Ángel Casamayor. Director Titular y Vicepresidente: Héctor Eduardo Ramseyer. Directores Titulares: Julián Matías Casamayor y María Silvia Ramseyer. Directora Suplente. María Cristina Ramseyer. 2) Que la Asamblea General Ordinaria del 05/05/2023 eligió los miembros del Directorio por 2 ejercicios y distribuyó los cargos: Director Titular y Presidente: Ángel Casamayor. Director Titular y Vicepresidente: Héctor Eduardo Ramseyer. Directores Titulares: Julián Matías Casamayor y María Silvia Ramseyer. Directoras Suplentes. María Cristina Ramseyer y María Ángeles Casamayor. 3) Fallecido Héctor Eduardo Ramseyer, el Directorio por Acta de fecha 05/08/2024, en su reemplazo, aprobó la siguiente distribución de cargos: Presidente: María Cristina Ramseyer. Vicepresidente. Ángel Casamayor. Directores Titulares: María Silvia Ramseyer y Julián Matías Casamayor. Y Directora Suplente: María Ángeles Casamayor, ad-referéndum de lo

que decida la próxima Asamblea de Accionistas. Todos constituyeron domicilio especial en Av. Cabildo 2677, 12° B, CABA. 4) El Directorio por Acta de fecha 30/05/2019, decidió que el domicilio legal de la sociedad se traslade a Av. Cabildo 2677, 12° "B", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 172 de fecha 03/12/2024 Reg. N° 1591

Fernando Daniel Prisco - Matrícula: 4048 C.E.C.B.A.

e. 13/12/2024 N° 90235/24 v. 13/12/2024

### **FLOR VAR S.A.**

CUIT 30-71222409-2. Por Acta del 28/10/2024, cesaron los cargos de Sergio Claudio Vilardo como presidente y Lisandro Alberto Marín como director suplente y se designa presidente a Lisandro Alberto Marín y director suplente a Sergio Claudio Vilardo, ambos con domicilio especial en sede social.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 372 de fecha 06/11/2024 Reg. N° 1300

LIONEL NORBERTO ACQUARONE - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 13/12/2024 N° 89938/24 v. 13/12/2024

### **FREENANCE S.R.L.**

CUIT 30-71840591-9. Por inst. priv. 6/12/2024 José Ignacio Pareja cedió 9000 cuotas a sus socios a saber: A Luis Alejandro Aguilar cuotas 5242, a Leonel Ignacio Garavilla cuotas 2472 y a Tamar Milca Pereyra 1286 cuotas. Autorizado según instrumento privado Cesión de cuotas de fecha 06/12/2024.

VERONICA MARTIN Y MATA - Matrícula: 5489 C.E.C.B.A.

e. 13/12/2024 N° 89872/24 v. 13/12/2024

### **FULL ACCESS S.A.**

30717480119. Por Acta 21/11/2024 resolvieron se designe Presidente Alejandro Javier ALONSO y Director Suplente Fernando FERNANDEZ MOLINERO, aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social Rondeau 2664, piso 5, Oficina "B", CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 21/11/2024

Hernan Quinos - Matrícula: 4919 C.E.C.B.A.

e. 13/12/2024 N° 90144/24 v. 13/12/2024

### **GIFTS S.A.**

C.U.I.T. 30-67919880-3. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 17/04/2024 obrante al folio 37 del libro de Actas de Asambleas N° 1 rubricado en IGJ el 19/04/1995 bajo el numero A 10147, se renovó el directorio por un nuevo período de tres años quedando conformado de la siguiente manera: PRESIDENTE: Darío Ariel Blum, argentino, casado, DNI 21.113.717. DIRECTOR SUPLENTE: Edgardo Andrés Blum, argentino, casado, D.N.I. 23.075.500. Todos constituyeron domicilio especial en Juramento 1475 Piso 9° Departamento 7 CABA. CAMBIO DE SEDE: Los socios resuelven modificar la sede social trasladándola desde la calle Tucumán 3696 Planta Baja Departamento 2 CABA hacia Juramento 1475 Piso 9° Departamento 7 CABA y declaran bajo juramento que la administración y dirección de la sociedad y los negocios sociales, se realizan y se encuentran en efectivo funcionamiento en la nueva sede social de la Juramento 1475 Piso 9° Departamento 7 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 133 de fecha 08/11/2024 Reg. N° 590

Jesica Rubinstein - Matrícula: 5278 C.E.C.B.A.

e. 13/12/2024 N° 89855/24 v. 13/12/2024

**GIRABAND S.A.**

C.U.I.T. 30-54748763-6. Comunica: 1) Que la Asamblea General Ordinaria del 10/11/2022 eligió los miembros del Directorio por 1 ejercicio. Directores Titulares: Héctor Eduardo Ramseyer, María Silvia Ramseyer, Ángel Casamayor y Julián Matías Casamayor. Directora Suplente. María Cristina Ramseyer. El Directorio el 10/11/2022 distribuyó los cargos: Presidente: Ángel Casamayor. Vicepresidente: Héctor Eduardo Ramseyer. 2) Que la Asamblea General Ordinaria del 10/11/2023 eligió los miembros del Directorio por 1 ejercicio. Directores Titulares: María Cristina Ramseyer, María Silvia Ramseyer, Ángel Casamayor y Julián Matías Casamayor. Director Suplente: Maximiliano Héctor Ramseyer. El Directorio el 10/11/2023 distribuyó los cargos: Presidente: Ángel Casamayor. Vicepresidente: María Cristina Ramseyer. Todos constituyeron domicilio especial en Avenida Cabildo 2677, 12° B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 175 de fecha 03/12/2024 Reg. N° 1591 Fernando Daniel Prisco - Matrícula: 4048 C.E.C.B.A.

e. 13/12/2024 N° 90238/24 v. 13/12/2024

**GOLD STREET S.A.**

CUIT N° 30-71862739-3 - Por Resolución de la Asamblea Gral. Ordinaria de Accionistas del 29/11/2022 se designó Directorio, resultando electos: Presidente JAVIER EDUARDO BARROS (D.N.I. N° (23.866.580),(CUIT 23-23566580-9) con domicilio real en la Pacheco de Melo N° 1957 Piso 6° de C.A.B.A. y constituye domicilio especial conforme con la Ley General de Sociedades en la calle Suipacha N° 940, C.A.B.A; como Director Suplente a LORENA ELIZABETH MC NAMARA DNI N° 26.601.167, CUIT N° 27-26601167-4, con domicilio real en la calle 24 A, N° 3243 de la localidad de Berazategui, Provincia de Buenos Aires y constituye domicilio especial conforme con la Ley General de Sociedades en la calle Suipacha N° 940, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, todos designados por TRES EJERCICIOS, o sea hasta la Asamblea que trata la aprobación del balance a cerrar el 31 de mayo de 2026. Autorizada por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 29/11/2024 Dra. Hada S. Cubilla V. de Bortman - T° 204 F° 209 C.P.C.E.C.A.B.A.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 29/11/2024

HADA SUSANA CUBILLA VILLALBA DE BORTMAN - T°: 204 F°: 209 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/12/2024 N° 89935/24 v. 13/12/2024

**GONZALEZ CARDOZO CONSTRUCCIONES S.A.**

CUIT 30717907384. En Asamblea del 10/12/24 se informa que Fidencio DURE FERREIRA, cedió la totalidad de sus 50000 acciones, a Alcides ROJAS MOREL y renuncia a su cargo de Presidente. Se designa Presidente: Alcides ROJAS MOREL, Director Suplente: Abel Dejesus ROMERO MOLINAS, fijan domicilio especial en Tucumán 1452, Piso 1, Of 3, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 10/12/2024 JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2024 N° 89909/24 v. 13/12/2024

**GRUPPO 7 S.A.**

CUIT. 30-70815464-0. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 05/12/2024 se designa Directorio por 2 ejercicios: Presidente: Ruben Daniel STADLIN. Director Suplente: Claudio Eduardo STADLIN. Por acta de Directorio del 05/12/2024 aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Albarracin 1450 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 05/12/2024 Natalia Lorena Montaña - Matrícula: 5015 C.E.C.B.A.

e. 13/12/2024 N° 90175/24 v. 13/12/2024

**HIERBA BUENA S.A.**

CUIT 30-61888944-7. N° Correlativo 207.555 - La sociedad comunica que: Por Acta de Directorio N° 243 del 18/06/2024, se resolvió aceptar la renuncia del Director Titular y Vicepresidente Esteban Gabriel Castañeda; quedando el Directorio así integrado: Presidente: Alejandro Pedro Bulgheroni; Director Titular: Pablo Fabián

Rodríguez y Director Suplente: Norberto Jorge Macri. Todos constituyeron domicilio especial en Reconquista 1166, piso 15°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 18/06/2024  
Maria del Rosario Bongiovanni - T°: 82 F°: 737 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2024 N° 90084/24 v. 13/12/2024

## **HOCEAN S.R.L.**

Sociedad sin CUIT. Se publica para regularizar la situación ante ARCA e IGJ. Por escritura del 28/11/2024 Se nombra gerente a la socia Cecilia Elsa Giménez, con domicilio especial en La Pampa 1576, piso 1, depto. A, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 572 de fecha 28/11/2024 Reg. N° 4  
GUILLERMO PEDRO CASTRO - T°: 171 F°: 65 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/12/2024 N° 90190/24 v. 13/12/2024

## **HORIZONTE COMERCIAL S.A.**

33717161829 - Por asamblea del 10/12/24 se aceptó la renuncia de la Presidente: Evelia Graciela LEDESMA y Directora suplente: Giselle Elisa POLITO, y se designo PRESIDENTE: Bárbara María RUSSO AULET, y DIRECTOR SUPLENTE: Mariano HOSMANN, ambos domicilio especial Av. Alicia Moreau de Justo 750, Piso 1 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 10/12/2024  
CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 13/12/2024 N° 90121/24 v. 13/12/2024

## **HTV CONSTRUCTORA S.A.**

(CUIT 30-71725980-3) Por Esc 26 del 06/12/2024, Reg. 1752 CABA, se transcribió el Acta de Asamblea General Ordinaria N° 4 del 29/05/2024 y el Acta de directorio N° 11 del 29/05/2024, por la cual se designan y distribuyen los cargos de los nuevos miembros del Directorio: Director titular y Presidente: JUAN PABLO TESTA. DIRECTOR SUPLENTE: DIEGO ALEJANDRO VAZQUEZ, ambos constituyeron domicilio especial en Terrada 1524, piso 6, oficina "b", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 26 de fecha 06/12/2024 Reg. N° 1145  
JIMENA SOLEDAD GUTIERREZ - Matrícula: 5159 C.E.C.B.A.

e. 13/12/2024 N° 90101/24 v. 13/12/2024

## **HVA GLOBAL ELECTRO S.R.L.**

CUIT 30-71609680-3. ESC. 124.26/11/2024.EDICTO CESION DE CUOTAS SOCIALES HVA GLOBAL ELECTRO SRL.- Se hace constar: Héctor José CASTAGNO, DNI 22.847.638, casado, 14/7/1972, empresario, domicilio Alcaraz 6171 CABA y Atilio Mario BATTIPAGLIA, DNI 12.501.511, casado, 26/08/1956, empresario, domicilio Miraflores 244, Haedo. Provincia de Buenos Aires; ceden 80 cuotas sociales a un valor nominal de \$ 1000 cada una, a Victorio Rodolfo CORREA, DNI 24.764.878; divorciado, 18/10/1975, domicilio Blas Parera 207, 3er piso, "E", Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires. Como consecuencia de las cesiones de derechos de las cuotas sociales de la sociedad HVA GLOBAL ELECTRO SRL, quedan así repartidas: Héctor José CASTAGNO, 160 cuotas de VN \$ 1000 c/u, Atilio Mario BATTIPAGLIA, 160 cuotas de VN \$ 1000 c/u, y Víctor Rodolfo CORREA, 80 cuotas de VN \$ 1000, total Capital Social \$ 400.000, no hay reforma de estatuto.- Autorizado Esc. 124 de 26/11/2024.-  
Autorizado según instrumento público Esc. N° 124 de fecha 26/11/2024 Reg. N° 115  
Claudia Alejandra Morano - Matrícula: 5025 C.E.C.B.A.

e. 13/12/2024 N° 89850/24 v. 13/12/2024

**IBERCOM-MULTICOM S.A.**

CUIT 30682101802. Por asamblea general ordinaria del 05/11/2024, se fijó en tres el número de miembros del directorio, y fueron electos: Presidente: Ernesto Omar Barbieri; Vicepresidente: Julio Cesar Ayala; Director titular: Luis Enrique Landini; y Director suplente: Daniel COTTON, quienes constituyen domicilio especial en la calle Montevideo 955, Piso 4, Of. B, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 05/11/2024

Walter Ariel Anido - T°: 34 F°: 451 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2024 N° 89975/24 v. 13/12/2024

**IMAGEN TEXTIL S.A.**

CUIT30-70760139-2 Por escritura 223 de fecha 06/12/2024, ante la escribana Camila Goldman, quedo protocolizadas el Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 16/09/2024 por la que se resolvió designar: Director Titular Presidente: Omar Jose Gustavo SAID, Director Titular y Vicepresidente: Fabiana Andrea OJALVO, Director Titular: Juan Carlos JANIAN y Directora suplente: Julieta SAID. Quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social.- Autorizada escribana Camila Goldman.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 223 de fecha 06/12/2024 Reg. N° 2114

CAMILA GOLDMAN - Matrícula: 5727 C.E.C.B.A.

e. 13/12/2024 N° 89893/24 v. 13/12/2024

**IMPRESORA RAWSON S.A.**

CUIT N° 30-50044575-7. Por Asamblea General Ordinaria del 05/12/2022, se reeligió directorio: Presidente: Gerardo Gabriel Frankel y Director Suplente: Valeria Clarisa Scherz, mandato por 3 años; todos con domicilio especial en la calle Cap. Gral. Ramón Freire 2680, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 06/12/2024

MONICA HAYDEE MAURO - T°: 97 F°: 178 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/12/2024 N° 90147/24 v. 13/12/2024

**INGNALA S.R.L.**

CUIT: 33-70758126-9. Se hace saber que por Reunión de Socios del 28/04/2023 se resolvió se renovaron el cargo de Gerente por 3 ejercicios a ZACARIAS CELIA MIRTA, DNI 14.483.215, argentina, divorciada con domicilio especial en La Pampa 1534, piso 4, departamento B., C.A.B.A.

Autorizado según instrumento privado ACTA REUNIÓN DE SOCIOS ESCRITURA N° 19 de fecha 28/04/2023

KARINA VERONICA AZEBEDO - T°: 96 F°: 843 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2024 N° 89953/24 v. 13/12/2024

**IRIS TECNOLOGIA S.R.L.**

CUIT N° 30-71384320-9. Por Acta de Gerencia del 15/05/2024 se cambió sede social a Felix O. Foullier 5895, Villa Urquiza, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE GERENCIA de fecha 15/05/2024

MONICA HAYDEE MAURO - T°: 97 F°: 178 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/12/2024 N° 90146/24 v. 13/12/2024

**J.E.B. CONSULTANT S.A.**

CUIT 30714991988. Por asamblea del 19/4/24 designó presidente a María Eugenia Neder y directora suplente a Lorena Gómez Madrid. Ambas con domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 1685 piso 4 oficina C CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 3955 de fecha 20/11/2024 Reg. N° 501

Guillermo Mario Pavan - T°: 94 F°: 940 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2024 N° 90255/24 v. 13/12/2024

**JOAFINA S.A.**

30-71192356-6 Comunica que por Asamblea Ordinaria del 06/12/2024 cesan en el cargo por vencimiento de mandato Mariano Pérez Ibáñez (Presidente) y María Valeria Travaglio (Directora Suplente), y se designa el siguiente Directorio: Mariano Pérez Ibáñez como Director Titular y Presidente y a Joaquín Pérez Ibáñez como Director Suplente, ambos con domicilio constituido Tucumán 677, segundo piso, oficina A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires con mandato hasta la asamblea que considere el ejercicio cerrado el 30/06/2027. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 06/12/2024  
Mercedes Yapur - T°: 123 F°: 386 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2024 N° 89890/24 v. 13/12/2024

**JOAFINA S.A.**

30-71192356-6 Comunica que por reunión de Directorio del 09/12/2024 se resolvió modificar la sede social de la calle Tucumán 667 piso 2, oficina A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la calle José Mármol 543 Piso 1, Departamento 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, CP1236.  
Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 09/12/2024  
Mercedes Yapur - T°: 123 F°: 386 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2024 N° 89882/24 v. 13/12/2024

**JOCANIAL S.A.**

CUIT: 30-69618457-3. Por asamblea del 16/09/2024 se designó PRESIDENTE: Roberto Palma DIRECTOR SUPLENTE: Jorge Aníbal Breccia, y ambos constituyen domicilio en Av. Diagonal Presidente Roque Sáenz Peña 995 piso 9 oficina "A" en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 16/09/2024  
LUCIA DIANA TRILLO - T°: 89 F°: 721 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2024 N° 89900/24 v. 13/12/2024

**JUDO S.A.**

CUIT 30-71137591-7 Por Esc. 403 del 26/11/24. Registro 1711 CABA, se protocolizó: 1) Acta de Asamblea Ordinaria del 14/4/21 que resolvió designar el directorio: Presidente: Cecilia Elena Di Biasi; Director Suplente: Gustavo Fernando Casal, ambos con domicilio especial en Rondeau 2446 piso 7, CABA. 2) Acta de Asamblea Ordinaria del 17/4/24 que resolvió designar el directorio: Presidente: Cecilia Elena Di Biasi; Director Suplente: Gustavo Fernando Casal, ambos con domicilio especial en Rondeau 2446 piso 7, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 403 de fecha 26/11/2024 Reg. N° 1711  
Nancy Edith Barre - Matrícula: 4274 C.E.C.B.A.

e. 13/12/2024 N° 90163/24 v. 13/12/2024

**KEA Y CIA S.A.**

30-69231238-0. Se informa que por asamblea extraordinaria del 6.6.2024 se resolvió disolver la sociedad y designar como liquidador a Jorge Alejandro Nuñez, quien aceptó el cargo y fijó domicilio especial en Av. Pdte. Manuel Quintana 529, piso 7, CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de fecha 06/06/2024  
matias de larrechea - T°: 49 F°: 49 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2024 N° 90006/24 v. 13/12/2024

**KILANET S.R.L.**

KILANET S.R.L. antes GLOBAL INSURANCE TECHNOLOGY S.R.L. 30710639384, por acta del 31/10/2024, se resuelve aceptar la renuncia del Gerente Pablo Sebastian EXPOSITO y designar a Oscar ALBORES, quien constituye domicilio especial en Ballivian 2338, Pb. Dpto. C, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 31/10/2024

Hernan Quinos - Matrícula: 4919 C.E.C.B.A.

e. 13/12/2024 N° 90141/24 v. 13/12/2024

**KINGSHIP LINE S.A.**

CUIT 30-71503808-7. Por Asamblea Ordinaria del 01/07/2024 ceso como Presidente Santiago Iglesias y como Directora Suplente Carina Vanesa Bolgeri. Se designo Presidente Santiago Iglesias y como Directora Suplente Carina Vanesa Bolgeri, ambos con domicilio especial en la sede. Por acta de Directorio del 28/08/2024 se trasladó la sede social a Paraguay 577, piso 7°, departamento "B", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 890 de fecha 11/12/2024 Reg. N° 536

maria julia diez - Matrícula: 5453 C.E.C.B.A.

e. 13/12/2024 N° 90142/24 v. 13/12/2024

**LA FRONTERA S.A.**

30-68836403-1 Comunica que por Asamblea Unánime del 30-01-2024, se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Enrique Manuel Candia, Director Titular: Carlos Enrique Candia, Director Titular: Enrique Candia (h), Director Titular: Clara Candia y Director Suplente: Lucrecia Candia. Domicilio Especial: calle San Martin 558 Piso 4, C.A.B.A. y Reunión de Directorio del 12-01-2024, se resolvió cambiar la sede social a la calle San Martin 558, Piso 4°, C.A.B.A.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 424 de fecha 10/12/2024 Reg. N° 94

EDUARDO GUILLERMO GOWLAND - Matrícula: 3252 C.E.C.B.A.

e. 13/12/2024 N° 89858/24 v. 13/12/2024

**LAHTECA S.A.**

CUIT: 30-71538552-6. Por asamblea del 10/05/2024 se aceptan las renunciaciones de la presidente Valeria Campo y del director suplente Walter Dylowsky. Se designa directorio: Presidente: William Alexander ESpaña Sanchez y Director suplente: Walter Edmundo Dylowsky. con domicilios especiales en Juana Azurduy 2171, Planta BAja, depto A y Av. Callao 569, Piso 4, CABA respectivamente Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 10/05/2024

Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2024 N° 90270/24 v. 13/12/2024

**LANSI S.A.**

C.U.I.T. 30-71325210-3. Comunica: 1) Que la Asamblea General Ordinaria del 07/03/2019 eligió los miembros del Directorio por 3 ejercicios. Directores Titulares: Ángel Casamayor Héctor Eduardo Ramseyer, Julián Matías Casamayor y María Silvia Ramseyer. Directora Suplente. María Cristina Ramseyer. El Directorio el 07/03/2019 distribuyó los cargos: Presidente: Héctor Eduardo Ramseyer. Vicepresidente: Ángel Casamayor. 2) Que la Asamblea General Ordinaria del 07/03/2022 reeligió los miembros del Directorio por 3 ejercicios. Directores Titulares: Ángel Casamayor Héctor Eduardo Ramseyer, Julián Matías Casamayor y María Silvia Ramseyer. Directora Suplente. María Cristina Ramseyer. El Directorio el 07/03/2022 distribuyó los cargos: Presidente: Héctor Eduardo Ramseyer. Vicepresidente: Ángel Casamayor. 3) Fallecido Héctor Eduardo Ramseyer, el Directorio por Acta de fecha 03/08/2024, en su reemplazo, aprobó la siguiente distribución de cargos: Presidente: María Cristina Ramseyer. Vicepresidente. Ángel Casamayor. Directores Titulares: María Silvia Ramseyer y Julián Matías Casamayor. Y Directora Suplente: María Ángeles Casamayor, ad-referéndum de lo que decida la próxima Asamblea



de Accionistas. Todos constituyeron domicilio especial en Avenida Cabildo 2677, 12° B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 173 de fecha 03/12/2024 Reg. N° 1591  
Fernando Daniel Prisco - Matrícula: 4048 C.E.C.B.A.

e. 13/12/2024 N° 90236/24 v. 13/12/2024

### **LEGADO ARGENTINO S.A.**

CUIT: 30715124501. Por Asamblea Ordinaria unánime del 09/12/2024, cesan en el cargo del Directorio por renuncia: Gastón Martín Lanza Ponte, CUIT 20-26938125-7; Mariano Viroglio, CUIT 20-21798749-1, y Verónica Bibiana Hernández, CUIT 27-28077377-3 en el cargo de Presidente, Vicepresidente y Directora Suplente, respectivamente. Autorizado según instrumento privado Asamblea General de fecha 09/12/2024  
Carla María Neira Forte - T°: 71 F°: 664 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2024 N° 89956/24 v. 13/12/2024

### **LELA'S FOOD S.A.**

CUIT 30-71864259-7 Por Escritura N° 8 de fecha 30/10/2024 y Acta 02/10/2024 se designan Presidente: Guillermo Cesar RUBIES y Director Suplente: Carla Cecilia LANZANI ambos con domicilio especial en Arevalo 1950, piso 7, depto 704, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 8 de fecha 30/10/2024 Reg. N° 764  
SERGIO IBARRA - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 13/12/2024 N° 89853/24 v. 13/12/2024

### **MADISON SECURITY S.R.L.**

CUIT 30-64685603-1. Por reunión de socios del 19/11/2024, se aceptó la renuncia a la gerencia de Raúl Carlé y se designó como gerente a Marcos Marcelo Messineo, quien constituye domicilio especial en Alsina 694, Funes, Provincia de Santa Fé.

Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 19/11/2024

Marcelo Alejandro Lozano - Matrícula: 4077 C.E.C.B.A.

e. 13/12/2024 N° 89849/24 v. 13/12/2024

### **MASANCO S.A.**

30-70969062-7: I) Asamblea General Ordinaria 11/03/2024: 1) CESAN CARGO: Presidente: Ana Mazzarella - Directora Suplente: Maria Angelica SANCHEZ. Nuevo Directorio: Presidente: Maria Cristina CISNERO, Director suplente: Carlos Ernesto CORDOBA. DOMICILIO ESPECIAL: Todos Bulnes 1549, piso 2, departamento B, CABA. Autorizado Esc. 82 de 27/03/2024 Reg. 789 Autorizado según instrumento público Esc. N° 82 de fecha 27/03/2024 Reg. N° 789

Liliana Carina Irustia - Matrícula: 5016 C.E.C.B.A.

e. 13/12/2024 N° 89852/24 v. 13/12/2024

### **MATOS S.A.**

CUIT 33711895219. Por Acta de Asamblea del 19/09/2024 designan PRESIDENTE: DIEGO MATOS DE AZEVEDO y DIRECTOR SUPLENTE: OSVALDO MATOS DE AZEVEDO. Ambos denuncian domicilio especial en NUEVA SEDE SOCIAL Andonaegui 2138, piso 12°, departamento "A", CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 19/09/2024

MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/12/2024 N° 90162/24 v. 13/12/2024

**MEDIOS TRES SESENTA S.R.L.**

CUIT 30-71681013-1 Por resolución general 03/2020 IGJ y Contrato de fecha 02/09/2024, Jorge Osvaldo MALDONADO y Gabriel Alejandro MINICI cede y transfieren 1.000 y 5.000 cuotas sociales respectivamente a Matías Nahuel TRUJILLO, quedando integrado el capital social de la siguiente manera: \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 10, Gabriel Alejandro MINICI suscribe 4.000 cuotas y Matías Nahuel TRUJILLO suscribe 6.000 cuotas. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 02/09/2024  
SERGIO IBARRA - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 13/12/2024 N° 89854/24 v. 13/12/2024

**MERCADER BUENOS AIRES S.A.**

CUIT 30-71477888-5. Por escritura 224 de fecha 06/12/2024, ante la escribana Camila Goldman, quedo protocolizada el Acta de Asamblea General Ordinaria unánime de fecha 16/09/24 por la que se resolvió designar Director Titular Presidente: Omar Jose Gustavo SAID, Director suplente: Fabiana Andrea OJALVO. Quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizada escribana Camila Goldman  
Autorizado según instrumento público Esc. N° 224 de fecha 06/12/2024 Reg. N° 2114  
CAMILA GOLDMAN - Matrícula: 5727 C.E.C.B.A.

e. 13/12/2024 N° 89894/24 v. 13/12/2024

**MR LOCALES S.A.**

CUIT 30-70963695-9. Por asamblea general ordinaria 05/07/2024 se resolvió: Designar 1) PRESIDENTE: Marcelo Rafael SUED domicilio real y constituido República de la India 3123 piso 11 CABA; 2) DIRECTORES TITULARES: Gustavo Cesar SUED domicilio real y constituido Figueroa Alcorta 3537 Piso 2 CABA; Alberto Jonatan SUED domicilio real y constituido República de la India 3123 piso 11 CABA, Matías SUED domicilio real y constituido República de la India 3123 piso 11 CABA y Lorena Maricel Halac domicilio real y constituido Figueroa Alcorta 3537 Piso 2 CABA. 3) SÍNDICO TITULAR: Armando Sebastián FERSTER y SÍNDICO SUPLENTE: Martin Cremades CUELLO ambos con domicilio especial Avenida Nazca 269 piso 3 oficina 10 CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea general ordinaria de fecha 05/07/2024  
ELIEL DAMIÁN CAMJALLI - T°: 142 F°: 55 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2024 N° 89902/24 v. 13/12/2024

**NEUBELL S.A.**

CUIT N° 30-61093005-7. Por acta de Directorio del 16/9/2024 se decide la ampliación del directorio y se decide convocar a Asamblea General Ordinaria para el 23/9/2024. Por acta de Asamblea del 23/9/2024 designó Presidente a Alberto Bonifacio Budetta, DNI 12.258.143, Vicepresidente a Gianfranco Budetta DNI 38.693.306, Director a Luciana Budetta DNI 41.024.637, Director a Chiara Budetta DNI 45.001.542, Director a Jorge Alberto Díaz DNI 22.729.881 y Director Suplente a Antonio Rafael Budetta D.N.I. 16.381.138, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la Av. Ricardo Balbín 4289, Piso 5° Depto. "B" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 213 de fecha 15/09/2010 Reg. N° 1453  
MARIANO ZURINI - T°: 296 F°: 183 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/12/2024 N° 90257/24 v. 13/12/2024

**NUEVA ELIPSE S.R.L.**

30715563327 Por Acta del 31/10/2024 se resuelve: aceptar la Renuncia de Alberto Rafael ORELLANA y designar gerente a Hernan Ezequiel SIMONETTO, con domicilio especial en Ballivian 2338, PB, depto C, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 31/10/2024  
Hernan Quinos - Matrícula: 4919 C.E.C.B.A.

e. 13/12/2024 N° 90140/24 v. 13/12/2024

**PARK CAR S.A.**

C.U.I.T. 30-66299675-7. Comunica: 1) Que la Asamblea General Ordinaria del 07/02/2022 eligió los miembros del Directorio por 2 ejercicios. Directores Titulares: Ángel Casamayor Héctor Eduardo Ramseyer, Julián Matías Casamayor y María Silvia Ramseyer. Directora Suplente. María Cristina Ramseyer. El Directorio el 07/02/2022 distribuyó los cargos: Presidente: Ángel Casamayor y Vicepresidente: Héctor Eduardo Ramseyer. 2) Que la Asamblea General Ordinaria del 07/02/2024 reeligió los miembros del Directorio por 2 ejercicios. Directores Titulares: Ángel Casamayor Héctor Eduardo Ramseyer, Julián Matías Casamayor y María Silvia Ramseyer. Directora Suplente. María Cristina Ramseyer. El Directorio el 07/03/2022 distribuyó los cargos: Presidente: Ángel Casamayor y Vicepresidente: Héctor Eduardo Ramseyer. 3) Fallecido Héctor Eduardo Ramseyer, el Directorio por Acta de fecha 29/07/2024, en su reemplazo, aprobó la siguiente distribución de cargos: Presidente: Ángel Casamayor. Vicepresidente: María Cristina Ramseyer. Directores Titulares: María Silvia Ramseyer y Julián Matías Casamayor. Y Director Suplente: Maximiliano Héctor Ramseyer, ad-referéndum de lo que decida la próxima Asamblea de Accionistas. Todos constituyeron domicilio especial en Avenida Cabildo 2677, 12° B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 174 de fecha 03/12/2024 Reg. N° 1591  
Fernando Daniel Prisco - Matrícula: 4048 C.E.C.B.A.

e. 13/12/2024 N° 90237/24 v. 13/12/2024

**PELMAS GROUP S.A.**

CUIT 30679500852- Por Acta de Asamblea 30/11/2022, por unanimidad y presencia de todo el capital social, se renovó la designación de autoridades, y en Acta de Directorio de igual fecha se distribuyeron los cargos: Presidente: Néstor Lucio Masero, Vicepresidente: Diego Daniel España, Director Titular: Gimena Isabel Masero, Síndico Titular: Ernesto Adalberto Danti, suplente: Marcelo José Dibernardi. Acta de Directorio del 2/3/2023, aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social de Lola Mora 421 piso 5° oficina 501, CABA. Autorizado según instrumento privado acta directorio de fecha 02/03/2023 Autorizado según instrumento privado acta directorio de fecha 02/03/2023  
Luciana Hernando - Matrícula: 5640 C.E.C.B.A.

e. 13/12/2024 N° 89884/24 v. 13/12/2024

**PETROGREEN S.A.**

CUIT 30-63910627-2. Por acta de directorio del 23-08-2023 se resolvió trasladar la sede social a Olga Cossetini número 771, piso 3 C CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 307 de fecha 10/12/2024 Reg. N° 1447  
Guillermo Federico Panelo - Matrícula: 5358 C.E.C.B.A.

e. 13/12/2024 N° 90268/24 v. 13/12/2024

**PILVIAL S.R.L.**

CUIT 30-70949505-0. Por instrumento privado de fecha 08/10/2023, Maximiliano Alejandro DOUEK cede 25 cuotas sociales de valor nominal pesos cien (\$ 100) cada una a Marina MATARAZZO, DNI 30.979.262 representativas del 5% del Capital Social. Capital Social \$ 50.000 dividido en 500 cuotas sociales de valor nominal pesos cien (\$ 100) por cuota, quedando suscripto de la siguiente manera: Leandro Luis Martín DELGADO ROLLA, 475 cuotas que representan el 95% del capital social y Marina MATARAZZO, 25 cuotas que representan el 5% del capital social, totalmente suscriptas e integradas.- Autorizado según instrumento privado Contrato de Cesión de Cuotas Sociales de fecha 08/10/2023  
Luciana Jaïtt - T°: 93 F°: 484 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2024 N° 90168/24 v. 13/12/2024

**PRESTACIONES INTEGRALES MEDICAS S.A.**

30-69352360-1 Por Asamblea del 24/07/2024 se designo Presidente y Director titular: Héctor Mario Denner y Director Suplente: Omar Abel José Farina. Ambos constituyeron domicilio especial en Suipacha 976, 9° D, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 24/07/2024  
Silvia Susana Ludtke - T°: 102 F°: 688 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2024 N° 90070/24 v. 13/12/2024

**PRODUCTOS DE CAMPO S.R.L.**

CUIT: 30650828611. Por reunión de socios del 23/9/2023 se resolvió: (i) Aprobar la renuncia al cargo de gerente de Alejandro Raimundo Malti, (ii) Modificar la sede social fijando la nueva en Paraná 768 piso 10 departamento C, CABA; (iii) Modificar el artículo quinto del contrato social. Autorizado según instrumento privado Acta Reunión de Socios de fecha 23/09/2023  
Fernando Martin Vila - T°: 69 F°: 322 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2024 N° 90071/24 v. 13/12/2024

**PUNTO SUR SOCIEDAD ARGENTINA DE REASEGUROS S.A.**

CUIT 30-71211587-0. Se hace saber por un día, en los términos del art. 60 de la Ley 19.550, que la Asamblea General Ordinaria de fecha 25.10.24 resolvió: (i) designar como directores titulares a los Sres. Alejandro Carlos Simón (Presidente), Carlos Manuel Ceferino Casto (Vicepresidente), Andrés Cardemil, Eduardo Raúl Reixach, María Alejandra Metelli y Willy Borgnino; (ii) designar como directores suplentes a los Sres. María Victoria Szychowski y Raúl Colombetti; y (iii) dejar constancia de que la Sra. María Alejandra Metelli asumirá la condición de Directora Independiente en los términos de la Resolución SSN N° 1119/2018 - Anexo del Punto 9.1.3. Los directores electos aceptaron sus cargos mediante su firma al pie del acta de directorio de fecha 25.10.24 y constituyeron domicilio especial en Av. Córdoba 1776, CABA.  
Autorizado según instrumento público Esc. N° 249 de fecha 19/09/2016 Reg. N° 640  
HERNÁN JOSÉ MIGUEL CAPOLUPO - T°: 111 F°: 759 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2024 N° 90261/24 v. 13/12/2024

**RLM SUDAMERICANA S.R.L.**

30-71569139-2 Por reunión de socios de fecha 7-11-2024 se resolvió trasladar la sede social a Av.Emilio Castro 5732 piso 1° CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de socios de fecha 07/11/2024  
ruben salomon arari - T°: 30 F°: 609 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2024 N° 90149/24 v. 13/12/2024

**ROBIT CLEANING SOLUTION S.A.**

30718189752. Por asamblea 4/12/24 se trasladó sede social a Albariños 461 piso 3° Depto. "26" CABA. Se aprobó renuncia del Directorio, Presidente Leonel David Enriquez y Director Suplente Mauricio Tobías Hernández, designándose: Presidente: Federico Matías Sande, Director Suplente: Guido Antonio Sande, ambos con domicilio especial en la nueva sede. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 04/12/2024  
Anibal Enrique ALFONZO - T°: 46 F°: 313 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2024 N° 89870/24 v. 13/12/2024

**RSCABA S.A.**

CUIT 30-71720564-9. Por escritura 858 del 6/12/2024 ante Escribano adscripto Juan Francisco Duserre f°2596 Registro 49 Moron, se protocoliza Acta Asamblea extraordinaria unánime del 2/5/2024 por la que designan directorio por 3 ejercicios: Presidente: Enrique Alberto SCHUCKMAN, argentino, nacido 21/9/1952, casado,

DNI 10.454.640, CUIT 20-10454640-5, comerciante; Director Suplente: María Ana UCAKAR, argentina, nacida 30/6/1951, casada, DNI 6.671.701, CUIT 27-06671701-7, comerciante, ambos domiciliados en Mascagni 1791, Ciudad y Partido de Hurlingham, Pcia. Bs. As., quienes aceptaron y constituyeron domicilio especial en la sede social Jorge Luis Borges 2363, Piso 2, Departamento B, CABA; y Reforman objeto social, que queda redactado: "ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a: A) CONSTRUCTORA: Construcción, ejecución de proyectos, dirección, financiación, comercialización, y administración de obras de cualquier naturaleza sean públicas o privadas; B) INMOBILIARIA: Compraventa, intermediación, administración de toda clase de inmuebles propios o de terceros, tomar, dar y ejercer mandatos y representaciones de empresas nacionales y/o extranjeras relacionadas con el presente objeto; C) FIDEICOMISOS: Actuar como fiduciante, fiduciario, fideicomisario o beneficiario, conforme a lo dispuesto en el Libro Tercero, Título IV, Capítulo 30 del Código Civil y Comercial de la Nación, en fideicomisos con fines de organización, desarrollo, administración y garantía con facultades para administrar y disponer de todo tipo de bienes.- .. con expresa exclusión de las operaciones previstas en la Ley de entidades financieras y de toda otra que requiera el concurso público.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que se vinculen directa o indirectamente con su objeto. Cuando las normas legales vigentes así lo requieran, las actividades descriptas serán prestadas por profesionales debidamente matriculados" Autorizado según instrumento público Esc. N° 858 de fecha 06/12/2024 Reg. N° 49  
Yamila Alexandra Clemente - T°: 138 F°: 733 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2024 N° 90019/24 v. 13/12/2024

## **SAENZ ACEROS S.A.**

CUIT 30504362260. Por Asamblea Ordinaria del 13/11/2024 renunciaron Presidente: Ernesto Jose Saenz, Vicepresidente: Matias Saenz, Director Suplente: Monica Adriana Serrudo; se designo Presidente: Matías Saenz con domicilio especial en Blvd. Azucena Villaflor 550 Torre Parque piso 31 depto 1 CABA, Vicepresidente: Ernesto José Saenz con domicilio especial en Malvinas argentinas 45 depto 602 CABA, Director Suplente: Mónica Adriana Serrudo con domicilio especial en Ibera 2312 piso 6 depto B CABA Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 13/11/2024  
Pablo Damian La Rosa - T°: 101 F°: 0369 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2024 N° 90049/24 v. 13/12/2024

## **SALUD UTEPLIM S.A.S.**

CUIT. 30-71592266-1. ACTA N° 10: En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, el día 06/03/2023, siendo las 10:00 Hs. se reúnen en la sede social de "SALUD UTEPLIM S.A.S.", sito en calle Av. Belgrano 1180, Piso 1, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los herederos del socio MIGUEL ANGEL MUGA. Presentes en este acto: La cónyuge supérstite Sra. ANA MARÍA VIDELA; y los únicos y universales herederos Sres. MIGUEL ÁNGEL MUGA; DIEGO RUBÉN ALFREDO MUGA; y MIGUEL MARTIN MUGA, este último en calidad de administrador provisional de los bienes del sucesorio del socio fallecido, declarado como tal mediante dictamen N° 87449/2019 del Juzgado Civil 99. Abierto el acto, se pasa a considerar el primer punto del orden del día: 1° PUNTO: DESIGNACIÓN DE ADMINISTRADORES. Luego de un breve intercambio de opiniones, los presentes deciden por unanimidad designar como ADMINISTRADOR TITULAR al Sr. MIGUEL MARTIN MUGA, DNI N° 26.020.554, CUIT N° 20-26020554-5, realmente domiciliado en calle Pasaje Zimmermann N° 1250 de la localidad de Cayastá, Departamento Garay, Provincia de Santa Fe; y como ADMINISTRADOR SUPLENTE al Sr. MIGUEL ANGEL MUGA, DNI N° 22.070.998, CUIT N° 20-22070998-2, realmente domiciliado en calle San Jerónimo N° 6858 de la Ciudad de Santa Fe, Departamento La Capital, Provincia de Santa Fe. Constituyendo ambos su domicilio especial en la Sede Social de "SALUD UTEPLIM S.A.S.", cito en calle Belgrano Av. 1180 Piso 1 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Quienes aceptan sus designaciones en este mismo acto, firmando al pie en señal de conformidad con lo dispuesto. Duran en sus cargos durante todo el tiempo en el cual la sociedad la integre un único socio, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo séptimo del Estatuto de "SALUD UTEPLIM S.A.S.". 2° PUNTO: LECTURA Y RATIFICACIÓN DEL ACTA N° 8. Los presentes ratifican lo expresado mediante Acta N° 8 de fecha 07/11/2022, previa lectura de la misma, respecto de la necesidad de abrir una cuenta bancaria a nombre de "SALUD UTEPLIM S.A.S.". Lo expuesto es aprobado por unanimidad por los presentes. 3° PUNTO: LECTURA Y RATIFICACIÓN DEL ACTA N° 9. Los presentes ratifican lo dispuesto en el Acta N° 9 de fecha 12/12/2022. Toma la palabra el Administrador Suplente, Sr. MIGUEL ANGEL MUGA, y expresa que autoriza a quien reviste el carácter de Administrador Titular y Administrador Provisional de los bienes del sucesorio, Sr. MARTIN MIGUEL MUGA, DNI N° 26.020.554, a efectuar la apertura de una nueva cuenta bancaria a nombre de esta Sociedad, como así también

autorizarlo a la firma de futuros convenios y actos administrativos que pudieran devenir del propio objeto social de la Sociedad y del trámite bancario en cuestión. Sin más, siendo las 12:15 Hs. se levanta la sesión en lugar y fecha indicados inicialmente, firmando los presentes en señal de conformidad con lo dispuesto. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 06/03/2023.  
FACUNDO KIEFFER - T°: 150 F°: 225 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2024 N° 89885/24 v. 13/12/2024

## **SANIT ENGHENARIA LTDA. - SUCURSAL ARGENTINA**

Por Resolución de la Casa Matriz de fecha 05/12/2024, se resolvió establecer una Sucursal en la República Argentina bajo la denominación de "SANIT ENGHENARIA LTDA. - Sucursal Argentina" y se designó, por plazo indeterminado, como Representante Legal al Sr. Sergio Ariel Carruega, argentino, D.N.I. 21.938.552, Fecha de Nacimiento 05/12/1970, Asesor de Empresas, Casado, Domicilio Especial en Olga Cossettini 363, piso 3, CABA. Sede Social: Olga Cossettini 363, piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha de Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre. Sin capital asignado. Respecto de la Casa Matriz: "SANIT ENGHENARIA LTDA." con Domicilio en Rua de Sao Sebastiao n° 820 Sala 42 A, Santo Amaro, San Pablo. Contrato Social de fecha 11/12/1989. Objeto: La Sociedad se constituye para realizar la prestación de servicios de ingeniería con equipamientos en el área de en el ámbito de la construcción civil, saneamiento, servicios de construcción y obras civiles, revestimiento, recuperación, instrucción, inspección de láminas, detección de fugas y sustitución de tuberías, revestimiento y limpieza de superficies, limpieza y revestimiento de equipos, suministro de mano de obra, alquiler de maquinaria y equipos, hidroarenado por aspiración al vacío, importación y exportación de mercancías y/o equipos y/o maquinaria relacionados con la industria de la construcción. Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre. Capital: R\$ 5.665.000. Socio: Hélio César Perini Rosas (Brasileño, con cedula de identidad 10.363.438 SSP SP, separado judicialmente, ingeniero, nacido el 15/07/1959, con domicilio EN Rua Manoel da Nóbrega N° 1506, Paraíso, San Pablo, Brasil) titular del 100% del capital social y votos. Administración y representación legal a cargo de Hélio César Perini Rosas. Autorizado según instrumento privado Resolucion de Casa Matriz de fecha 05/12/2024  
BAUTISTA GUIRADO - T°: 149 F°: 951 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2024 N° 89888/24 v. 13/12/2024

## **SAOM S.A.**

CUIT 30-71154969-9. Por Acta de asamblea General Ordinaria Unánime N° 14, del 28/10/2022, se reeligen a las autoridades por nuevo período estatutario: Presidente: Julian SABATTE, DNI 16.219.050, CUIT 20-16219050-5, y Director Suplente: Diego Pablo CHIAROMONTE, DNI 16.939.190, CUIT 20-16939190-5., Ambos aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en Viamonte N° 1592, piso quinto, oficina A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 70 de fecha 10/12/2024 Reg. N° 2129  
Andrea Sandra Rodriguez - Matrícula: 4444 C.E.C.B.A.

e. 13/12/2024 N° 89936/24 v. 13/12/2024

## **SCHAEFFLER VEHICLE LIFETIME SOLUTIONS ARGENTINA S.R.L.**

CUIT 30-58015652-1. Rectifica TI N° 80195/24 publicado en fecha 11/11/2024, dejando constancia de que por un error involuntario, se omitió consignar el nombre completo de los directores designados por Reunión de Socios del 01/11/2024, los cuales se detallan a continuación. Gerentes Titulares: Sres. Alejandro Sorrentini y Rubens de Jesús Campos y Sra. Aldana Lis Bateson - Gerente Suplente: Sr. Kalil César Nicioli. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 01/11/2024  
JUAN IGNACIO CAPOMASI - T°: 150 F°: 33 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2024 N° 90111/24 v. 13/12/2024

## **SEGURIDAD & EMPAQUE S.A.**

CUIT 30-64194798-5 Informa que: en asamblea extraordinaria del 12/12/2023 se aumentó el capital dentro del quintuplo de \$ 1.600.000 a \$ 1.730.000 mediante la capitalización de la cuenta ajuste de capital por \$ 127.508,43 y aporte en efectivo por \$ 2.491,57 y se procede a la emisión de 130.000 acciones ordinarias nominativas no

endosables de \$ 1 valor nominal cada una y de 1 voto por accion. Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de fecha 12/12/2023

Yamila Soledad Rodriguez Foulon - T°: 97 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2024 N° 90097/24 v. 13/12/2024

### **SERVICIOS MULTISTORE S.A.**

CUIT 30-66200044-9. Por esc. 904, del 05/12/2024, se instrumentó lo resuelto en Acta de Asamblea General Ordinaria del 13/09/2024, por la que se designaron directores y se distribuyeron los cargos: Presidente: Gustavo Alberto RODRÍGUEZ VÁZQUEZ, Vicepresidente: Samuel Jorge RODRIGUEZ VAZQUEZ, Director Suplente: Eduardo Héctor RODRIGUEZ, todos con domicilio especial en Maipú 535, 4° piso, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 904 de fecha 05/12/2024 Reg. N° 1810

Carlos Osman Dick Naya - Matrícula: 4082 C.E.C.B.A.

e. 13/12/2024 N° 89848/24 v. 13/12/2024

### **SERVINDUS S.A.**

CUIT 30683039566 Por Acta del 11/12/2024 se decide fijar nueva sede social en ESMERALDA 155, PISO 7°, OFICINA "37", CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 11/12/2024

MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/12/2024 N° 89880/24 v. 13/12/2024

### **SISF S.A.**

CUIT 30-71208871-7 Por Acta de Asamblea Ordinaria del 10/11/23 se informa que cesan de sus funciones los Sres. Velazquez Espada Walter y Magallanes Nadia Laura, como Director Titular y Suplente. Se designan autoridades, quedando el nuevo Directorio conformado por Director Titular: Grasso Diego Javier, Director Suplente: Grasso Adriana Rosa, constituyen ambos con domicilio especial en Acuña de Figueroa 1358, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA N 12 de fecha 10/11/2023

GISELA AMELIA BENETTI - T°: 354 F°: 187 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/12/2024 N° 90096/24 v. 13/12/2024

### **SOCIEDAD ARGENTINA DE FOMENTO Y OBRAS S.A. (EN LIQUIDACION)**

CUIT 30-71207493-7. En Reunión de Liquidadores de fecha 5/12/2024 se resolvió por unanimidad cambiar la sede social a Jose De Maria 4722 piso 2do depto. A de CABA. Autorizado según instrumento privado acta de liquidadores de fecha 05/12/2024

Valeria Schteingart - T°: 65 F°: 437 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2024 N° 90093/24 v. 13/12/2024

### **SOLENIS ARGENTINA S.A.**

CUIT: 30-68727699-6. Se hace saber por un día que mediante Asamblea General Ordinaria del 21/10/2024 se resolvió: (i) aceptar la renuncia de Rubén Raúl Rodríguez a su cargo de Vicepresidente y Director Titular de la Sociedad, (ii) designar a María Alejandra Cervio como Presidente y Directora Titular, y a José Armando Piñón Aguirre como Director Suplente, ambos por el término del mandato en curso de dos ejercicios, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial Maria Alejandra Cervio en Cecilia Grierson 255 piso ° 6, C.A.B.A., y José Armando Piñón en Av. Cerviño 4407/17, piso ° 7, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria N° 57 de fecha 21/10/2024

LOURDES VICTORIA GONIZ - T°: 146 F°: 944 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2024 N° 90027/24 v. 13/12/2024

**SOYMAR S.R.L.**

CUIT 30-71694115-5. Por Esc. 237 del 3/12/24 Registro 2081 CABA se protocolizó el Acta de Reunión de Socios del 3/12/24 que se resolvió: 1.Aceptar la renuncia al cargo de gerente presentada por Mariela Karina Solyma; 2.Designar gerente al socio Carlos Alejandro Solyma con domicilio especial en Oliden 1455 depto. 2, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 237 de fecha 03/12/2024 Reg. N° 2081  
Albina del carmen Cerpa Juarez - Matrícula: 5154 C.E.C.B.A.

e. 13/12/2024 N° 89859/24 v. 13/12/2024

**TEALOSOPHY S.A.**

33-70860655-9. Por Acta de Asamblea del 12/4/24 se designó a Inés Berton Moreno como Presidente y a Inés Michans como Directora Suplente. Ambas fijan domicilio especial en Cerviño 3883, Piso 5, Depto B, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 04/07/2024  
Giselle Allegue - T°: 104 F°: 941 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2024 N° 89857/24 v. 13/12/2024

**TECNO DEPOT S.A.**

CUIT 30-71059635-9. Por asamblea ordinaria del 02/12/2024 se designó Presidente Diego Gabriel Ponczyk y Director Suplente Adrian Ezequiel Ponczyk, ambos con domicilio especial en Miguel De Cervantes 2331, Planta Baja, departamento 5, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 02/12/2024  
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2024 N° 89918/24 v. 13/12/2024

**TECNOVALS S.A.**

CUIT 30709964212. Asamblea del 12/9/24: 1) Aprobó renuncia Roberto Angel Luppo como Presidente y designó nuevo Directorio por 3 ejercicios: Presidente: Alejandra Noemí Aloí. Director Suplente: Daniel Roberto Luppo, ambos con domicilio especial en sede social. 2) Traslado sede social a Salguero 3028, piso 14, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 12/09/2024  
Julieta Paola Cruzado - T°: 97 F°: 362 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2024 N° 90239/24 v. 13/12/2024

**TINTA ROJA RESIDENCIA ESTUDIANTIL S.R.L.**

Por Esc. N° 206, F° 711 del 03/12/2024, ante Esc. Arnaldo Adrián Dardano, Titular del Registro N° 182 de C.A.B.A.: I) Cesión de cuotas de "TINTA ROJA RESIDENCIA ESTUDIANTIL S.R.L." CUIT 30-71196408-4: Cedente: Jorge Alberto CUSELLI, cedió 4.500 cuotas sociales, de valor nominal \$ 10 cada una, representativas del 50% del capital social a Cesionaria: Natalia Lorena AYANZ, argentina, nacida el 11/12/1973, DNI 23.781.633, CUIT. 27-23781633-7, casada, comerciante, con domicilio real en Obispo San Alberto 3233 CABA; y II) Aceptación de Renuncia como Gerente de Jorge Alberto CUSELLI, DNI 10.161.016, CUIT. 20-10161016-1; desde el 03/12/2024,; y se designa como gerente desde dicha fecha a Lucia Cecilia ZERPA, argentina, nacida el 08 de julio de 1981, titular del Documento Nacional de Identidad número 18.821.996, CUIL. 27-18821996-4, casada, comerciante, con domicilio real y especial en Avenida Belgrano 1740 de C.A.B.A.; quien aceptó su cargo. Autorizado según instrumento público Esc. N° 206 de fecha 03/12/2024 Reg. N° 182  
Arnaldo Adrian Dardano - Matrícula: 4712 C.E.C.B.A.

e. 13/12/2024 N° 90230/24 v. 13/12/2024



**TIZIBABY S.A.**

CUIT 33709907439.- Por Asamblea del 25/11/2024 se resolvió: Presidente: Jorge Daniel BILIK; y Director Suplente: Brian Ariel Nejamen, ambos con domicilio especial en avenida Lope de Vega 1953 CABA.- Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 25/11/2024  
GABRIEL JONATHAN BUZNICK - Matrícula: 5383 C.E.C.B.A.

e. 13/12/2024 N° 90077/24 v. 13/12/2024

**TODOFULL S.A.**

30-71157956-3 Por Asamblea del 09/12/2024 se designó Presidente a Claudio Hugo Fridman, Vicepresidente a Jonathan Fridman y Director Suplente a Natalia Fridman, todos con domicilio especial en la sede social de Honduras 4154 piso 7 departamento 701 caba. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 09/12/2024  
Ariel Dario Zerboni - T°: 41 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2024 N° 89986/24 v. 13/12/2024

**TOPOAGRO S.R.L.**

30-71680869-2. Por Contrato de Cesión de Cuotas del 6/12/24 Ramiro Amorena cedió a Juan Bautista Piñeiro Pearson 4.500 cuotapartes. El capital queda suscripto Ramiro Amorena 5.000 cuotas y Juan Bautista Piñeiro Pearson 5.000 cuotas, todas de \$ 10 valor nominal c/u. Autorizado según instrumento privado Contrato cesión cuotas de fecha 06/12/2024  
Silvina Verónica Marques da Silva - T°: 137 F°: 942 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2024 N° 90000/24 v. 13/12/2024

**TRANS-VIC S.A.**

CUIT. 30-71033617-9 - Se hace saber que según escritura número 199 del 10/12/2024, F° 646, Reg .2110 CABA, fueron designadas en el Acta de Asamblea del 16 del 26 de diciembre de 2022 se designó el Directorio: PRESIDENTE: Victor Hugo ARES.- Director Suplente: Abel Victor ARES, aceptando los cargos y ambos constituyeron domicilios especiales en Moreno 1270, 5 Piso, CABA segun Acta de Directorio del 26 de diciembre de 2022.- Se autoriza a la Escribana Marcela Mariana BERNASCHINA en la escritura citada.-  
Autorizado según instrumento público Esc. N° 199 de fecha 10/12/2024 Reg. N° 2110  
Marcela Mariana bernaschina - Matrícula: 4572 C.E.C.B.A.

e. 13/12/2024 N° 89868/24 v. 13/12/2024

**TRAUPAN S.A.**

CUIT 30-70731972-7. Por asamblea ordinaria y acta de directorio ambas del 03/04/2024 se designó Presidente Juan Carlos Kapeniak y como Director Suplente a Eduardo Alcalde, ambos con domicilio especial en Constitución 1309, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 03/04/2024  
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2024 N° 89916/24 v. 13/12/2024

**TRIPLE ALLIANCE S.A.**

CUIT 30-70870081-5. Por Asamblea General Ordinaria del 10/10/2024, se resolvió designar al Sr. Patricio Tomás Duggan como Director Titular y Presidente, y al Sr. Pablo Luis Duggan como Director Suplente. Los directores designados aceptaron su cargo y constituyeron domicilio en Av. Leandro N. Alem 1050, piso 13, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 10/10/2024  
Mariana Vazquez - T°: 41 F°: 254 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2024 N° 90094/24 v. 13/12/2024

**TURNER & TOWNSEND S.A.**

CUIT 30-71562284-6. Por asamblea ordinaria del 20/11/2024 se modificó la fecha de cierre de ejercicio económico anual al 31 de Diciembre de cada año. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 20/11/2024

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2024 N° 89917/24 v. 13/12/2024

**UNITED LOGISTIC COMPANY S.A.**

30-70756685-6 Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 09/09/2024 cesan en el cargo por vencimiento de mandato Heriberto Tomás Sánchez (Presidente), Manuel Machado (Vicepresidente), Silvina Mercedes Bodenlle (Directora Titular), Selva Sánchez Brion (Directora Suplente), Adriana Claudia Oliva (Directora Suplente) y Adriana Maura Gestoso de Machado (Directora Suplente), y se designa el siguiente Directorio: Heriberto Tomás Sánchez (Presidente), Manuel Machado (Vicepresidente), Silvina Mercedes Bodenlle (Directora Titular), María Lujan Rodríguez (Directora Suplente), Adriana Claudia Oliva (Directora Suplente) y Adriana Maura Gestoso de Machado (Directora Suplente), todos con domicilio constituido en Rio Limay 1965, Ciudad Autónoma de Buenos Aires con mandato hasta la asamblea que considere el ejercicio cerrado el 30/04/2026.

Autorizado según Asamblea General Ordinaria de fecha 09/09/2024

Mercedes Yapur - T°: 123 F°: 386 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2024 N° 89871/24 v. 13/12/2024

**UNOMEDIOS S.A.**

C.U.I.T. N° 30-70896122-8 En los términos del Art. 60 de la Ley 19.550, se informa que conforme a lo dispuesto por Asamblea General Ordinaria de accionistas de fecha 14 de noviembre de 2024 y acta de directorio de distribución de cargos de la misma fecha, se ha designado el siguiente Directorio: Presidente: Rafael Carlos Caronna, DNI N° 10.271.232; Director Suplente: Oscar Daniel Valls, DNI N° 12.233.362. Los directores poseen domicilio real en la República Argentina y fijan domicilio especial en Suipacha 211 piso 12 oficina A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 14/11/2024

CLAUDIA ROXANA ORTIZ FLORENTIN - T°: 141 F°: 289 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2024 N° 89925/24 v. 13/12/2024

**URBAN CONCEPT S.R.L.**

CUIT 30-71167631-3. Por escritura pública del 23/10/24, Carla Luciana Bonitz, cedió y transfirió a favor de Alberto Germán Bonitz, 2000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, quedando el Capital Social de \$ 50.000, compuesto de la siguiente manera: Sebastián Alejo Canga 2500 cuotas; Alberto Germán Bonitz 2000 cuotas; y Carla Luciana Bonitz 500 cuotas. Autorizado según instrumento público Esc. N° 272 de fecha 23/10/2024 Reg. N° 1311

Gustavo Javier Rodriguez - T°: 86 F°: 716 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2024 N° 89912/24 v. 13/12/2024

**UXIA S.A.**

30-71188753-5 Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 19 del 21/11/2024 se designó el Directorio por 3 ejercicios Presidente: Marcelo Eduardo CABANILLAS y Director Suplente: Andre CABANILLAS, constituyendo ambos domicilio especial en Juramento 5140 Piso 13 Dto. C, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 21/11/2024

PAULA VERONICA LONGO - Matrícula: 4556 C.E.C.B.A.

e. 13/12/2024 N° 89914/24 v. 13/12/2024

**VANS TRAVEL GROUP S.R.L.**

(IGJ Correlativo 1.814.216 CUIT 30-71093058-5). Comunica que por Acta de Gerencia del 12/12/2024 se resolvió trasladar la sede social de la calle Santo Domingo 2277, CABA, a la calle Hernandarias 1850, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 12/12/2024  
FLORENCIA GROISMAN - T°: 147 F°: 456 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2024 N° 90169/24 v. 13/12/2024

**VIEJO ROBLE S.A.**

CUIT 33-61848353-9. Por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio del 30/10/2024 se resolvió designar como Directores Titulares a: Mónica Claudia Porzio (Presidente), Pablo Alejandro Pinnel (Vicepresidente) y Juan Pablo Porzio; y como Director Suplente a Sergio Manuel Porteiro. La Sra. y el Sr. Porzio constituyeron domicilio especial en Av. del Libertador General San Martín 8630, piso 8, Oficinas 3 y 4, CABA, mientras que los Sres. Pinnel y Porteiro constituyeron domicilio especial en Av. Eduardo Madero 1020, 5° Piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30/10/2024  
Santiago Aleman - T°: 144 F°: 663 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2024 N° 89891/24 v. 13/12/2024

**VIEJO ROBLE S.A.**

CUIT 33-61848353-9. Por Reunión de Directorio del 31/10/24 se decidió trasladar la sede social a Avda. del Libertador General San Martín 8630, piso 8, Oficinas 3 y 4, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 31/10/2024  
Santiago Aleman - T°: 144 F°: 663 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2024 N° 89899/24 v. 13/12/2024

**ZN GROUP S.R.L.**

Cuit 30717754766 por acta del 27/11/2024 se aprobo trasladar la sede a Libertador 8008 piso 1 depto 1 de caba. Autorizado según instrumento privado acta de reunion de socios de fecha 27/11/2024  
Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2024 N° 90030/24 v. 13/12/2024

## Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada", **escribí** la palabra o frase de tu interés y **obtené** un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.

## EDICTOS JUDICIALES

# CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

**NUEVOS**

### JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 22

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 11, interinamente a cargo del Dr. Julian Daniel Ercolini (PRS) Secretaría N° 22, CITA y EMPLAZA por medio de edicto a publicar en el Boletín Oficial en la causa 3788/24 "Achulli Huarcaya, Gregorio Bernabe s/ falsificación de documento" a nombre: Christian Vega apellido: De la Cruz (DNI n° 94433288) a comunicarse con este Tribunal dentro del tercer día de finalizada la publicación, al correo electrónico oficial jncrimcorrfe11.sec22@pjn.gov.ar, a fin de notificarlo fehacientemente que se encuentra convocado a fin de recibirle declaración indagatoria en orden a la presunta infracción del delito de falsificación de documento, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar la averiguación de su paradero y posterior comparendo. Publíquese por el término de 5 días. Buenos Aires, 12/12/24 JULIAN ERCOLINI. JUEZ FEDERAL PRS Juez - MARIA LIDIA MUNTANER SECRETARIA FEDERAL

e. 13/12/2024 N° 90065/24 v. 19/12/2024

### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 16

Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Cosentino Javier, Secretaría 16 a cargo del Dr. Cortes Funes Martín, sito en Av. Roque S. Peña 1211, 7° PISO, CABA. En virtud de lo ordenado por este Tribunal con fecha 13/05/2024, se notifica al Sr. Camilo Lopresto DNI 8.589.040 que en los autos caratulados "SUMIDAS JV S.A. c/ AGROSERVICIOS EL MELAMPO S.R.L. y OTROS s/MEDIDA PRECAUTORIA" Expte N° 27708/2016 se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, 11 de septiembre de 2017. Agréguese las constancias que acreditan la traba del embargo ordenado en autos y notifíquese a los demandados (Cpr. 198), a cuyo fin líbrense cédulas. Fdo. por: ALBERTO ALEMÁN, JUEZ (P.A.S.)." Y "Buenos Aires, 19 septiembre de 2022 ... Consecuentemente, a efectos de notificar la medida cautelar ordenada líbrense nueva cédula al domicilio informado por la Policía Federal. Fdo. JAVIER J. COSENTINO. JUEZ" Y "Buenos Aires, 07 julio de 2023. Agréguese y hágase saber al afectado la medida cautelar anotada (CPr. 198). Notifíquese. FDO: MARTÍN CORTÉS FUNES. SECRETARIO" Y "Buenos Aires, 13 mayo de 2024. LM De conformidad con lo peticionado y lo previsto por los artículos 145 y 343 del Código Procesal, cítese al demandado Camilo Lopresto mediante publicación de edictos por dos días en el Boletín Oficial y dos días en el diario La Prensa, a efectos de que comparezca en autos a estar en derecho, dentro de los quince días de la última publicación bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente y lo defienda en lo sucesivo...Fdo. JAVIER J. COSENTINO. JUEZ". Se hace saber que las copias de traslado (demanda y documentación) podrán ser compulsadas en el sistema web del Poder Judicial. JAVIER J COSENTINO Juez - MARTIN CORTES FUNES SECRETARIO

e. 13/12/2024 N° 58310/24 v. 16/12/2024

### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 17 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por cinco días que con fecha 3 de diciembre de 2024 en los autos "GARABAS S.A. S/ QUIEBRA" (Exp. Nro. 12263/2020) se decretó la quiebra de Garabas S.A. (CUIT 30-70749436-7) con domicilio en la calle Fitz Roy 2179, CABA, inscripta en el Registro Público de Comercio a cargo de la IGJ bajo el N° 1184 del L° 13 con fecha 23.01.01. Hasta el 08.04.25 podrán los acreedores con asistencia letrada ingresar digitalmente sus insinuaciones junto con toda la documentación respaldatoria en el inc. Nro. 1, a cuyo fin

deberán dar estricto cumplimiento a lo dispuesto con fecha 03.12.24 a lo que se remite (v. pto. 2 ap. "i"). En tal inc. deberán también formularse digitalmente las observaciones que se formulen en los términos del art. 34 LCQ y sus contestaciones según lo autorizado en dicho decisorio. El arancel previsto en el art. 32 LCQ deberá abonarse por transferencia a la cuenta identificada con CBU 029005821000000227707 de titularidad de María Cristina Pomm (CUIT 27-10633257-1). A los fines de presentar su solicitud de verificación en soporte papel los acreedores que no cuente con asistencia letrada deberán solicitar turno a la síndico María Cristina Pomm -con domicilio en la calle Viamonte 1337 Piso 2° B, CABA y tel. -4372-8135 y celular 1141407257/1153153378- mediante el envío de mail a la dirección: concursos.drapomm@gmail.com. A tal fin deberán dar estricto cumplimiento a las pautas fijadas en el pto. 2 ap. "i" del decisorio de fecha 03.12.24 a lo que se remite. La síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 26.05.25 y 10.07.25 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificador vence el 09.06.25. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el 03.07.25 a las 8 hs. en la sala de audiencias del tribunal. Se intima a la fallida y a 3ros. para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímese al deudor y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. cumplan los requisitos a previstos por el art. 86 LCQ y constituyan domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Buenos Aires, 12 de diciembre de 2024. PAULA MARIA HUALDE Juez - CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK SECRETARIO

e. 13/12/2024 N° 90202/24 v. 19/12/2024

## **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18**

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial Nro. 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por dos días en los autos "ASOCIACION CIVIL POR LOS CONSUMIDORES Y EL MEDIO AMBIENTE (ACYMA) c/ BANCO DE CORRIENTES S.A. s/ORDINARIO" (Exp. Nro. 25183/2023) a todas aquellas personas que pudieran tener un interés en el resultado del litigio que se trata de un proceso colectivo que involucra a todos los consumidores y usuarios financieros -personas físicas- a quienes se le practicaron reintegros y/o devoluciones de ciertos conceptos que fueran cobrados indebidamente y/o adeudados por la demandada sin el pago o reconocimiento de los respectivos intereses fijados por la normativa aplicable emitida por BCRA. La acción esta destinada a obtener el reintegro de "...los importes percibidos indebidamente en concepto de tasas de interés, comisiones, cargos no autorizados y/o en exceso, incumplimiento de lo oportunamente acordado con el consumidor, así como los importes adeudados al no haber aplicado o haberlo realizado de forma errónea..." y que "... la entidad debe abonar a los consumidores los intereses compensatorios correspondientes que establece el BCRA en el Punto 2.3.5 de las Normas PUSF (Comunicación "A" 7944 y normas precedentes), que resultan ser 1,5 veces la tasa promedio correspondiente al período comprendido entre el momento en que la citada diferencia hubiera sido exigible y el de su efectiva tina...". Hágase saber que la eventual sentencia a dictarse hará cosa juzgada para el demandado y para todos los consumidores o usuarios que se encuentren en las condiciones antes descriptas, excepto de aquéllos que manifiesten en el expediente su voluntad en contrario previo a la sentencia (art. 54 LDC). Buenos Aires 10 de diciembre de 2024. PAULA MARIA HUALDE Juez - FLORENCIA M. CLAUS SECRETARIA

e. 13/12/2024 N° 90044/24 v. 16/12/2024

## **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 - SECRETARÍA NRO. 48**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 48 sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de CABA (TE. N° 4813-0061), comunica por cinco días en los autos "MINADA SRL S/QUIEBRA", expediente N° 13223/2024, CUIT 30 -71247931-7, que el 28.11.2024 se decretó la presente quiebra. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes conforme lo dispuesto en el punto II, ap. i, -1- del decreto de quiebra hasta el 12.03.2025, ante la síndico designada contadora Eugenia F. Finkelstein, con domicilio constituido en Batalla de Parí 1053, CABA, T.E: 4581-7706 al correo electrónico contaduria@gruponoha.com, y eugeniafink@hotmail.com, el CBU para depósito del arancel art. 32 LCQ es CBU 029005821000000790593 (titular Eugenia Fabiana Finkelstein, CUIT 27-20618935-0) fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el 07.05.2025 y el referido por el art. 39 de la ley citada para el 23.06.2025. La audiencia de explicaciones se celebrará el día 12.06.2025 a las 10:30 hs. en la sala de audiencias del Tribunal. Ordénase a la fallida y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y administradores a fin de que dentro de las veinticuatro horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Buenos Aires, 11 de diciembre de 2024. Guillermo Mario Pesaresi Juez - Paula Marino Secretaria

e. 13/12/2024 N° 89971/24 v. 19/12/2024

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 - SECRETARÍA NRO. 50**

El JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 25 a cargo del Dr. Horacio Robledo, Secretaría n° 50 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, piso 4 de CABA, hace saber que con fecha 03/12/24 ha sido decretada la quiebra de SENDYK, EMANUEL ALEXIS (DNI 30.038.079 CUIT 20 -30083079-0), en los autos "SENDYK, EMANUEL ALEXIS s/QUIEBRA" (Expediente N° 12809/2023). Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante el síndico CONTADORA REGINA OBERLEITNER hasta el día 06/03/2025 al correo electrónico r.oberleitnersindico@gmail.com; adjuntando en formato PDF copia de la documentación fundante del pedido. Las observaciones a los pedidos verificadorios se deberán remitirse a la misma dirección de correo electrónico denunciado por la sindicatura. Asimismo, en caso de que alguno de los insinuantes deba cumplir con el pago del arancel verificadorio del art. 32 LCQ, el mismo podrá efectuarse mediante transferencia electrónica a la cuenta bancaria de la sindicatura a nombre Regina Oberleitner, con CBU 2990039003911665810019, alias reginaob. La citada funcionaria presentará el informe previsto por el art. 35 LCQ el día 23/04/2025 y el prescripto por el art. 39 LCQ el día 05/06/2025. Asimismo, se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs. se haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522. Intímase a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días. Buenos Aires, 12 de diciembre de 2024.- FEDERICO H. CAMPOLONGO SECRETARIO HORACIO ROBLEDO Juez - FEDERICO CAMPOLONGO SECRETARIO

e. 13/12/2024 N° 90135/24 v. 19/12/2024

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 8 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 8 a cargo de la Dra. Lucila Inés Córdoba, Secretaría Única a mi cargo, sita en Lavalle 1220, 3° Piso, CABA, comunica en los autos "LOPEZ, DAISI SUSANA s/CAMBIO DE NOMBRE" (Expte. N° 75623/2024), que con fecha 03 de octubre de 2024 se dispuso citar por el término de quince días a toda persona que se crea con derecho a formular oposición respecto del cambio de nombre de "Daisi Susana López", D .N.I. 38.424.889, por el nombre de "Solcire Romeo". El presente edicto debe publicarse una vez al mes y durante dos meses. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los \_\_ días del mes de diciembre de 2024.- fdo. GASTON DARAY. SECRETARIO LUCILA INES CORDOBA Juez - GASTON DARAY SECRETARIO

e. 13/12/2024 N° 89070/24 v. 13/12/2024

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 10 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de 1ra Instancia en lo Civil N° 10, a cargo de la Dra. María Celia García Zubillaga, secretaria única, interinamente a cargo del Dr. Santiago M. Perea, sito en Lavalle 1220, piso Cuarto. CABA, en autos caratulados: "CORRADINI, SOLEDAD LORENA s/ CAMBIO DE NOMBRE" Expte. Nro 68.141/2024, cita y emplaza por el plazo de dos meses de conformidad con lo previsto en el art. 70 del C.C.C.N. a quienes puedan oponerse a la adición del prenombre BÁRBARA al nombre de Soledad Lorena Corradini. El presente deberá publicarse por una vez por mes en el lapso de dos meses en Boletín Oficial. MARÍA CELIA GARCIA ZUBILLAGA Juez - SANTIAGO MIGUEL PEREA SECRETARIO INTERINO

e. 13/12/2024 N° 72486/24 v. 13/12/2024

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 12 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 12 a cargo de la Dra. Paula Marinkovic, Secretaría única a cargo del Dr. Patricio Laberne, sito en Lavalle 1212, 1° Piso de esta ciudad, en los autos caratulados "GALLO, AUSTIN DARELL Y OTRO s/GUARDA" Expte. N° 83409/2023 cita y emplaza al Sr. Jordan Michael Fennema, DNI N° 39.001.298, para que dentro del término de cinco días comparezca a tomar la intervención que en autos le corresponde. Buenos Aires 16 de septiembre de 2024. El presente edicto deber publicarse por dos días en el Boletín Oficial

Paula Diana Marinkovic Juez - Patricio Martín Laberne secretario

e. 13/12/2024 N° 90113/24 v. 16/12/2024

## JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 12 - SECRETARÍA ÚNICA

La Sra. Jueza a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 12, Dra. Paula Diana Marinkovic (subrogante), Secretaría Única a cargo del Dr. Patricio M. Laberne, sita en Lavalle 1212 piso 1° de la Ciudad de Buenos Aires, cita y emplaza al Sr. HUGO CESAR SÁNCHEZ GONZÁLEZ, DNI 95.714.479, a presentarse y estar a derecho en las presentes actuaciones, dentro del término de quince días y bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en este proceso, en los autos caratulados: "FIGUEREDO CÁCERES RAQUEL CAROLINA C/ SÁNCHEZ GONZÁLEZ, HUGO CÉSAR S/ PRIVACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD PARENTAL" (Expte. N° 82740/2024), en los que se ha promovido la privación de responsabilidad parental y cuidado personal en relación al niño Emir Hugo Sánchez Figueredo. El presente deberá publicarse por DOS DIAS en el Boletín Oficial, debiendo eximirse de abonar los aranceles pertinentes, atento a las características del proceso y que la actora carecería de ingresos suficientes para soportar los gastos. Buenos Aires, 3 de diciembre de 2024.- IF Paula Diana Marinkovic Juez - Patricio Martín Laberne secretario

e. 13/12/2024 N° 90131/24 v. 16/12/2024

## JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 35 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 35, Secretaría única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 P: 1°, Capital Federal, de Capital Federal (Civil), cita y emplaza por el término de UNA VEZ POR MES DURANTE SEIS MESES, a Ana Martina Robles DNI 5.734.628, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: ROBLES, Ana Martina S/ Ausencia con Presunción de Fallecimiento, bajo apercibimiento de declarar su fallecimiento presunto conforme lo dispuesto en el artículo 88 del CCCN.- "Buenos Aires, 30 de agosto de 2024. Publíquense edictos en el Boletín Oficial, una vez por mes durante seis meses (conforme arts. 85 y 88 del CCCN), a fin de que la Sra. ANA MARTINA ROBLES, con DNI 5.734.628, comparezca dentro del plazo referido en los autos caratulados " ROBLES, Ana Martina s/ ausencia con presunción de fallecimiento" (Expte 42.215/2022) en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 35 a cargo del Juez subrogante Ramiro Güiraldes, Secretaria única cargo de la Dra. Adriana Sylvina Moron, sito en avda de los Inmigrantes 1950 primer piso de CABA, bajo apercibimiento de declarar su fallecimiento presunto conforme lo dispuesto en el artículo 88 del CCCN... Ramiro Güiraldes. Juez. Publíquese por una vez por mes durante seis meses. Buenos Aires, con fecha de la firma digital.- Ramiro Güiraldes Juez - ADRIANA SILVINA MORON SECRETARIA

e. 13/12/2024 N° 78845/24 v. 13/12/2024

## JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 48 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 48, a cargo del Juez JULIO CARLOS (H) SPERONI, Secretaría única de la Capital Federal, sito en calle Uruguay 714 Piso 3ro. En atención a lo solicitado y a lo dispuesto por el art. 25 de la ley 14.394, cítese al Sr. SALVADOR AMADO, titular de la Libreta de Enrolamiento Nro. 01.663.607, a fin de que comparezca a estar a derecho en autos "AMADO SALVADOR S/AUSENCIA CON PRESUNCION DE FALLECIMIENTO" Expte Nro. 104143/2013.- FDO. JULIO CARLOS SPERONI JUEZ. El presente deberá publicarse una vez por mes, durante seis meses en el BOLETIN OFICIAL. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 27 de OCTUBRE del 2020. Fdo Paula Benzecry, secretaria JULIO CARLOS SPERONI Juez - PAULA BENZECRY SECRETARIA

e. 13/12/2024 N° 49764/24 v. 13/12/2024

## JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 82 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional en lo Civil N.º 82, a cargo del Dr. Alejandro J. Siderio, Secretaría Única, a cargo de la Dra. Eva R. Slinin, sito en Lavalle 1220, piso 3°, Ciudad de Buenos Aires, en el marco de los autos caratulados "CORI, TOMAS DIEGO s/ CAMBIO DE NOMBRE" (Expte. N.º 23113/2024), da conocimiento de la petición formulada por el Sr. Tomás Diego Cori (DNI N.º 45.747.150) para la supresión del apellido paterno "Cori" y, a la vez, su reemplazo por el materno "Méndez". El presente deberá publicarse una vez por mes por el plazo de dos (2) meses en el Boletín Oficial. El auto que ordena el libramiento en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 22 de abril de 2024. - (...) V. Fecho, publíquese edicto en el Boletín Oficial una vez por mes por el plazo de dos meses anunciando la petición formulada, para suprimir el apellido "Cori". (...). - Fdo. Alejandro J. Siderio, Juez Nacional en lo Civil" Dado y firmado en la Sala de mi Público Despacho, en la Ciudad de Buenos Aires, a los días del mes diciembre del año 2024. Dr. Alejandro Javier Siderio Juez - Dra. Eva Renee Slinin SECRETARIA

e. 13/12/2024 N° 88360/24 v. 13/12/2024

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 104 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de 1ra Instancia en lo Civil n° 104 a cargo de Andres Guillermo Fraga, Sec. Única a cargo de Gabriel Tamborenea, sito en la calle Talcahuano 490 piso 1ro. Ciudad Autónoma de Buenos Aires en autos caratulados "DAYAN, EDGARDO MARTIN Y OTRO c/ ESTUDIO VITRAUX G S.R.L. Y OTRO s/DESALOJO POR VENCIMIENTO DE CONTRATO" expediente 86255/2023 hace saber que se ha dispuesto la publicación por edictos en el Boletín Oficial de la República Argentina por dos días la siguiente resolución: "Buenos Aires 31 de mayo de 2024.. AUTOS Y VISTOS... RESUELVO: i).- Tener por otorgada a la actora en forma definitiva la tenencia del inmueble sito en la calle Av. San Juan 2756/58 de ésta Ciudad; ii). - Tener por concluido el presente proceso de desalojo; iii) Póngase en conocimiento del inicio de las presentes actuaciones al mediador Roberto Carlos Lubnicki, mediante cédula; iii).- Imponer las costas del proceso a la parte demandada (art. 68, cód. proc.). Notifíquese.- ... Fdo. ANDRES GUILLERMO FRAGA JUEZ NACIONAL EN LO CIVIL. Se consigna expresamente que dicha resolución podrá ser visualizada -en formato digital- en el sitio Web del Poder Judicial de la Nación (pjn.gov.ar), ingresando en el icono "CONSULTA Y GESTION DE CAUSAS", y desde allí en "CONSULTA DE EXPEDIENTES", Jurisdicción: CIV-CAMARA NACIONAL DE APELACIONES EN LO CIVIL, expediente 86255/2023. Buenos Aires, 15 de noviembre de 2024. ANDRES GUILLERMO FRAGA Juez - GABRIEL TAMBORENEA SECRETARIO

e. 13/12/2024 N° 89137/24 v. 16/12/2024

**SUCESIONES****NUEVOS****JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL  
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	10/12/2024	FERNANDEZ ZULEMA	89272/24
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	10/12/2024	MUERZA JOSE Y PEREZ FERNANDEZ SEGUNDA	89305/24
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	11/12/2024	GARCIA BENILDE MARIA	89617/24
11	UNICA	JAVIER SANTISO	11/12/2024	ROCA LUIS RAUL	89814/24
11	UNICA	JAVIER SANTISO	11/12/2024	GONZALEZ GARCIA JUAN JAVIER	89829/24
14	UNICA	CECILIA CAIRE	10/12/2024	VIDELA CARLOS ARTURO	89481/24
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	11/12/2024	ELSA TABOADA	89540/24
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	09/12/2024	TERESA ABDALA	88612/24
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	05/12/2024	GIRIBALDI AURORA	87804/24
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	11/12/2024	ARLIA VICENTA	89776/24
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	11/12/2024	SOMOZA GOMEZ ENRIQUE	89777/24
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	11/12/2024	VAZQUEZ HAYDEE ESTELA	89778/24
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	11/12/2024	VILLAR PILAR	89780/24
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	11/12/2024	ANA MARIA MASANTI	89690/24
21	UNICA	EDUARDO JOSE MAC'DONNELL	11/12/2024	DUGO MARIA CRISTINA	89581/24
21	UNICA	EDUARDO MAC DONNELL	10/12/2024	PRADA MANUEL	89235/24
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	02/12/2024	VIVES MARIA LUISA	86360/24
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	03/09/2024	MARCOS ELISEO BONGARRA	60030/24
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	10/12/2024	LUIS HORACIO MENENDEZ	89100/24
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	11/12/2024	PAPI JULIANA	89619/24
32	UNICA	MARISA MAZZEO	11/12/2024	LUCAS EMANUEL DI MAIO	89511/24
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	09/12/2024	FRYDMAN TAMARA YAEL	88960/24
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	09/12/2024	BUELGA REINA ISABEL	88577/24
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	11/12/2024	VILLODRE HAYDEE BEATRIZ	89502/24
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	11/12/2024	FERRARI PABLO CLAUDIO	89508/24
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	11/12/2024	LIA HELENA AVANZA	89626/24
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	09/12/2024	CARLOS ALBERTO D'AMICO	88570/24
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	11/12/2024	MARIO PAVLOVIC	89758/24
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	13/11/2024	ROBERTO RAUL MONZON	81659/24
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	03/12/2024	CRISTINA ZULEMA SINLAF	86677/24
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	10/12/2024	DELIA GEDDES	89209/24



Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	11/12/2024	JULIO DIMENNA	89582/24
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	15/11/2024	CELICA AGUSTINA IRIBARNE	82454/24
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	06/12/2024	JURI VELIZ JORGE MANUEL	88353/24
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	10/12/2024	ARENA CATALINA ROSA	89048/24
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	29/11/2024	JOSÉ RAMÓN PENAS	85807/24
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	11/12/2024	GUSTAVO DANIEL ARCERI	89680/24
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	11/12/2024	GARIBOTTI MARIEL	89681/24
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	10/12/2024	CENTENO OSCAR MANUEL	88995/24
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	10/12/2024	MARTORELLA EDUARDO DANIEL	89004/24
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	04/12/2024	NORMA LEONOR SERRUDO	87434/24
51	UNICA	JUAN M. PAPILLU	11/12/2024	PIOTROWSKI TERESA ELVIRA	89489/24
51	UNICA	JUAN M. PAPILLU	11/12/2024	BUSTINZA MARIA INES	89496/24
54	UNICA	FABIANA SALGADO	05/12/2024	DARIO JOSE ANDREIS	87718/24
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	04/12/2024	RUFFINI EMILIO	87226/24
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	04/12/2024	SUCALESCO OSCAR MARCELO	87375/24
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	07/10/2024	MUGNOLO SUSANA ROSA JOSEFA	70840/24
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	10/12/2024	MYRTHA AMANDA GARCIA	89094/24
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	12/12/2024	SILVIA MARIA DE LA PAZ COLOMBO	89967/24
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	06/12/2024	JOSÉ ALBERTO CEBALLOS	88400/24
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	05/12/2024	YOLANDA SUSANA JUAREZ	88085/24
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	06/12/2024	SEBASTIAN PRATTICO	88387/24
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	11/12/2024	NORMA LIDIA FILZ	89729/24
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	26/11/2024	PEDRO LIBORIO GUTIÉRREZ UGARTE	84675/24
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	11/12/2024	ALBERTO GUSTAVO REYNALDO PUGLIESE	89538/24
71	UNICA	MARIA CECILIA BALERDI	11/12/2024	FABIAN JORGE LUCIONI	89515/24
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	10/12/2024	RODRIGUEZ GENARO OSVALDO Y BORNAO OLGA JOAQUINA	89376/24
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	10/12/2024	VICENTE CARMELO FORGIONE	89265/24
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	11/12/2024	EDUARDO WENCESLAO JARA	89728/24
78	UNICA	RODRIGO VILA	11/12/2024	SILVIA NOEMI RAINOLDI	89507/24
78	UNICA	RODRIGO VILA	11/12/2024	OLGA ELBA STAGNO	89706/24
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	11/12/2024	JULIO JOSÉ DE CURTIS Y CARLOS ALBERTO DE CURTIS Y JORGE HORACIO DE CURTIS Y JACINTO FRANCISCO DE CURTIS	89506/24
95	UNICA	MARIELA PERSICO	09/12/2024	ERNESTO LUIS MASELLI	88862/24
95	UNICA	MARIELA PERSICO	11/12/2024	EDUARDO PEDRO LORÉ	89874/24
96	UNICA	MARIANO CORTESI	06/11/2024	LIBONATTI MARIA INES	79591/24
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	09/12/2024	ORLOWSKI JOSE ESTEBAN	88605/24
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	11/12/2024	MARIO ALBERTO PAREDES	89536/24
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	27/11/2024	PEPE ROBERTO	85198/24
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	09/12/2024	CERVINI JORGE CELSO	88575/24
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	21/10/2024	ENRIQUE BAUMGARTNER, TERESA SCHLAG, JOSE BAUMGARTNER Y JOSE ENRIQUE BAUMGARTNER	74590/24
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	06/12/2024	ENRIQUE BAUMGARTNER, TERESA SCHLAG, JOSÉ BAUMGARTNER Y JOSÉ ENRIQUE BAUMGARTNER	88336/24
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	10/12/2024	JOSE FEDERICO TRICOCI Y HERMINA ROSA SPAGNUOLO	89234/24
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	10/12/2024	CEMINO MAGUE MIRTHA	89152/24
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	03/12/2024	ZIEGEMANN LIDIA ISOLINA	86894/24
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	09/12/2024	DI PAOLO GRACIANA	88583/24
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	09/12/2024	PATRICIA MABEL MAIOLINO	88586/24
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	10/12/2024	PABLO HOFMAN	89204/24
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	10/12/2024	HUGO JOSE ALBORNOZ	89231/24
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	11/12/2024	HAYDEE CARMEN CAPPÀ	89698/24
110	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA (JUEZ)	09/12/2024	PICCOLLA DOMINGO ANTONIO	88556/24
110	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA (JUEZ)	10/12/2024	VIDELA GABRIELA LEANDRA	89013/24

e. 13/12/2024 N° 6249 v. 13/12/2024

**FIRMA DIGITAL**[www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar)

# REMATES JUDICIALES

## NUEVOS

### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, Secretaria N° 6, sito en Avda. Callao N° 63 5, Piso 6°, CABA, a cargo del Dr. Jorge S; SICOLI, comunica por un día en autos caratulados: "ISOLUX INGENIERIA S.A. SUCURSAL ARGENTINA S/ Q UIEBRA S/ INCIDENTE DE VENTA BIENES MUEBLES ENCARNACION EZCURRA CABA" EXPTE N°COM-9799/2018/57, que el Martillero Sr. Vicente M. COZZA, C.U. I.T. N° 20-12530182-8, (Cel N° (0221) - 155455305), Rematará el 10/2/20 25, a las 10,30 hs. en la Oficina de Subastas, los LOTES del 1 al 4, compuestos por muebles de oficina (escritorios., mesas, sillas, muebles de archivo, puestos de trabajos, máquina de anillado, plotter para planos, notebooks, CPU con monitor, centrifuga industrial, bibliotecas, cajoneras, perchero, ect), VALOR DE BASE DE CADA UNO DE LOS LOTES: N° 1:\$ 805.000.-, N° 2: \$ 1.400.000.-, N° 3: \$ 1.790.000.-, N° 4: \$ 640.000. En el Acto del Remate el Comprador deberá abonar el precio total de cada lote, el 10% por Comisión, y el 0,25%por arancel (Acordada CSJN 10/99 y 24/00:7) e IVA de corresponder. Se deja expresa constancia que el público asistente al acto de remate deberá inscribirse previamente a través de la WEB del Alto Tribunal ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) ir al link Oficina de Subastas - Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 P.B., CABA con el formulario que indica el sitio aludido. El comprador deberá constituir domicilio en CABA, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del CPCCN. Queda prohibida la compra en comisión, como así también la cesión del boleto de compraventa. Serán admitidas ofertas bajo sobre, art. 162 del Reglamento de la Justicia Nacional en lo Comercial y reglamentación del art. 570 del CPCC, las que deberán ser presentadas digitalmente en el expediente hasta cinco días hábiles antes de la fecha de subasta. Los interesados deberán incorporar al expediente digital un documento con el contenido de la oferta que deberá ajustarse a lo dispuesto por el art. 162 del reglamento mencionado ut supra, el que no será incorporado al expediente hasta el día de la audiencia que se fijará a continuación. Con cada presentación de las ofertas, el Tribunal dejará constancia de la fecha y la hora en las que fueron presentadas pero sin indicar los datos del oferente ni el contenido de la oferta. La lectura de las ofertas y su incorporación al expediente digital se realizará mediante la celebración de la una audiencia virtual que se llevará a cabo tres días antes de la fecha fijada para la subasta a las 10.30 horas, para lo cual se publicará el día anterior en el expediente el link correspondiente. A dicha audiencia deberá comparecer el martillero y los oferentes que lo desee n, y se llevará a cabo únicamente en caso de existir ofertas, de lo que también se dejará constancia en el expediente el día anterior al de la audiencia. En cuanto a las señas efectuadas por cada oferta, en el acto de lectura de las mismas se ordenará la devolución de aquellas que no hubieran prevalecido. A igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con antelación. El martillero antes de la realización de la subasta, dará lectura a la mayor oferta, sirviendo ésta como base para recibir nuevas posturas. En la puja podrán intervenir también, quienes efectuaron ofertas bajo sobre. Si la mayor oferta presentada en el expediente digital no resultara mejorada en la subasta, el martillero procederá a la adjudicación del bien al oferente. Corre por cuenta del comprador: la remoción de cualquier impedimento que obstaculizara la escrituración y/o transferencia y fuera ajeno al Concurso; y hacerse cargo de la totalidad de gastos que ocasione la transferencia de cualquier índole que sean. Para el caso de que el adquirente fuere quien eventualmente planteara la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad, deberá integrar el saldo de precio a las resultas de la decisión sobre el planteo nulificadorio. Quien resultase comprador podrá abonar el precio de venta de los bienes, mediante transferencia bancaria a la cuenta de autos, debiendo acreditar ello ante el martillero en acto de remate. De concurrir con poderes deberán denunciarlo en forma precedente al comienzo del Acto al Sr, Martillero y este anunciar de viva voz el nombre del poderante. Los bienes serán exhibidos adecuadamente y no se admitirán reclamos por diferencias de cantidad, calidad, marca, modelo, numeración y/o estado de estos, quien resultase comprador, podrá abonar el precio mediante transferencia Bancaria a la cuenta judicial 2- 003 - 006 - 824 - 260 - 1 (cbu judicial: 0290075900206082402608), debiendo acreditar ello ante el martillero en el acto del remate. EXHIBICION: de los Lotes 1 al 4, E L DIA 3/2/2025, de 11 A 13 hs., en Calle Encarnación Ezcurra 365, Piso 6°, CABA. Demás datos consultar en el expediente: tasación obra en fe 61 (21/8/2024) y fotos de los bienes a subastarse, fe. 10/10 (14/6/2024). JORGE S. SICOLI Juez - SANTIAGO CAPPAGLI Secretario

e. 13/12/2024 N° 90134/24 v. 13/12/2024

## JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 3 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 3, a cargo del Dr. Sebastián F. Font - Juez Subrogante, Secretaría única a mi cargo, sito en la calle Carlos Pellegrini 685, piso 5°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en los autos caratulados "INCIDENTE N° 1 - S/EJECUCION DE HONORARIOS - INCIDENTE CIVIL", expte. 42202/2010/1, que la martillera María Mercedes Collazo (Tel. 11-5821- 9230), rematará el día Viernes 20 de Diciembre de 2024 a las 10:00 hs. en punto en la Sede de la Dirección de Subastas Judiciales, calle Jean Jaures 545 C.A.B.A., el 100% del inmueble sito en la Avenida Independencia 1900 esquina calle Combate de los Pozos números 806 /86 de ésta Ciudad, (Nomenclatura catastral: Circunscripción 8, Sección 22, Manzana 69, Parcela 16. Inscripta en el registro de la Propiedad Inmueble bajo la matrícula F.R.E. 8-3164. Según constatación se trata de una propiedad en esquina de planta baja y un piso superior, todo en estado de abandono y construido sobre un terreno que mide 3,86 mts. de frente sobre Av. Independencia, 4,16 mts. de ochava, 27,20 mts. de frente sobre calle Combate de los Pozos, lateral izquierdo de 31,07 mts y lateral derecho de 9,03. Tiene una superficie de terreno de 257 m2 y construida de 525 m2. Su valor es como terreno y sus posibilidades de construcción. CPU: Zonificación C3 I, Fot 4. Se ubica en el barrio de San Cristobal, zona mixta (residencial y comercial), con varias líneas de colectivos y del subterráneo línea E que circulan en la zona y a una cuadra de la avenida Entre Ríos. BASE - U\$S 470.000.-. CONDICIONES DE VENTA: Ad-corporis, al contado y al mejor postor. SEÑA: 30%. COMISIÓN: 3%. SELLADO DE LEY 1%. ARANCEL OF. DE SUBASTAS JUDICIALES: 0, 25%. Quien o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del C.P.C.C.. El adquirente debe efectivizar el pago del saldo de precio indefectiblemente dentro de los cinco días corridos de aprobada la subasta, caso contrario, quedará incurso dentro de las previsiones establecidas por los arts. 580 y 584 del Código Procesal. Se hace saber que los titulares registrales José Romania y Elisabetta Prestia fallecieron y en este mismo juzgado tramitan sus procesos sucesorios así como también los procesos sucesorios de sus herederos José Luis Romania (DNI 11.121.233) y José Luis Romania (DNI 8.308.092) ; expedientes n° 18.267/2005, 42.202/2010 y 37.291/2019. Para concurrir al remate público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) ir a la Oficina de Subastas Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. EXHIBICIÓN: 17 y 18 de Diciembre de 10 a 11 hs.- Buenos Aires, a los 6 días del mes de diciembre del año 2024. SEBASTIAN FRANCISCO FONT Juez - PABLO ALONSO DE ARMIÑO SECRETARIO

e. 13/12/2024 N° 88125/24 v. 16/12/2024

# ¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

[atencionalcliente@boletinoficial.gov.ar](mailto:atencionalcliente@boletinoficial.gov.ar)

y en breve nuestro equipo de Atención  
al Cliente te estará respondiendo.

# CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

## CONVOCATORIAS

### ANTERIORES

#### ACEROS ZAPLA S.A.

“Convocase a los accionistas de ACEROS ZAPLA S.A., CUIT 30-65017517-0 a Asamblea General Ordinaria y Especial de Clases y Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse en Ada. Cerviño 4449., 1er. Piso en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día 30 de diciembre de 2024, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y si ésta fracasare, en segunda convocatoria, una hora después, para tratar el siguiente Orden del Día: 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2.- Informe sobre la convocatoria y celebración de la Asamblea fuera del término legal. 3.- Consideración de los documentos del art. 234, inciso 1° de la ley 19.550, con relación al ejercicio económico concluido el 30/06/2023 y 30/06/2024. 4.- Destino del Resultado. 5.- Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración conforme al art. 261 de la ley 19.550 por los ejercicios económicos concluidos el 30/06/2023 y 30/06/2024. 6.- Consideración de la gestión de la Sindicatura y su remuneración por los ejercicios económicos concluidos el 30/06/2023 y 30/06/2024. 7.- Directorio: Elección por clases. Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los que corresponda. 8.- Sindicatura: Elección de los miembros que corresponda. 9.- Ratificación en todos sus términos de las siguientes Asambleas: Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 7/10/2010 y Asamblea General Ordinaria y Especial de Clases y Extraordinaria del 14/4/2023. Modificación del Estatuto Social, adecuándolo a las disposiciones establecidas por la Inspección General de Justicia y el ordenamiento jurídico vigente. Ratificación y Aprobación de Nuevo Texto Ordenado. Para tratar el punto 7.- la Asamblea se constituirá con el carácter de Especial de Clases.” SERGIO TASSELLI- Presidente designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 3/12/2021 SERGIO TASSELLI - Presidente

e. 09/12/2024 N° 88259/24 v. 13/12/2024

#### ARCO DE PAZ S.A.

CUIT 30-62104661-2: Se convoca a los Sres. Accionistas a una Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30/12/2024, a las 9 hs. en 1ra convocatoria, y a las 10 hs. en 2da convocatoria, en la calle Gabriela Mistral 4248, CABA, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: “1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2°) Consideración de la documentación inherente al Artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2024. Destino de los resultados acumulados; 3°) Consideración de la gestión del Directorio de la Sociedad por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024. Su remuneración.”.- Los accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán cumplir con el artículo 238 de la Ley N° 19.550.

Designado según instrumento privado acta ASAMBLEA de fecha 14/8/2023 JORGE NORBERTO D'ANGELI - Presidente

e. 12/12/2024 N° 89423/24 v. 18/12/2024

#### BAUD MOL S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. De acuerdo con lo establecido en el Estatuto Social y las disposiciones en vigencia, el Directorio convoca a los señores accionistas de BAUD MOL S.A. (C.U.I.T. 30.50404807-8) a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 27 de diciembre de 2024, a las 13.00, horas en la sede social Baud Mol S.A, sita en la calle Crespo 2053 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de los accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Consideración de la memoria y balance correspondiente al último ejercicio 3) Distribución de utilidades. 4) Designación de nuevo presidente del Directorio, por vencimiento del mandato.-

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 400 de fecha 21/1/2022 SILVIA RITA BAUDOU - Presidente

e. 09/12/2024 N° 88296/24 v. 13/12/2024

**BLACK REBEL S.A.**

CUIT 30-71767061-9. Convocase a Asamblea General Ordinaria para el 27/12/2024 a las 11.00 hs. en primera convocatoria y a las 12.00 hs. en segunda convocatoria, en Tucumán 1438 piso 2 oficina 202, CABA, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para la firma del acta; 2) Consideración de la documentación prescripta por los artículos 234 inc. 1° y 2° de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024; 3) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024; 4) Remuneración del Directorio y Destino de los Resultados. Nota: Para participar de la asamblea los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación fehaciente en el plazo legal al domicilio sito en Tucumán 1438 piso 2 oficina 202 de CABA, en el horario de 10 a 15 hs., lugar donde también se encontrarán a disposición los estados contables.

Designado según Instrumento Privado de fecha 22/11/2023 JOSE PABLO TROMBERT - Presidente

e. 09/12/2024 N° 88428/24 v. 13/12/2024

**ESTABLECIMIENTO AGRICOLA GANADERO SAUSALITO S.A.**

CUIT 30-62428727-0 - Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 6 de enero de 2025 a las 13 hs. En primer convocatoria y a las 14.30 hs en segunda convocatoria en la sede social de la avda. Figueroa Alcorta 3032, piso 5, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) constitución legal de la asamblea 2) modificación del estatuto social en sus artículos octavo y décimo segundo de modo que su redacción habilite las reuniones de Asamblea y Directorio por medios virtuales Res. 11/2020 y Res. 8/2022. EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 122 de fecha 15/04/2021 MARTA SUSANA CORTIZO - Presidente

e. 12/12/2024 N° 89636/24 v. 18/12/2024

**ESTIN S.A. INDUSTRIAL COMERCIAL Y FINANCIERA**

CUIT 30505547868 Se convoca a los accionistas de ESTIN S.A.C.I.Y.F a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria la que se celebrará en la sede social sita en la calle Cuba 2737 C.A.B.A. el día 26 de diciembre de 2024 a las 12:00 hs. en primera convocatoria y a las 13:00 en segunda convocatoria para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios para firmar el acta respectiva; 2) Motivo de la convocatoria fuera de término; 3) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234 inciso uno de la ley 19550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30/06/2024; 4) Destino del resultado del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024; 5) Consideración de la gestión del directorio; 6) Consideración de los honorarios del directorio 7) Fijación del número, y elección de directores y Sindico. Titulares y Suplentes. Duración; 8) Consideración de acciones a seguir con relacion a los fondos de la sociedad existentes en la Caja de Seguridad oportunamente contratada en el Banco Credicoop, Sucursal Villa Adelina; 9) Otorgamiento de las autorizaciones a los efectos de proceder con el registro de las resoluciones adaptadas

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/12/2021 SILVANA MAZZUFERI - Presidente

e. 09/12/2024 N° 88435/24 v. 13/12/2024

**FABRICA LA CENTRAL DE OXIGENO S.A., INDUSTRIAL, COMERCIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA**

CUIT30-53567769-3 CONVOCATORIA

El Directorio llama a Asamblea General Ordinaria de Accionistas mediante las publicaciones de ley para el día 8/01/2025, a las 12 hs., en primera convocatoria en la sede de Hipólito Yrigoyen 820 4° "U" CABA. En caso de no completarse el quorum legal necesario para este llamado, se cita en la misma fecha en la misma sede a las 13 hs. en segunda convocatoria para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/08/2024. 2) Ratificación de lo actuado por el Directorio y Sindicatura. 3) Fijación del número de Directores y elección de los mismos. 4) Elección de Síndico Titular y Suplente. 5) Honorarios al Directorio. 6) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. NOTA: Los accionistas deberán cursar comunicación para sus correspondientes inscripciones hasta el día 3/01/2025 inclusive.

Designado según instrumento publico Escritura folio 2304 de fecha 11/10/2018 reg 1158 Marta Isabel Vivaldo - Presidente

e. 09/12/2024 N° 88158/24 v. 13/12/2024

**FOOD ARTS S.A.**

CUIT 30-71353450-8 Se convoca a los accionistas de FOOD ARTS S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 07/01/2025 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en Maipú 116, Piso 13, C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2º) Razones de la convocatoria fuera de término; 3º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inciso 1 de la Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios cerrados el 31/12/2014, 31/12/2015, 31/12/2016, 31/12/2017, 31/12/2018, 31/12/2019, 31/12/2020, 31/12/2021, 31/12/2022 y 31/12/2023; 4º) Consideración del resultado que arrojan los ejercicios tratados y su destino; 5º) Consideración de la gestión de los Directores correspondiente a los ejercicios cerrados el 31/12/2022 y 31/12/2023; 6º) Consideración de la retribución de los Directores correspondiente a los ejercicios cerrados el 31/12/2022 y 31/12/2023, en su caso, en exceso al límite establecido por el artículo 261 de la Ley 19.550; 7º) Determinación del número de directores y elección de miembros titulares y suplentes por el término estatutario; 8º) Autorización para inscribir autoridades en la Inspección General de Justicia. NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea en el lugar de la convocatoria, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de su celebración (art. 238, 2º párr. LGS)

Designado según instrumento privado ACTA DE asamblea de fecha 28/10/2013 GERMAN CONRADO AVELLANEDA  
- Presidente

e. 12/12/2024 N° 89820/24 v. 18/12/2024

**FOREST 4.4.4. S.A.C.I.A. E I.**

CUIT 30536963150. Convoca a Asamblea Ordinaria para el día TREINTA DE DICIEMBRE de 2024 a las 15,00 horas en primera convocatoria y a las 16,00 horas en segunda convocatoria en FOREST 436 CABA para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA 1. Designación de dos accionistas para la firma del acta de asamblea. 2. Razones que demoraron la fijación de la asamblea ordinaria. 3. Consideración de los documentos del art. 234 inciso 1 de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2023. 4. Honorarios a directores por sus desempeños en funciones técnico administrativas. 5. Destino del resultado de los ejercicios. 6. Aprobación de la gestión del directorio.

Designado según instrumento privado acta de asamblea 72 del 5/1/2022 JOSE CICHELLI - Presidente

e. 10/12/2024 N° 88676/24 v. 16/12/2024

**GENARO Y ANDRES DE STEFANO S.A.C.I.A. Y G.**

CUIT 30-50068982-6. Se convoca a los Sres. Accionistas de GENARO Y ANDRES DE STEFANO SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL AGRICOLA Y GANADERA (la "Sociedad") a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 26 de diciembre de 2024, a las 09:00 horas en primera convocatoria, por sistema de videoconferencia a través de la plataforma Google Meet, en virtud de lo establecido en el artículo 14 del Estatuto Social, para tratar el siguiente Orden del Día: "1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2) Consideración de la documentación enumerada en el artículo 234, inciso 1º de la Ley General de Sociedades N° 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2024; 3) Tratamiento y destino del resultado del ejercicio; 4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio; 5) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio en exceso al límite previsto por el Art. 261 de la Ley General de Sociedades N° 19.550; 6) Consideración de la gestión y remuneración del síndico titular y síndico suplente; 7) Designación de un síndico titular y suplente por el término de un ejercicio; y 8) Otorgamiento de autorizaciones." A los efectos de asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán, de conformidad con el artículo 238 de la Ley General de Sociedades N.º 19.550, comunicar su asistencia a la misma: (a) personalmente o mediante apoderado con facultades suficientes en la sede social de la Sociedad sita en Esmeralda 288, piso 4º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en cualquier día hábil, de 09:00 a 18:00 horas, con un mínimo de tres (3) días hábiles de anticipación a la Asamblea, venciendo dicho plazo el día 18 de diciembre de 2024; o (b) a través del envío en forma electrónica de las constancias referidas, hasta el día 18 de diciembre de 2024, inclusive, al correo electrónico: DFDS@DESTEFANO.COM.AR. La Asamblea se celebrará a través del sistema Google Meet y la información requerida para el acceso al sistema será proporcionada a la dirección de correo electrónico informada al momento de comunicar asistencia. La documentación que se considerará en la Asamblea se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en la sede social de la Sociedad en cumplimiento del plazo legal establecido por la LGS.

Designado según instrumento privado acta de directorio 668 de fecha 9/1/2024 DIEGO FEDERICO DE STEFANO  
- Presidente

e. 09/12/2024 N° 88191/24 v. 13/12/2024

## HOTELES DEL SOL S.A. (EN LIQUIDACION)

CUIT 30-69760578-5. HOTELES DEL SOL S.A. en Liquidación convoca a sus accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 30 de diciembre de 2024, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la sede de la calle Viamonte 1634 piso 1 oficina 12 Ciudad Autónoma de Buenos Aires y a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Disolución de la Sociedad. Liquidación. Designación de Liquidadores. Ratificación de lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 05/04/2021 conforme lo dispuesto por los artículos 393 a 395 del Código Civil y Comercial de la Nación y lo previsto en el artículo 338 de la Resolución General IGJ N° 15/2024. 3) Tratamiento del balance especial confeccionado al 05/04/2021. 4) Tratamiento y aprobación de todo lo actuado por los señores Liquidadores. 5) Inscripción registral en la Inspección General de Justicia. Firma Diego Fernando Carrasco Fernández-Liquidador, según designación por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 05 de abril de 2021.

Designado según instrumento privado acta asamblea extraordinaria de fecha 5/4/2021 DIEGO FERNANDO CARRASCO FERNÁNDEZ - Liquidador

e. 09/12/2024 N° 88094/24 v. 13/12/2024

## INSTITUTO FRENOPATICO S.A.

CUIT 30-54584297-8 Convocase a asamblea general ordinaria para el 07 /01/ 2025, a las 15.00 hs., en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Av. Entre Ríos 2144, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera del plazo indicado en la Ley General de Sociedades. 3. Consideración de los documentos indicados en el art. 234, inc. 1, Ley 19550 correspondientes al Ejercicio Económico N° 104 finalizado el 30/06/2024. 4. Consideración y aprobación del resultado del ejercicio finalizado el 30/06/2024. Destino del Resultado. 5. Dispensa prevista en la Res. 4/09 de la IGJ. 6. Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/2024. Remuneración del Directorio. 7. Autorizaciones y mandatos para realizar los trámites de rigor por ante la IGJ y los organismos competentes.

Designado según instrumento privado designacion de directorio 595 de fecha 14/6/2021 GUILLERMO CESAR LUCCHETTI - Presidente

e. 11/12/2024 N° 89171/24 v. 17/12/2024

## IONICS S.A.

C.U.I.T: 30-68148463-5. Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria Accionistas de la Sociedad a celebrarse, en la sede social, sita en la calle Uruguay 1037, 4to A, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 27 de diciembre de 2024, a las 10.00 horas en primera convocatoria, o a las 11.00 horas en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1. Consideración de la propuesta del Directorio de desafectar de las reservas facultativas el monto de Pesos 290.000.000.- con el propósito de distribuir dividendos en efectivo por la misma cantidad neto, de corresponder, de los impuestos que la Sociedad deba abonar como responsable sustituto. Plazo para el pago de los dividendos. 2. Designación de dos accionistas para firmar el acta con el Presidente.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO Acta de Directorio de fecha 31/7/2024 CARLOS ALBERTO JUNI - Presidente

e. 10/12/2024 N° 88527/24 v. 16/12/2024

## LA DIANA S.A.A. Y G.

CUIT 33509371879. Convocase a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 7 de enero de 2025, en Suipacha 612 1er piso "E", C.A.B.A., en 1ª convocatoria a las 12:00 hs. y en 2ª convocatoria a las 12:30 hs. para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Razones por la cual la presente asamblea se convoca vencido el plazo legal; 3) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 respecto de los ejercicios económicos finalizados el 30 de junio de 2019, el 30 de junio del 2020, el 30 de junio de 2021, el 30 de junio de 2022 y el 30 de junio del 2023; 4) Tratamiento del resultado de los ejercicios indicados; 5) Consideración de la gestión y distribución de los honorarios a Directores.

Nota: Documentación a considerar a disposición de los accionistas en Lavalle 1362 1º piso Of 10" C.A.B.A., de lunes a viernes de 10:00 a 15:00 hs.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 12/07/2020 ANGELA CELIA CALVOSA - Presidente

e. 11/12/2024 N° 88899/24 v. 17/12/2024

### **MACOSER S.A.**

La entidad MACOSER S.A., CUIT 30-59792857-9, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de diciembre de 2024, a las 08:00 horas en primera convocatoria y a las 09:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Avenida De Los Constituyentes N° 4624, de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: Primero: Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. Segundo: Desafectación de reservas facultativas y consecuente distribución.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 4/3/2022 ROBERTO AQUILES MACCHIERALDO - Presidente

e. 10/12/2024 N° 88741/24 v. 16/12/2024

### **MIIII S.A.**

CUIT 33-71625297-9. Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de diciembre de 2024, a las 12.00 hs. en primera convocatoria y a las 13.00 hs. en segunda convocatoria, a celebrarse a través de la plataforma digital Zoom que permite la transmisión en simultáneo de audio y video, y a la que se podrá acceder únicamente con invitación enviada previamente vía e-mail, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera del plazo legal. 3) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inc. 1° de la Ley N° 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023. 4) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 y su destino. 5) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 y su remuneración. 6) Consideración de la capitalización y el aumento de capital social sin prima de emisión. Ejercicio del derecho de suscripción preferente. Emisión de acciones. Reforma del artículo 4° del estatuto social. 7) Autorizaciones. Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea en la sede social, todos los días hábiles en el horario de 10:00 hs. hasta las 17:00 hs. o en la dirección de correo electrónico de contacto administración@miiii.app.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 06/12/2023 GONZALO CONSTANTINI - Presidente

e. 12/12/2024 N° 89823/24 v. 18/12/2024

### **NORVAN S.A.**

CUIT 30711832870. Se convoca a asamblea general ordinaria para el día 08/01/2025 a las 12 y 13 horas en 1era. y 2da. convocatoria respectivamente, en Montevideo 431 piso 7 oficina 72, CABA. ORDEN DEL DIA: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente. 2) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 Inc. 1 de LGS correspondiente al ejercicio económico nro. 13 cerrado el 31/3/2024. 3) Destino de los resultados del ejercicio. 4) Gestión del Directorio. 5) Remuneración del Directorio excediendo los límites del Art. 261L.G.S. 6) Motivos de la convocatoria fuera de término. Se notifica a los Sres. Accionistas que se encuentran a su disposición en la sede social los documentos de ley en horario de 10 a 13 hs.- Los señores accionistas para participar en la asamblea deberán efectuar la comunicación del art. 238 L.G.S con no menos de tres días hábiles de anticipación.

Designado según instrumento privado 16/08/2022 MARTIN GONZALO CAIRO - Presidente

e. 12/12/2024 N° 89583/24 v. 18/12/2024



## PRELUDIO S.A.

CUIT: 30662003340

Se convoca en su sede social de Lavalle 900 Capital Federal al Directorio de: "PRELUDIO S.A." el día 27 de Diciembre de 2024 a las 18:00 horas en 1era convocatoria y las 19 horas en 2da convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Manuel Valcarcel, a Asamblea General Ordinaria a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. Consideración de la documentación proscripta por el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 28 de Febrero de 2024
3. Tratamiento de los Resultados no Asignados del Ejercicio.
4. Consideración de las remuneraciones del Directorio.
5. Aprobación de la gestión de Directores por el presente ejercicio.
6. Renovación de autorización para venta de inmueble, Aprobada según Acta de asamblea de fecha 31/01/2024.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 30/6/2023 MANUEL VALCARCEL - Presidente  
e. 09/12/2024 N° 88262/24 v. 13/12/2024

## RUTA 205 S.A.

30644543753- Convoca a Asamblea Gral Extraordinaria para el día 26/12/2024 a las 8 hs en 1ra convocatoria, en la sede social de Tandil 2712 CABA, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Aumento de Capital con reforma de Estatuto

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 03/02/2022 SEBASTIAN FEDERICO BORDA - Presidente

e. 09/12/2024 N° 88100/24 v. 13/12/2024

## SAN PEDRITO 69 S.A.

CUIT 30-71796619-4 Convocase a los Señores Accionistas de San Pedrito 69 S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día miércoles 8 de ENERO de 2025 a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, en forma presencial en San Pedrito 49, de la Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de nombramiento de un Presidente de la Asamblea. 3) Consideración de la gestión del Directorio durante su ejercicio de funciones hasta el 13 de octubre de 2024. 4) Elección de Directorio por el término de 3 ejercicios. El Directorio recuerda a los Señores Accionistas que conforme lo establecido en el artículo 238 de la Ley General de Sociedades deberán presentar en la sede social, el correspondiente certificado de la cuenta de acciones escriturales para su inscripción en el Registro de Asistencia, venciendo el plazo para dicha presentación el día 6 de enero de 2025 a las 16:00 horas. Al momento de ingresar a la asamblea, se deberá informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán ser proporcionados por quien asista a la asamblea como representante del titular de las acciones; la firma del Registro de Asistencia a la Asamblea se coordinará una vez dados todos los datos indicados; al momento de la votación, cada Accionista será preguntado sobre su voto acerca de las mociones propuestas. Se hace saber que el presente edicto no implica reforma del estatuto social.

Designado según instrumento público Esc. N° 149 de fecha 13/10/2021 Reg. N° 1699 JHONNY GUTIERREZ QUINA - Presidente

e. 12/12/2024 N° 89657/24 v. 18/12/2024

## SERVITEC S.A.

CUIT 30-58650332-0 Se convoca a los accionistas de SERVITEC S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 27 de diciembre de 2024 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle Carolina Muzilli 5519, departamento 1, CABA, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de las razones de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de los estados contables y demás documentación prevista en el artículo

234 inc. 1) de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023. 4) Consideración del resultado del ejercicio. 5) Consideración de la gestión del Directorio. 6) Consideración de la remuneración al Directorio, aún por encima de los límites establecidos por el artículo 261 de la Ley 19.550. Se recibirán comunicaciones de asistencia en la sede social, de lunes a viernes de 10 a 12 y de 15 a 18 horas, en el plazo establecido por el artículo 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA 68 de fecha 18/9/2023 LUIS ANTONIO RUPNIK - Presidente

e. 10/12/2024 N° 88679/24 v. 16/12/2024

## SIDIL S.A.

(CUIT N° 30-70955802-8). Por reunión de directorio del 9 de Diciembre de 2024 se resolvió convocar a los Sres. Accionistas de SIDIL S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de Diciembre de 2024, a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse por medio de la plataforma Google Meet, Enlace a la videollamada: <https://meet.google.com/jfy-emna-nfe>. Ello, con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: "1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2°) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234 inciso 1° de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2024. 3°) Destino de los resultados. En su caso, consideración de la desafectación de la reserva facultativa en forma total o parcial a los efectos de la distribución de dividendos. 4°) Consideración de la gestión del Directorio. 5°) Consideración de la remuneración del Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2024 aún en exceso de los límites del artículo 261 de la ley 19.550. 6°) Determinación del número de directores y elección de los mismos por vencimiento de sus mandatos. 7°) Autorización para trámites de inscripción." Se deja expresa constancia que, para asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación de asistencia a la misma -con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea- en Av. Alicia Moreau de Justo N° 2050, Piso 2°, Oficina 232, de CABA o a la dirección de correo electrónico [oanzevino@tedesco.com.ar](mailto:oanzevino@tedesco.com.ar), en cualquier día hábil de 10 a 17 horas. Los accionistas y, en su caso sus representantes, deberán asimismo acreditar identidad y enviar copia de la documentación habilitante a dicho correo electrónico. La documentación a considerar estará a disposición de los accionistas con la antelación dispuesta por ley en en Av. Alicia Moreau de Justo N° 2050, Piso 2°, Oficina 232, de CABA en el horario de 10 a 17 horas, o por correo electrónico a los accionistas que así lo soliciten.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 29/2/2024 MATIAS ARIEL BRAIOTTA - Presidente

e. 11/12/2024 N° 89212/24 v. 17/12/2024

## SOCIEDAD ANONIMA ESTANCIA LA PELADA GANADERA Y COMERCIAL

Registro 451.865 - CUIT 30-50927964-7

CONVOCATORIA A ASAMBLEA DE ACCIONISTAS.

Convocase con publicación en el boletín oficial a los accionistas de S.A. Estancia La Pelada Ganadera y Comercial a asamblea general ordinaria (art 237 L.G.S.) para el día 30 de diciembre de 2024, a las 11 horas, en la sede social sita en la calle Ricardo Rojas 401, 5° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1) Causas que provocaron demora en la convocatoria.
- 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
- 3) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de situación patrimonial, Estado de resultados, Estado de evolución del patrimonio neto, Estado de flujo de efectivo, notas y anexos, e Informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2024.
- 4) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
- 5) Consideración y destino de los resultados del ejercicio y honorarios al Directorio (art. 261 L.G.S.) y Síndico Titular.
- 6) Determinación del número y nombre de los Directores para el periodo 2024/2025.
- 7) Designación de Síndicos Titular y Suplente para el periodo 2024 / 2025.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 04 de Diciembre de 2024.

Juan Cristian Jorge Born (s)

Presidente

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 6/11/2023 JUAN CRISTIAN JORGE BORN - Presidente

e. 12/12/2024 N° 89656/24 v. 18/12/2024

**TAQUIN S.A.**

CUIT: 30-70860857-9-Asamblea General Ordinaria – CONVOCATORIA - POR 5 DIAS - Se convoca a los Sres. accionistas de Taquin S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 06/01/2025, a las 10:00, en el domicilio de Avenida Alvear N° 1851, piso 7 departamento "C", de la C.A.B.A., a los fines de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos Accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de los documentos indicados en el Artículo 234, inc. 1º, de la Ley 19.550 y Memoria del Directorio por el Ejercicio Económico N°21 finalizado el 31 de Julio de 2024. 3. Consideración de la gestión desarrollada por los Señores Miembros del Directorio, a los efectos de lo previsto por el Artículo 275 de la Ley Nro. 19.550 en el ejercicio 2024. 4. Consideración y destino del Resultado del Ejercicio Económico finalizado el 31 de Julio de 2024. Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas la Obligación de cumplimentar el Art. 238 de la Ley 19.550, en el sentido de comunicar su decisión de asistir a la Asamblea, a fin de ser inscripto en el Libro de Asistencia a Asamblea, con por lo menos tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma. Designado según instrumento PÚBLICO escritura N° 70 de fecha 11/12/2023 (registro 2129) DANIEL ARTURO NUÑEZ - Presidente

e. 10/12/2024 N° 88867/24 v. 16/12/2024

**TRIANGULAR S.A.**

Triangular S.A. CUIT 30609453385  
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de diciembre del 2024 a las 14.00 horas, a realizarse en la Sede Social situada en Aguirre 1329 – (CP 1414) de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Designar dos accionistas para firmar el acta de asamblea.-
2. Consideración de la memoria y documentación establecida en el art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondiente al ejercicio, terminado el 31 de agosto del 2024.-
3. Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio en consideración.-
4. Consideración de las remuneraciones a los Directores correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2024.-
5. Tratamiento del Resultado del Ejercicio al 31 de agosto del 2024.
6. Elección de autoridades por vencimiento del plazo del mandato.

Designado según instrumento publico escritura 374 del 14/10/2022 registro 1792 JOSE BENJAMIN NACHMAN - Presidente

e. 09/12/2024 N° 88264/24 v. 13/12/2024

**VILLA SAHORES - ASOCIACION DE FOMENTO VILLA JUNCAL,  
BIBLIOTECA POPULAR DR JUAN PABLO ECHAGUE**

CUIT 30-59252193-4 - POR 2 DÍAS: Se rectifica TI número N° 88699/24 publicación desde fecha 10/12/2024 al 11/12/2024, donde decía "ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a celebrarse el día 27 de diciembre de 2024, a las 20 hs, en su sede social Santo Tomé 2496 CABA" debe decir "ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a celebrarse el día 3 de enero de 2025, a las 20 hs, en su sede social Santo Tomé 2496 CABA."

Designado según instrumento privado ACTA DEL 18/12/2023  
ROLANDO MARTIN SOLOFRANO - Presidente

e. 12/12/2024 N° 89435/24 v. 13/12/2024

## ¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)  
5218-8400



# AVISOS COMERCIALES

## ANTERIORES

### ACCORINVEST HOSPITALITY ARGENTINA S.A.

CUIT: 33711363969. Por acta de Asamblea Extraordinaria de Socios del 6 de diciembre de 2024 de la sociedad AccorInvest Hospitality Argentina S.A., con sede social en Av. Corrientes 1334, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia el 1° de junio de 2010 bajo el número 9761 del Libro 49 de SA se resolvió la distribución de las primas de emisión. Importe de la distribución de las primas: \$ 7.500.000.000, Total Prima de Emisión Anterior: \$ 12.637.403.117, Total Activo Anterior: \$ 55.930.981.090, Total Pasivo Anterior: \$ 19.761.961.005. Total Patrimonio Neto Anterior: \$ 36.169.020.085. Total Prima de Emisión Posterior: \$ 5.137.403.117, Total Activo Posterior: \$ 48.430.981.090. Total Pasivo Posterior: \$ 19.761.961.005. Total Patrimonio Neto Posterior: \$ 28.669.020.085. El presente se publica para el derecho de oposición de acreedores, se hace saber que las oposiciones de ley deberán cursarse en la sede social de lunes a viernes en el horario de 9 a 18hs. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 06/12/2024  
FEDERICO ELISEO RUSSO - T°: 149 F°: 598 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2024 N° 89446/24 v. 16/12/2024

### DATCO S.A.

CUIT 30596116201 y FOCUS SYSTEMS S.A. 30-70733524-2 FOCUS SYSTEMS S.A. DATCO S.A., sociedad absorbente, con domicilio en la calle Viamonte 1690, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Inscripta con fecha 14.12.1981 en el Registro Público de Comercio, bajo el N° 5829, del libro 96, tomo - de Sociedades por Acciones, aprobó por reunión de Directorio de fecha 15.11.2024 y Asamblea Ordinaria - Extraordinaria de fecha 09.12.2024, el compromiso previo de fusión con FOCUS SYSTEMS S.A., sociedad absorbida, de fecha 29.10.2024 con domicilio en la calle San Martín 638, Piso 7, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta con fecha 11.09.2000 en el Registro Público de Comercio, bajo el N° 13405, del libro 12, tomo - de Sociedades por Acciones, que por reunión de Directorio de fecha 15.11.2024 y por Asamblea Ordinaria - Extraordinaria de fecha 09.12.2024, resolvió aprobar el antedicho compromiso. En virtud de la fusión, la sociedad absorbente DATCO S.A., aumenta su capital de \$ 18.330.000 a \$ 18.342.000, manteniendo su denominación social y domicilio. Conforme a los estados contables al 31.07.2024, la valuación de activos de DATCO S.A. es de \$ 59.533.201.431, 24, y la valuación de sus pasivos de \$ 6.450.769.566,08. Según su balance al 31.07.2024, la valuación de activos de FOCUS SYSTEMS S.A. es de \$ 119.873.262,04, y la valuación de sus pasivos de \$ 118.058.150,79. Dentro de los 15 días de la última publicación de este edicto, los acreedores de fecha anterior pueden formular en el domicilio legal de las sociedades las oposiciones que por derecho le correspondan, tal como lo dispone el artículo 83, inciso 3, anteúltimo párrafo, Ley 19.550.

Quien suscribe, María Verónica Martínez, fue autorizada por Actas de Asamblea de DATCO S.A. y FOCUS SYSTEMS S.A., ambas celebradas el 09-12-2024.

Designado según instrumento privado acta Directorio de fecha 12/7/2024 MARIA VERONICA MARTINEZ - Presidente

e. 11/12/2024 N° 89180/24 v. 13/12/2024

### JUAN GERÓNIMO S.A. - ADMINISTRACIÓN DMB S.R.L. - LA CARLOTA MB S.R.L. - P. SHERMAN S.R.L. - ADMINISTRACIÓN EL MIRADOR S.R.L.

JUAN GERÓNIMO S.A., CUIT 30-53361538-0, con domicilio legal en Arroyo 873, piso 4°, dpto. 10, CABA, inscripta ante el Registro Público de Comercio el 26/08/1954, bajo el N° 400, Folio 490, del Libro 233 de Contratos Públicos (Correlativo IGJ N° 279.680); ADMINISTRACIÓN DMB S.R.L., CUIT 30-71857606-3, con domicilio legal en Avenida del Libertador 3000, piso 1°, dpto. "A", CABA, inscripta ante la IGJ el 18/06/2024, bajo el N° 6249, del Libro 172, de SRL (Correlativo IGJ N° 2.003.988); LA CARLOTA MB S.R.L., CUIT 30-71858131-8, con domicilio legal en Avenida Callao 2050, piso 6°, dpto. "B", CABA, inscripta ante la IGJ el 27/05/2024, bajo el N° 5367, del Libro 172, de SRL (Correlativo IGJ N° 2.003.418); P. SHERMAN S.R.L., CUIT 30-71856102-3, con domicilio legal en Suipacha 1111, piso 18°, CABA, inscripta ante la IGJ el 24/05/2024, bajo el N° 5318, del Libro 172, de SRL (Correlativo IGJ N° 2.003.419);

y ADMINISTRACIÓN EL MIRADOR S.R.L., CUIT 30-71857065-0, con domicilio legal en Arroyo 873, piso 4º, dpto. "B", CABA, inscripta ante la IGJ el 28/05/2024, bajo el N° 5445, del Libro 172, de SRL (Correlativo IGJ N° 2.003.412); hacen saber por tres días que: 1) Por Reuniones de Directorio y Gerencia de fecha 18/10/2024 y por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas y Reuniones de Socios de fecha 18/10/2024, se ha aprobado un proceso de escisión-fusión que comprende la escisión de parte del patrimonio de JUAN GERÓNIMO S.A. a fin de fusionarlo con ADMINISTRACIÓN DMB S.R.L., LA CARLOTA MB S.R.L., P. SHERMAN S.R.L. y ADMINISTRACIÓN EL MIRADOR S.R.L., todo ello de conformidad con el Compromiso Previo de Escisión-Fusión suscripto el 18/10/2024. 2) Valuación del Activo y del Pasivo de JUAN GERÓNIMO S.A. (Sociedad Escidente) según Balances Especiales de Escisión-Fusión al 31/07/2024: 2.1) Antes de la Escisión-Fusión: Activo: \$ 1.788.094.352, Pasivo: \$ 83.552.760. 2.2) Después de la Escisión-Fusión: Activo remanente: \$ 206.078.666, Pasivo remanente: \$ 83.552.760. 2.3) Activo escindido a ADMINISTRACIÓN DMB S.R.L.: \$ 400.597.069, Pasivo escindido a ADMINISTRACIÓN DMB S.R.L.: \$ -. Activo escindido a LA CARLOTA MB S.R.L.: \$ 393.043.165, Pasivo escindido a LA CARLOTA MB S.R.L.: \$ -. Activo escindido a P. SHERMAN S.R.L.: \$ 392.289.546, Pasivo escindido a P. SHERMAN S.R.L.: \$ -. Activo escindido a ADMINISTRACIÓN EL MIRADOR S.R.L.: \$ 396.085.906, Pasivo escindido a ADMINISTRACIÓN EL MIRADOR S.R.L.: \$ -. 3) Valuación del Activo y del Pasivo de ADMINISTRACIÓN DMB S.R.L. (Sociedad Escisionaria) según Balance Especial de Escisión-Fusión al 31/07/2024: 3.1) Antes de la Escisión-Fusión: Activo: \$ 99.820, Pasivo: \$ -. 3.2) Después de la Escisión-Fusión: Activo: \$ 400.696.889, Pasivo: \$ -. 4) Valuación del Activo y del Pasivo de LA CARLOTA MB S.R.L. (Sociedad Escisionaria) según Balance Especial de Escisión-Fusión al 31/07/2024: 4.1) Antes de la Escisión-Fusión: Activo: \$ 99.640, Pasivo: \$ 117.980. 4.2) Después de la Escisión-Fusión: Activo: \$ 393.142.805, Pasivo: \$ 117.980. 5) Valuación del Activo y del Pasivo de P. SHERMAN S.R.L. (Sociedad Escisionaria) según Balance Especial de Escisión-Fusión al 31/07/2024: 4.1) Antes de la Escisión-Fusión: Activo: \$ 80.918, Pasivo: \$ -. 4.2) Después de la Escisión-Fusión: Activo: \$ 392.370.464, Pasivo: \$ -. 6) Valuación del Activo y del Pasivo de ADMINISTRACIÓN EL MIRADOR S.R.L. (Sociedad Escisionaria) según Balance Especial de Escisión-Fusión al 31/07/2024: 4.1) Antes de la Escisión-Fusión: Activo: \$ 99.940, Pasivo: \$ -. 4.2) Después de la Escisión-Fusión: Activo: \$ 396.185.846, Pasivo: \$ -. 7) Por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 18/10/2024, JUAN GERÓNIMO S.A. resolvió i) reducir su capital social por escisión en la suma de \$ 860.472, de la suma de \$ 927.116 a la suma de \$ 66.644, mediante la cancelación de 860.472 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, en proporción a las tenencias de los accionistas; y ii) reformar el Artículo Cuarto del Estatuto Social. Las tenencias quedaron distribuidas conforme el siguiente detalle: Damasia María Muniz Barreto: 16.661 acciones (25%); Carlota Florencia Muniz Barreto: 16.661 acciones (25%); Benjamín Alejandro Muñiz Barreto: 16.661 acciones (25%); Florencia Rita Muniz Barreto: 16.661 acciones (25%). 8) Por Reunión de Socios del 18/10/2024, ADMINISTRACIÓN DMB S.R.L. resolvió i) aumentar su capital social en la suma de \$ 215.118, de la suma de \$ 100.000 a la suma de \$ 315.118, estando compuesto el aumento por 215.118 cuotas sociales de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota, suscriptas por Damasia María Muniz Barreto según lo aprobado en el Compromiso Previo de Escisión-Fusión; y ii) reformar el Artículo Cuarto del Contrato Social. Las participaciones quedaron distribuidas conforme el siguiente detalle: Damasia María Muniz Barreto: 297.118 cuotas (94,3%); Eduardo Patricio Tormey: 6.000 cuotas (1,9%); Damasia Tormey: titular de 6.000 cuotas (1,9%); Verónica Tormey: 6.000 cuotas (1,9%). 9) Por Reunión de Socios del 18/10/2024, LA CARLOTA MB S.R.L. resolvió i) aumentar su capital social en la suma de \$ 215.118, de la suma de \$ 100.000 a la suma de \$ 315.118, estando compuesto el aumento por 215.118 cuotas sociales de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota, suscriptas por Carlota Florencia Muniz Barreto según lo aprobado en el Compromiso Previo de Escisión-Fusión; y ii) reformar el Artículo Cuarto del Contrato Social. Las participaciones quedaron distribuidas conforme el siguiente detalle: Carlota Florencia Muniz Barreto: 297.118 cuotas (94,3%); Isabel Ferreira Lamas: 6.000 cuotas (1,9%); Magdalena Ferreira Lamas: 6.000 cuotas (1,9%); Carola Ferreira Lamas: 6.000 cuotas (1,9%). 10) Por Reunión de Socios del 18/10/2024, P. SHERMAN S.R.L. resolvió i) aumentar su capital social en la suma de \$ 215.118, de la suma de \$ 100.000 a la suma de \$ 315.118, estando compuesto el aumento por 215.118 cuotas sociales de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota, suscriptas por Benjamín Alejandro Muñiz Barreto según lo aprobado en el Compromiso Previo de Escisión-Fusión; y ii) reformar el Artículo Cuarto del Contrato Social. Las participaciones quedaron distribuidas conforme el siguiente detalle: Benjamín Alejandro Muñiz Barreto: 295.118 cuotas (93,65%); Ramiro Muñiz Barreto: 20.000 cuotas (6,35%). 11) Por Reunión de Socios del 18/10/2024, ADMINISTRACIÓN EL MIRADOR S.R.L. resolvió i) aumentar su capital social en la suma de \$ 215.118, de la suma de \$ 100.000 a la suma de \$ 315.118, estando compuesto el aumento por 215.118 cuotas sociales de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota, suscriptas por Florencia Rita Muniz Barreto según lo aprobado en el Compromiso Previo de Escisión-Fusión; y ii) reformar el Artículo Cuarto del Contrato Social. Las participaciones quedaron distribuidas conforme el siguiente detalle: Florencia Rita Muniz Barreto: 310.118 cuotas (98,41%); Florencia María Molinuevo: 5.000 cuotas (1,59%). 12) Las oposiciones de ley deben efectuarse en los domicilios legales de las sociedades escidente y escisionarias indicados precedentemente de lunes a viernes de 10 a 18 horas. 13) La Escisión-Fusión no ha afectado ni el tipo ni el domicilio de las sociedades escidente y escisionarias. Autorizado según instrumento privado Actas de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas y Reuniones de Socios de todas las sociedades intervinientes de fecha 18/10/2024

Vanina Mabel Veiga - T°: 66 F°: 626 C.P.A.C.F.

## LAS ALCIRAS S.A.

CUIT: 30-51586463-2. Se hace saber por tres días que por Acta de Asamblea Extraordinaria del 21/11/2014 de Las Alciras S.A. (inscripta su transformación ante la IGJ el 14/06/2016 bajo el N° 10630 del L° 79 T° - de Sociedades por Acciones) con sede legal en la calle Curapaligüe 981 piso 3° departamento 25 - CABA; se resolvió el aumento del capital social de \$ 150.000 a \$ 211.418.891,96.-; la reducción del capital social de \$ 211.418.891,96.- a \$ 66.544.476.- y la reforma del art. 4° del Estatuto. Suscripción del capital luego de la reducción: José Ángel Goggi: 22.181.492 acciones, Teodora Guillermina Goggi: 22.181.492 acciones, y Alcira Susana Goggi 22.181.492 acciones. Todas las acciones son de \$ 1 v/n c/u y con derecho a un voto por acción. Balance Especial al 31/10/2024: Antes de la reducción: Activo: \$ 305.454.815,61. Pasivo: \$ 76.260.174,49. Patrimonio Neto: \$ 229.194.641,12. Después de la reducción: Activo: \$ 160.580.399,65. Pasivo: \$ 76.260.174,49. Patrimonio Neto: \$ 84.320.225,16. Oposiciones de ley: Curapaligüe 981 piso 3° departamento 25 - CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 21/11/2024

Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2024 N° 89289/24 v. 13/12/2024

## REMATES COMERCIALES

### ANTERIORES

REMATE LEY 24.441, Nicolás BELOHLAVEK, martillero T° 80 F° 116 IGJ Tel. 1164943246, avisa por 3 días, que en el salón de la calle Talcahuano 479 CABA, ante Escribano Público, en autos "BUZZANO, SUSANA BEATRIZ Y OTROS c/DI GENARO, PATRICIA EVA Y OTRO s/EJECUCIÓN ESPECIAL LEY 24.441", Expte. 15751/23, en el Jdo. Civ. 36, sito en Uruguay 714, PB, CABA, venderá al mejor postor, el 18/12/2024, 10Hs, la UF 24, en regular estado, ocupada por inquilina, del inmueble sito en la calle Bogotá 2340, Piso 6, Depto. "A", e/Fray Cayetano Rodriguez y Caracas, Nom. Cat. Circ. 5, Sec. 65, Mz. 83, Pa. 2A, Mat. 5-3791/24, Pda. 1464514-9, Sup. Cub. 52,22m2, en 3 amb., Sup. Tot. 55,76m2. VISITA: 16/12/24 de 10 a 12Hs. DEBE: ABL \$ 73.721,84.- AySA \$ 129.034,07 ambas al 27/11/24 y Expensas \$ 1.867.802,24 al 25/9/24; BASE U\$59.780.- al contado en dólar billete, admite cesión de boleto, SEÑA 30%, COMISIÓN 4%, Sellado 1%, en el acto del remate. Por falta de postores, se dispondrá otra a las 10:30Hs. reduciendo la base 25%, si tampoco existieran postores saldrá a las 11Hs. SIN BASE.- El saldo de precio se abonará hasta el 5° día de realizada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 62 Ley 24441, no procede la indisponibilidad de los fondos. La protocolización de actuaciones será llevada a cabo por el Escribano que designe la actora. El inmueble se subastará en el estado físico y jurídico en que se encuentra. CABA, 9/12/24. NICOLAS BELOHLAVEK - Matrícula: 40I.G.J.

e. 11/12/2024 N° 88884/24 v. 13/12/2024



¿DÓNDE NOS  
ENCONTRAMOS?

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

## EDICTOS JUDICIALES

# CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

### ANTERIORES

#### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 - SECRETARÍA NRO. 53

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 27 - Secretaría N° 53, sito en Montevideo 546, 1° piso, CABA, comunica por tres días la existencia de los autos caratulados "ASOCIACION CIVIL POR LOS CONSUMIDORES Y EL MEDIO AMBIENTE (ACYMA) c/ TARJETA NARANJA S.A.U s/ORDINARIO" N° 14913/2024, a los clientes y ex clientes de Tarjeta Naranja S.A. que realizaron consumos con tarjeta de crédito en moneda extranjera distinta al dólar y abonaron los mismos a un tipo de cambio no informado y con un recargo ilegal. Todo ello por el período comprendido entre julio 2019 y hasta la futura y eventual sentencia firme a dictarse. Se hace saber que la eventual sentencia a dictar hará cosa juzgada para la demandada y para todos los consumidores o usuarios que se encuentren en similares condiciones, excepto aquellos que manifiesten su voluntad en contrario previo a la sentencia (conf. art. 54 de la Ley N° 24.240 de Defensa del Consumidor) y dentro de los cinco días contados desde de la última publicación. También aquellos consumidores interesados podrán optar por comparecer como parte o contraparte. Buenos Aires, 9 de diciembre de 2024. ALEJANDRA MARTI SECRETARIA

e. 12/12/2024 N° 89730/24 v. 16/12/2024

#### JUZGADO DE 1RA. INSTANCIA EN LO PENAL, CONTRAVENCIONAL Y DE FALTAS NRO. 13 - CABA

Citación: la Sra. Jueza, Dra. María Lorena Tula del Moral, a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N.º 13 del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ubicado en la calle Beruti 3345, piso 4º, de esta ciudad (Tel. 011-4014-5881/72/73), cita por cinco (5) días y emplaza al Sr. CARLOS JOSÉ BARAHONA MULLE, titular del DNI 33.823.032, de nacionalidad argentina, nacido el 13 de septiembre de 1988 en Godoy Cruz, Provincia de Mendoza, hijo de Liliana Patricia Mulle y de José Oscar Barahona, domiciliado en calle España 2469, Torre 7, dpto. 1-2, Mendoza, Provincia de Mendoza, que deberá asistir a la audiencia fijada para el 18 de diciembre de 2024 a las 10.15 horas y/o presentarse por ante este Juzgado, antes de que finalice el plazo por el cual dure la publicación de la citación de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 15:00 horas, a estar a derecho o comunicándose a través del correo juzcyf13@jusbaire.gov.ar o mediante mensaje o llamada de Whatsapp al 15-4870-1086 o al número telefónico 4014-5881, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía (conf. arts. 6 de la LPC y arts. 69, 170, 171 y 218 CPPCABA). Ello, en el marco de la causa nro. 19584/2024-0 del registro de este Juzgado, en orden a la contravención prevista en el artículo 131 del Código Contravencional de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La presente se emite el 10 de diciembre de 2024.

Francisca Baquerizas, Secretaria

e. 11/12/2024 N° 89337/24 v. 17/12/2024

#### JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 38 - SECRETARÍA NRO. 132

Se hace saber que con fecha 27 de noviembre de 2024, en el marco de la causa Nro 24657/2002 caratulada "Bibulich Carlos Jose y otros s/ estafa y falsificación de documento privado", del registro del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 38, Secretaría N° 132, se ha ordenado lo que a continuación en su parte pertinente se transcribe: "///nos Aires, 27 de noviembre de 2024.-

I. Por recibido, agréguese. II. Ante el resultado negativo de las notificaciones cursadas a Rosana Laura Spinzo y Vicente Miguel Spinzo, y teniendo en cuenta que no se poseen más datos ni otros domicilio de los nombrados,

convóquese los por última vez mediante edictos a publicarse en el Boletín Oficial, a fin de que en el plazo de 10 días se expidan sobre el interés de la devolución de la documentación reservada en Secretaría, haciéndoles saber que, transcurrido dicho plazo y en caso de silencio, se procederá a su destrucción, conforme lo normado en los arts. 4 y concordantes de la ley 20.785, con noticia al Fiscal y debida constancia de ello en autos. III. Fecho, vuelvan las presentes actuaciones al archivo.- “ FDO: PRS. María Alejandra Provítola Jueza -Firma elct. Ac. C.S.J.N. 12/2020- Ante mí: María de los Ángeles Diez Secretaria -Firma elct. Ac. C.S.J.N. 12/2020 María Alejandra Provítola Juez - María de los Ángeles Diez Secretaria

e. 09/12/2024 N° 88182/24 v. 20/12/2024

## **CÁMARA FEDERAL DE APELACIONES DE CÓRDOBA - SECRETARÍA PREVISIONAL**

La señora Presidente de la Sala A de la Cámara Federal de Apelaciones de Córdoba, doctora Graciela Montesi, ha dispuesto en los autos caratulados: “MARIN, MIGUEL ANGEL c/ ANSES s/ REAJUSTES POR MOVILIDAD” (EXPTE. N° FCB 61010854/2012/CA2), tramitados por ante la Sala A, Secretaría Previsional de la Cámara Federal de Apelaciones de Córdoba, la publicación en el Boletín Oficial de la República Argentina de la resolución que se transcribe: “Córdoba.- ... A su vez, conforme escrito presentado por el doctor Matías Benjamín López del Cerro en donde manifiesta que no ha podido establecer contacto alguno con posibles herederos del actor y que, por tanto, se ve imposibilitado de cumplir lo requerido por el Tribunal en decreto del 9/5/2024, conforme lo previsto en los arts. 53, inc. 5 y 43 del C.P.C.N., publíquese edictos en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de dos (2) días. En consecuencia, suspéndase el llamado a autos de la presente causa. Notifíquese.”- FDO: GRACIELA MONTESI - Presidente de Sala”. Otra resolución: ... “Córdoba. - Ampliando el proveído de fecha 12/08/2024, cítese a los herederos del señor Miguel Ángel Marín para que en el término de diez (10) días de publicados los edictos ordenados, comparezcan a estar a derecho en las presentes actuaciones por sí o por apoderado, bajo apercibimiento de ley. Notifíquese.”-FDO: GRACIELA MONTESI - Presidente de Sala”. GRACIELA S. MONTESI Juez - PRESIDENTE DE SALA JUEZ DE CAMARA

e. 12/12/2024 N° 89732/24 v. 13/12/2024

## **JUZGADO FEDERAL DE GUALEGUAYCHÚ - SECRETARÍA PENAL**

S.Sa. el Sr. Juez Federal Titular del Juzgado Federal de la ciudad de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos, Dr. Hernán S. Viri, en la causa N° FPA 12730/2022 caratulada “MOYANO, FERNANDO S/INFRACCION LEY 22.415”, en trámite ante la Secretaría Penal a cargo del suscripto, cita, llama y emplaza a Fernando Andrés Marcelo Moyano, D.N.I. N° 32.974.484, apodado “nano”, nacido el día 24 de marzo de 1987, con último domicilio conocido en la calle Isler N° 1494 de la ciudad de Paso de Los Libres, provincia de Corrientes; para que en el plazo improrrogable de 10 días contados a partir de la última publicación del presente edicto (que será por 5 días), comparezca ante este Tribunal, sito en calle San Martín N° 877 de la ciudad de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos, bajo apercibimiento de proveer lo que por derecho corresponda. La resolución que así lo ordena, se transcribe en su parte pertinente: “Gualeguaychú, 15 de noviembre de 2024.- (...) y, en atención a lo requerido por el Auxiliar Fiscal Dr. Matías Silva, sumado a lo manifestado por el Defensor Público Oficial Dr. Iván Javier Gueler, siendo que se desconoce el domicilio actual, el número telefónico y el paradero del imputado Fernando Moyano, es que corresponde su citación mediante edicto -art. 150 C.P.N.- el que será publicado durante 5 días en el Boletín Oficial, para que, en el plazo de 10 días, comparezca ante este Tribunal, bajo apercibimiento de proveer lo que por derecho corresponda. Fdo. Hernán S. Viri. Juez Federal. Ante mí: Francisco J. Grego. Secretario”.

Gualeguaychú, 19 de noviembre de 2024.

HERNAN SERGIO VIRI Juez - FRANCISCO JUAN GREGO SECRETARIO FEDERAL

e. 12/12/2024 N° 89551/24 v. 18/12/2024

## **CÁMARA FEDERAL DE APELACIONES DE CÓRDOBA - SECRETARÍA PREVISIONAL**

La señora Presidente de la Sala A de la Cámara Federal de Apelaciones de Córdoba, doctora Graciela Montesi, ha dispuesto en los autos caratulados: “QUINTEROS, ANA MARIA c/ ANSES s/ PENSIONES” (EXPTE. N° FCB 61980/2017/CA1), tramitados por ante la Sala A, Secretaría Previsional de esta Cámara Federal de Apelaciones de Córdoba, la publicación en el Boletín Oficial de la República Argentina de la resolución que se transcribe:



“Córdoba. Atento lo certificado precedentemente, ... (conf. art. 53, inc. 5 del C.P.C.C.N.). Asimismo, en virtud de lo dispuesto en la norma citada precedentemente, cítese por el término de diez (10) días a los herederos de la señora Quinteros Ana María, DU 5.294.979 a comparecer a estar a derecho en los presentes autos, bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquese edictos por el término de dos (2) días en el Boletín Oficial de la República Argentina. Notifíquese. -FDO. GRACIELA S. MONTESI – PRESIDENTE DE SALA”. GRACIELA S. MONTESI Juez - PRESIDENTE DE SALA JUEZ DE CAMARA

e. 12/12/2024 N° 89567/24 v. 13/12/2024

## **JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 49 - SECRETARÍA NRO. 169**

Se notifica a Alan Damian Ramos de lo resuelto por el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional n° 49: “Buenos Aires, 8 de noviembre de 2024.- AUTOS Y VISTOS: Para resolver en la presente causa n° 30.610/2024 caratulada “QUIPILDOR, VICTOR HUGO s/ESTAFA” del registro de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional n° 49, Secretaría n° 169, sobre la situación procesal de VICTOR HUGO QUILDAPOR (titular del DNI 16.453.049) y ALAN DAMIAN RAMOS. Y CONSIDERANDO: (...) RESUELVO: I. SOBRESEER A VICTOR HUGO QUIPILDOR en la presente causa n° 30.610/2024 caratulada “QUIPILDOR, VICTOR HUGO s/ESTAFA” del registro de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional n° 49, Secretaría n° 169 en orden al hecho investigado, en aplicación del artículo 336 inciso 3° del Código Procesal Penal de la Nación, haciendo expresa mención que la formación de la presente causa en nada afectó el buen nombre y honor del que gozare el imputado. II. SOBRESEER A ALAN DAMIÁN RAMOS en la presente causa n° 30.610/2024 caratulada “QUIPILDOR, VICTOR HUGO s/ESTAFA” del registro de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional n° 49, Secretaría n° 169 en orden al hecho investigado, en aplicación del artículo 336 inciso 3° del Código Procesal Penal de la Nación, haciendo expresa mención que la formación de la presente causa en nada afectó el buen nombre y honor del que gozare el imputado.” FDO.: Dra. Ángeles Mariana Gómez Maiorano, Ante mí: Dra. María José Bianchi. Asimismo, se hace saber a Alan Damian Ramos que deberá designar letrado defensor en los términos del artículo 104 del C.P.P.N, en el plazo de tres días de notificado, bajo apercibimiento de designársele el Defensor Oficial que por turno corresponda. Dra. Ángeles Mariana Gómez Maiorano Juez - Dra. María José Bianchi Secretaria

e. 11/12/2024 N° 89232/24 v. 17/12/2024

## **JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 2, a cargo del Doctor Pablo YADAROLA, Secretaría N° 4, sito en Avenida de los Inmigrantes 1950, piso 2°, Oficia “204”, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos N° CPE 938/2022, caratulada: “SHOWLATIN INTERNATIONAL S.A. S/INF. LEY 24.769” dispuso notificar, por el término de cinco días, a la firma SHOWLATIN INTERNATIONAL S.A. (C.U.I.T. N° 30-71528623-4) lo que a continuación se transcribe en sus partes pertinentes: “Buenos Aires, 6 de diciembre de 2024. (...) 2°) En atención al estado de autos, emplazase a SHOWLATIN INTERNATIONAL S.A. para que, a través de un representante, comparezca a estar a derecho en autos, dentro de los tres días de notificada, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía. A tal fin, fin emítase un edicto, el que será publicado por cinco días en el Boletín Oficial (...)”. Fdo. Pablo YADAROLA, Juez. Ante mí: Hernán Vicente PANDIELLA, Secretario.”. PABLO YADAROLA JUEZ

e. 10/12/2024 N° 88596/24 v. 16/12/2024

## **JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4**

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, Dr. Sebastián R. Ramos, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a Hyun Woo Lee DNI-94.042.157, a fin de que comparezca ante este Juzgado Federal, sito en Av. Comodoro Py 2002 piso 3ro. de esta Ciudad, dentro del tercer día a partir de la última publicación, con el objeto de recibirle declaración indagatoria art. 294 del CPPN, en la causa nro. 4488/2023, caratulada: “Cho Angélica Susana y otros S/ 22.362”, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, de ser declarado rebelde y ordenar su detención al Jefe de la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días. Secretaría nro. 4, 9 de diciembre de 2024. Dr. Sebastián R. Ramos Juez - Dr. Esteban H. Murano Secretario

e. 10/12/2024 N° 88574/24 v. 16/12/2024

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14 - SECRETARÍA NRO. 27**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14 a cargo de Dr. Pablo D. Frick, Secretaría 27 a cargo de la Dra. Fernanda Andrea Gómez, sito en Av. Callao 635, 2° piso, CABA, comunica por dos (2) días en los autos: “Danqui S.R.L s/concurso Preventivo” Expte. 92098/2000 (CUIT 30-64138947-8). Que ante el pedido de prescripción interpuesto por la concursada se ha resuelto citar a acreedores a que hagan valer sus derechos, entre ellos Transportes Cacho SRL y herederos de Juan Carlos Martínez (DNI 4.515.457). Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 6 de diciembre de 2024 PABLO D. FRICK Juez - FERNANDA ANDREA GOMEZ SECRETARIA

e. 12/12/2024 N° 88371/24 v. 13/12/2024

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18 - SECRETARÍA NRO. 35**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Secretaria N° 35, a cargo del Dr. Santiago Doynel (sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3ro. CABA) hace saber por dos días que en los autos caratulados “RASIC HERMANOS S.A. S/ QUIEBRA S/Incidente N° 221 -INCIDENTISTA: DISTRIBUCIÓN DE FONDOS” (expte. 27927/2015/221) se ha presentado el proyecto de distribución parcial, pudiendo el fallido y los acreedores formular observaciones dentro de los 10 días siguientes. Solamente serán admisibles aquellas que se refieran a omisiones, errores o falsedad del informe, en cualquiera de sus puntos. Se hace constar que los anexos y el respectivo informe pueden ser consultados por los interesados informáticamente por número de expediente (N° 27927/2015/221) en el registro de este Juzgado y Secretaría en la página de internet (www.pjn.gov.ar). Publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 10 de Diciembre de 2024. Firmado: Santiago Doynel. Secretario.- Valeria Perez Casado Juez - Santiago Doynel Secretario

e. 12/12/2024 N° 89399/24 v. 13/12/2024

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22 - SECRETARÍA NRO. 44**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo del Dr. Guillermo Mario Pesaresi, Secretaría N° 44, a cargo del Dr. Tomás Martín Allende, Secretario ad hoc, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 piso 3° (CABA) comunica por cinco días que con fecha 22 de noviembre de 2024 en los autos caratulados “LOS LOFT DE GODOY S.A. s/QUIEBRA” (COM 8021/2024), se decretó la quiebra de Los Loft de Godoy S.A. (CUIT N° 30-70948470-9), en la que se designó síndico a María Cristina Pomm con domicilio constituido en Viamonte 1337 2 piso “B” (CABA), tel. 4372-8135 y celular 1141407257, dejándose constancia que la verificación de créditos deberá hacerse conforme lo dispuesto en el punto i) del decreto de quiebra hasta el día 24 de febrero de 2025 y el CBU para depósito del arancel art. 32 LCQ es 029005821000000227707. La síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 11 de abril de 2025 y 28 de mayo de 2025 respectivamente. Se intima a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) se abstenga el presidente de la fallida a salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 LCQ); c) de satisfacción -dentro de las 48 hs.- a los recaudos previstos por el art. 86; d) deposite -dentro de las 48 hs.- toda suma de dinero perteneciente a la fallida en una cuenta a abrirse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires; e) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición de la síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: “Buenos Aires, 22 de noviembre de 2024 (...)

Disponer la publicación de edictos en los términos del art. 89 de la ley 24.522 por cinco días en el Boletín Oficial, sin previo pago (...) “. Fdo. Guillermo Mario Pesaresi. Juez subogante. Buenos Aires, 06 de diciembre de 2024. Guillermo Mario Pesaresi Juez - Tomás Martín Allende Secretario ad hoc

e. 10/12/2024 N° 88613/24 v. 16/12/2024

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 - SECRETARÍA NRO. 51**

El Juzg. Nac. de 1a. Inst. en lo Comercial N° 26 Sec. N° 51, sito en Av. Callao 635, piso 1°, de esta CABA, comunica por cinco días que con fecha 20/11/2024 en los autos caratulados “BACCI S.R.L. s/CONCURSO PREVENTIVO, (Exp .22085/2024)” se dispuso la apertura del concurso preventivo de BACCI S.R.L. CUIT 30-71593280-2 domiciliada en Alicia Moreau de Justo 1750 3° “G” CABA, en la que se designó síndico a la contadora Andrea Rut Cetlinas,

Lavalle 1678 5to. piso Dpto. "D" CABA, domicilio electrónico 27-11897016-6 y correo electrónico estudiocetlinas@gmail.com ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27/02/2025. La síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 16/04/2025 y 02/06/2025, respectivamente. La audiencia informativa (art. 45 de la LCQ) se llevará a cabo el 19/11/2025 a las 10:30 hs. en la sede del Tribunal y el período de exclusividad vence el 27/11/2025. Asimismo, se hace informa que los datos de la cuenta bancaria a los que deberán transferirse los aranceles verificadorios en caso de corresponder son: Titular: Andrea Rut Cetlinas, CUIT: 27-11897016-6, Tipo de cuenta: Cuenta única Sucursal: 767, Cuenta: 767-003820/5, Alias: BLUSA.NIEVE.MOZO CBU: 0720767188000000382054, Banco Santander Río. Buenos Aires, 5 de diciembre de 2024. HERNAN DIEGO PAPA Juez - DEVORA NATALIA VANADIA SECRETARIA

e. 10/12/2024 N° 88131/24 v. 16/12/2024

## **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 - SECRETARÍA NRO. 51**

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaría N° 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1° piso de esta ciudad, comunica por cinco días, en los autos caratulados: "DISEÑOS Y EQUIPAMIENTOS GASTRONOMICOS SRL s/QUIEBRA", EXPTE. COM 9578/2023, que con fecha 13/11/2024 se decretó la quiebra de DISEÑOS Y EQUIPAMIENTOS GASTRONOMICOS SRL, CUIT 30-71683000-0, con domicilio en la calle Doblás 1379, Planta Baja "1", de la Ciudad de Buenos Aires, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 10/02/2025 ante la síndico, Giselle Noelia Colangelo, quien habilitó a tales efectos y a fin de realizar las observaciones del art. 34 LCQ la dirección de email estudioryarivarivello@gmail.com, quien constituyó domicilio en Jaramillo 3446 piso 2°, Capital Federal, quién presentará el informe individual de los créditos el día 27/03/2025 y el informe general el día 14/05/2025. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición de la Síndico dentro de los 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a su administrador para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entreguen a la Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Asimismo, se hace informa que los datos de la cuenta bancaria a los que deberán transferirse los aranceles verificadorios en caso de corresponder son: Caja de Ahorro en pesos N° 100-100758529-000 CBU: 0340100808100758529009 correspondiente al Banco Patagonia S.A. Titular: Pablo Mariano Yaryura, DNI 24 .036.719, CUIT 20-24036719-0. Buenos Aires, 6 de diciembre de 2024. HERNAN DIEGO PAPA Juez - DEVORA NATALIA VANADIA SECRETARIA

e. 09/12/2024 N° 88410/24 v. 13/12/2024

## **JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 26 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de primera Instancia del Trabajo N° 26, a cargo del Dr. Pablo Candal, Secretaría a cargo de la Dra. Giselle Blanchard, sito en Tte. Gral J. D. Perón 990 2° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita a los herederos o derechohabientes del actor CRISTIAN DANIEL AMARILLA VEGA - DNI 25.360.157 para que, dentro del plazo de 5 (CINCO) días desde su publicación comparezcan a estar a derecho y constituyan domicilio legal dentro del radio del Juzgado en el juicio "Causa N°: 26956/2017 - AMARILLA VEGA, CRISTIAN DANIEL FALLECIO 28/10/2018 c/ FEDERACION PATRONAL SEGUROS S.A. s/ACCIDENTE - LEY ESPECIAL". Publíquese edicto por dos días en el Boletín Oficial. El auto que ordena la medida, en su parte pertinente, dice: "Dado lo informado por el Boletín Oficial en cuanto a la imposibilidad de publicar el edicto ordenado en autos y dado que no surgen de la causa datos que permitan conocer los datos de los herederos o derechohabientes del actor en virtud de lo que dispone la ley adjetiva específica (arg. arts. 33 y 46 Ley 18.345) cítense por EDICTOS que se publicarán en el Boletín Oficial por el término de dos días a los herederos de CRISTIAN DANIEL AMARILLA VEGA - DNI 25 .360.157 para que, dentro del plazo de 5 (cinco) días desde su publicación comparezcan a estar a derecho y constituyan domicilio legal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de nombrarles un defensor (art. 33 L.O.). Además, los herederos deberán acompañar las partidas demostrativas de tal calidad, denunciar la existencia de otros herederos del causante o, en su caso, declarar bajo juramento la inexistencia de los mismos. En caso de existir juicio sucesorio iniciado, deberán precisar el Juzgado y la carátula completa del proceso, así como denunciar si se ha designado Administrador de la sucesión y/o se ha dictado declaratoria de herederos, acompañando copia autenticada de la resolución respectiva. Librese por Secretaría el edicto ordenado en el párrafo anterior a través del Sistema de Gestión Judicial implementado obligatoriamente a partir del 01/09/12 en virtud del acuerdo celebrado entre la Corte Suprema de Justicia de la Nación y el Boletín Oficial. NOTIFIQUESE. Pablo Candal JUEZ.". Buenos Aires, 10 de diciembre de 2024. GISELLE BLANCHARD. Secretaria. PABLO CANDAL Juez PABLO CANDAL Juez - GISELLE BLANCHARD SECRETARIA

e. 12/12/2024 N° 89396/24 v. 13/12/2024

# SUCESIONES

## ANTERIORES

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	09/12/2024	MARÍA JUANA ERRICO	88719/24

e. 11/12/2024 N° 6247 v. 13/12/2024

# REMATES JUDICIALES

## ANTERIORES

### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 200

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Fernando Pennacca, Secretaría N° 200 a mi cargo, con asiento en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 2°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en autos "AUTOMOTORES LOPE DE VEGA 1370 S.A. c/ NOVAS LUIS ALBERTO Y OTRO s/ EJECUCIÓN PRENDARIA" (Expte. N° 82424/2000), que el martillero Martín Rodríguez Quiroga (CUIT N° 23-16829860-9) rematará el día 19 de DICIEMBRE de 2024 a las 11:15 hs. en punto, en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales, Jean Jaures 545, C.A.B.A., el inmueble sito en Vicente Camargo 7025 (antes 1763), Barrio Oro Verde, Virrey del Pino, La Matanza, Pcia. de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circunscripción: VI, Sección: R, Manzana: 109, Parcela: 3, Matrícula 162.204, Partida 070-168041-3, con una superficie de terreno de 200 m<sup>2</sup> (según cert. dominio), titular: 100% Amelia Bonanno (DNI 2.895.688). Dicho inmueble consta de patio semicubierto al frente, living comedor, 3 dormitorios, cocina, baño, baulera, baño de servicio, lavadero y patio trasero pequeño en planta baja. En el piso superior cuenta con dos dormitorios, uno de ellos en construcción. Todo en regular estado de conservación. Ocupado por la Sra. Agustina Enriquez, DNI N° 36.908.730, quien manifestó ocupar el inmueble que le fuera legado por su padre, el Sr. Augusto Enriquez, titular de la propiedad, junto a su familia, compuesta por su marido, dos hijos menores de edad, dos hermanos, uno de ellos menor de edad y su madre. Deudas: AySA: \$ 71.177,84.- al 07-03-2023; ARBA Inmobiliario: \$ 6.367,40.- al 04-12-2024; Municipio La Matanza: \$ 102.784,44.- al 13/11/2024. Condiciones de Venta: BASE \$ 8.500.000.-, SEÑA 30%, COMISIÓN 3%, IVA 21% sobre la comisión, SELLADO DE LEY 1,2%, ARANCEL C.S.J.N. 0,25%. Al contado, ad corpus, en dinero en efectivo y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C. Prohíbese la compra en comisión así como también la cesión del boleto de compraventa. Se hace saber a los interesados que las deudas que registrara el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, serán abonados con el producido de la subasta, quedando liberado el comprador cuando el monto obtenido no alcanzare para solventarlas. El comprador deberá constituir domicilio en el lugar que corresponda al asiento del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 41 y 133 del Cpr. Para concurrir a los remates el público podrá inscribirse en la web del Alto Tribunal ingresando al link [<https://turnos.csjn.gov.ar>]. Exhibición: 18 de diciembre de 2024, de 14:00 a 16:00 hs. Buenos Aires, 9 de diciembre de 2024 Fernando Martin Pennacca Juez - Maria Eugenia Garcia Cuerva Secretaria

e. 12/12/2024 N° 89302/24 v. 13/12/2024

## JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 22 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 22 a cargo del Dr. Marcos Galmarini-Juez subrogante-Secretaría Única a cargo de la Dra. Jimena Carrillo, sito en Talcahuano 550 Piso 6°, C.A.B.A., comunica por dos días en el Boletín Oficial, en los autos "CONS. DE PROP. VIAMONTE 1.716/18 c/ NORTE Emir Yamil s/ Ejecución de Expensas" Expte. N° 56.438/2.014 que el Martillero Público Pablo Jose ALTAMIRANO (D.N.I. 28.593.417) rematará el día 19/12/2024 a las 11.45 hs., en punto, en Jean Jaures 545 Capital Federal, siendo la exhibición los días 17 y 18 de diciembre de 2024, de 16.00 a 18.00 hs. El bien sito en la calle VIAMONTE N° 1716/18, ent. Rodríguez Peña y Av. Callao, Unidad 21, Piso 4°, de esta Ciudad, inscripto a la matrícula 14-14/21. Sup. s/ títulos: 91 m2 84 dm2. Porcentual 3,95 centésimos por ciento. Partida Inmobiliaria 1342613-02. Según constatación de fecha 8/3/18 -y aclaración del martillero del 5/7/23 en cuanto a la cantidad de despachos- en el inmueble sito en la calle Viamonte 1.718 Piso 4° Depto. 21 fue atendido por el Sr. Norte Emir Yamil con D.N.I. n° 12.528.777 en carácter de propietario y demandado. Se trata de un inmueble destinado a oficina con recepción, pasillo de distribución, consta de 6 despachos, en el pasillo de distribución 4 despachos (2 a la izquierda y 2 a la derecha) y 2 despachos hacia el frente con cocina instalada con anafe de dos hornallas sin horno y baño instalado con lavabo inodoro y calefón eléctrico en buen estado de uso y conservación. De acuerdo a las características medidas y linderos que surgen del título obrante en autos. Ad corpus en el estado físico y jurídico que se encuentra. BASE U\$S 79.594. Debiendo percibir SEÑA 30%. COMISION: 3% y el 0,25% Arancel Acord. 10/99 CSJN. En el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal, y asimismo, se le hará saber que deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de notificado -ministerio legis- el auto de aprobación del remate, sin necesidad de requerimiento previo y bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 del Código Procesal.- No se autoriza la compra por mandato tácito, en los términos dispuestos por el art. 17 del Reglamento de la Oficina de Subastas (Resolución 60/2005, Consejo de la Magistratura). Quien invoque un poder para el acto de la subasta, además de presentar el instrumento respectivo al martillero, deberá anunciar de viva voz el nombre de su poderdante, bajo apercibimiento de nulidad, a su costa.- El saldo del precio deberá depositarse dentro de los cinco días de notificado -ministerio legis- del auto de aprobación del remate, bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 del Código Procesal.- En caso de no integrarlo oportunamente devengará -a partir del vencimiento de dicho plazo- intereses, y/o será pasible de adecuación por el mecanismo que resulte pertinente, todo ello a fin de asegurar la estabilidad de su poder adquisitivo. La totalidad de la deuda por expensas (ley 13.512) que existiere y que no pudiere abonarse con el producido del remate, será a cargo del comprador; ésta deberá ser satisfecha una vez aprobado el remate, dentro de los cinco días de notificada la aprobación de la liquidación que así lo determine. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) ingresando al link Oficina de Subastas Judiciales,- Trámites, turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 P.B. Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. DEUDAS. G.C.B.A., digitalmente incorporado el 31/10/24, Sede administrativa: \$ 249.393,85 imp. Nominal y \$ 435.453,70 imp. actualizado, Sede Judicial: \$ 74.310 imp. Nominal y \$ 349.049,59 imp. actualizado al 30/10/24. Expensas s/ fs. 637: Capital \$ 4.763.218,35 -al 30/10/24- e Intereses \$ 2.675.195,23- al 30/11/24- lo que totaliza \$ 7.438.413 ,58; Valor expensas octubre 2024, \$ 268.396,94, el valor de las expensas del mes de noviembre, el 4 de diciembre de 2024 el consorcio denunció que aún no han sido liquidadas.- Aguas Argentinas fs. 586, no mantiene deuda exigible, a octubre 2024. Aysa s/fs. 610 registra deuda por servicios sanitarios prestados con posterioridad al 21/03/2006, fecha a partir de la cual Agua y Saneamientos Argentinos S.A. se ha hecho cargo de la prestación de los servicios de agua y desagües cloacales registrando deuda al 28/10/2024 por la suma total de \$ 36.678.713,66. OSN digitalmente incorporado el 13/03/24- al 13/03/24, no registra deuda. En C.A.B.A., a los días del mes de diciembre de 2024 MARCOS GALMARINI -SUBROGANTE- Juez - JIMENA CARRILLO SECRETARIA

e. 12/12/2024 N° 89075/24 v. 13/12/2024

### Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram [@boletinoficialarg](https://www.instagram.com/boletinoficialarg) y en twitter [@boletin\\_oficial](https://twitter.com/boletin_oficial)

**Sigamos conectando la voz oficial**



# PARTIDOS POLÍTICOS

## ANTERIORES

### CREO RIO NEGRO

El Dr. Hugo Horacio Greca, Juez Federal Subrogante de la competencia electoral del Distrito Río Negro, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "CREO RIO NEGRO" se ha presentado ante esta sede judicial, iniciando el trámite de reconocimiento de personería jurídico política provisoria en este distrito de Río Negro, en los términos del art. 7 de la citada ley, bajo ese nombre partidario que adoptó en fecha 19 de junio de 2024. Publíquese por el término de tres (3) días consecutivos. Secretaría Electoral Nacional, 10 de diciembre de 2024.-

MARIA SILVINA GUTIERREZ PROSECRETARIA ELECTORAL NACIONAL

e. 12/12/2024 N° 89504/24 v. 16/12/2024

### REPUBLICANOS UNIDOS

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico irregular comprendido entre el 1 de febrero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023, del partido "Republicanos Unidos Nro. 331" de este distrito, que tramitan en los autos caratulados "REPUBLICANOS UNIDOS NRO. 331 - DISTRITO BUENOS AIRES s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE - Ejercicio económico irregular 01-02-2023 al 31-12-2023" Expte. CNE 9306/2024, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet de la Cámara Nacional Electoral - Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico [jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar](mailto:jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar), lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 11 de diciembre de 2024.- Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 12/12/2024 N° 89604/24 v. 16/12/2024

## Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada", **escribí** la palabra o frase de tu interés y **obtené** un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.



Boletín Oficial de la  
República Argentina



Secretaría Legal  
y Técnica  
Presidencia de la Nación